

Bifocales: ensayos para uso ciudadano



Copia gratuita / © Roberto Casanova

© **Roberto Casanova, 2026**

© **Editorial Alfa, 2026**

Reservados todos los derechos. Queda rigurosamente prohibida, sin autorización escrita de los titulares del Copyright, bajo las sanciones establecidas en las leyes, la reproducción parcial o total de esta obra por cualquier medio o procedimiento, incluidos la reprografía y el tratamiento informático.

Editorial Alfa

Apartado postal 50304. Caracas 1050, Venezuela

e-mail: contacto@editorial-alfa.com

www.editorial-alfa.com

ISBN

979-13-991285-5-0

Corrección de estilo

Carlos González Nieto

Maquetación

Editorial Alfa

Imagen de portada

istockphoto

Diseño de colección

Ulises Milla

Impresión

Podiprint

Bifocales: ensayos para uso ciudadano

Roberto Casanova



Editorial **Alfa**

Copia gratuita / © Roberto Casanova

Índice

Prólogo.....	9
Prefacio	13

PARTE I

CIUDADANOS FRENTE AL PODER AUTORITARIO

1. Hay que imaginar a Simón feliz	23
2. A mi lado pesimista	31
3. Si tus palabras no son mejores que el silencio... ..	39
4. ¿Debemos negociar con el régimen?	45
5. Hacia un movimiento social	55
6. El ruido y la furia en el espacio público.....	67

PARTE II

ELECCIONES EN AUTOCRACIA

7. Breve crónica del 28 de julio	79
8. ¿Enfrentamos un nuevo dilema?	91
9. Del dilema político al movimiento social.....	101
10. El 25 de mayo en tres tiempos.....	111

PARTE III

MODELOS PARA PENSAR UNA MEJOR SOCIEDAD

- 11. Cuatro órdenes políticos y económicos..... 121
- 12. Comprender el desarrollo:
una caja de herramientas..... 133
- 13. Repertorio estratégico para desarrollarnos 149

PARTE IV

SOBRE LA TRANSFORMACIÓN

VENEZOLANA

- 14. Para una gobernanza transformadora 169
- 15. Un orden liberal como posibilidad 175

ANEXO. CRONOLOGÍA POLÍTICA

- DE LA VENEZUELA CONTEMPORÁNEA 183

Para Alida, siempre presente con su primera mirada
—crítica, previsor y amorosa a la vez— sobre la versión
inicial de cada texto que escribo.

Para Matías, con la esperanza de que estos textos, escritos
en otro tiempo y lugar, lo acompañen en la tarea de forjar su
propio presente como ciudadano.

Prólogo

Entrada breve

La mayoría de los escritos de orientación política que circulan en la Venezuela de nuestros días tienden a la beligerancia. Una situación de violencia promovida por la dictadura no conduce a posiciones equilibradas, sino a una búsqueda de pelea y a planteamientos impacientes. Lo más natural del mundo, si se sufren en carne propia los duros golpes de la realidad, lo más explicable. La lucha contra un establecimiento que te avasalla sin compasión con el objeto de permanecer en el poder multiplica las posiciones belicosas de quienes se le oponen sin salir del territorio, pese a que, por razones obvias, corren riesgo la libertad, la familia, la propiedad y la vida. Atrevidos, porque no son ponderados; tal vez exagerados, pero no apocados.

Hay otros, también de los que escriben o declaran a los medios sin salir del país, que se exhiben como posibilidades de conciliación debido a que mantienen relaciones con el establecimiento, o porque desde las alturas se les permite opinar sin trabas. No se parecen a los batalladores de primera fila, pero animan los contenidos sobre asuntos públicos que generalmente interesan a la población. Es

probable que no tengan la fortuna de los autores anunciados arriba, debido a que generalmente nadie se fía de ellos, pero forman parte del panorama.

Un panorama de cuyo interior se excluyen las voces del régimen, desde luego, debido a que en su mayoría no son aficionados a la escritura de opiniones cotidianas, o cuando lo hacen no salen de la soflama y el cliché. Difícilmente se aventuran con una idea que se aleje del manual partidista, o que contenga una pizca de originalidad. De allí que cualquier análisis de la literatura sobre asuntos públicos los deseché por la nulidad de sus aportes, aunque pueden alimentar exámenes provechosos de cómo una dictadura se mantiene por repetir consignas y por difundir estereotipos debido a que no tiene provisiones en la cabeza. En consecuencia, pienso que un examen de la situación que pretenda ser realmente provechoso debe dedicar su tiempo a la mirada de los autores referidos antes, después de desechár los papeles lampiños que desembucha la gente del régimen.

Todo esto para ubicar en el lugar adecuado este nuevo libro de Roberto Casanova que tengo el privilegio de presentar. Es evidente que no entra en la comparsa de los “autores” del oficialismo, ni en la de los plumas dóciles que integran la oposición permitida. Está en la vanguardia de los antagonistas destacados al principio, pero con una orientación que lo vuelve peculiar y tal vez insólito. Sus textos son beligerantes, pero no estridentes. No escribe para matar, sino para que sobrevivamos gracias a las escalas de entendimiento que ofrece. No hace concesiones, porque su prosa las torea con maestría sin que el destinatario de sus letras se incomode porque dan explicación y tienen consistencia. Su asunto es la oferta de una pedagogía alejada del aturdimiento, una exposición paulatina que solo busca el retorno de la libertad y la democracia, esto es, la reconstrucción de la república como trabajo hacedero. Hacedero porque excluye la necesidad de montar barricadas mañana, o la urgencia de comprar ya materiales para las molotov, sin que eluda los riegos que las tomas de posición exigen frente a una dictadura.

Por tales razones, una aproximación a la política venezolana como la que ofrece *Bifocales: ensayos para uso ciudadano* se sale de lo común, como trataré de explicar. Su peculiaridad no radica en la manera respetuosa de ocuparse del enemigo, sin descalificaciones ni improperios, sino en la forma de aproximarse a la realidad a través de observaciones que no son comunes en los textos que la analizan en nuestros días. ¿Cuál es la diferencia? El origen del análisis, la proveniencia de un cuño que había servido para la fundación de la república, pero que se había extraviado cuando los administradores de la sociedad se encargaron de destruirlo, o trataron de hacerlo. El pensamiento liberal, debido a cuya influencia, después de la guerra de Independencia, se creó una sociedad respetuosa de los principios de la deliberación ciudadana, del fomento económico promovido por los propietarios y de la circulación de ideas sin trabas de importancia, constituye el fundamento de los ensayos que hoy acopia y publica Roberto Casanova.

Si el lector no se conforma con mirar hacia su tránsito personal, si sale de la modorra y se pone a hurgar en sucesos anteriores que le deben importar porque las cosas que pasan hoy no son solo productos del presente, relacionará las letras de Casanova con el esfuerzo histórico que superó las penalidades de la Independencia y la carga de la tradición colonial para la fábrica de una sociedad diversa y prometedora. El proceso no ha tenido prensa suficiente, tan ocupados como hemos estado de las charreteras y las montoneras, pero fue un capítulo fundacional que merece encomio. A ese proceso remiten los *Bifocales: ensayos para uso ciudadano*, tan bien pensados y tan originales que no parecen de la actualidad porque pretenden una metamorfosis sin alardes, pero con esfuerzo, de acuerdo con los postulados del pensamiento liberal que iluminaron nuestros comienzos republicanos. Estamos, por consiguiente, ante un trabajo vinculado con orígenes casi desconocidos, o muy subestimados, que hoy vuelven por sus fueros después de que una ciudadanía naciente fue aplastada, en términos sucesivos, por un elenco de mandones, corruptores e irresponsables que no pudieron

finalmente cumplir su cometido de destrucción, según testimonian las letras que están a punto de leer y las ideas para resistir la opresión que contienen sus páginas.

¿De dónde sacó el autor los fundamentos del trabajo que ahora celebro? Ha sido profesor en varias universidades venezolanas, públicas y privadas, se ha relacionado con la Fundación Konrad Adenauer, fue fundador de la asociación civil Liderazgo y Visión, miembro del comité académico de Cedice e investigador visitante en institutos europeos de altos estudios. En todas las referidas instituciones se ha nadado contra la corriente, esto es, se ha insistido en fórmulas novedosas de acercamiento a los entuertos nacionales e internacionales distanciadas de ofertas populistas, recetas carismáticas y partidarismos sin asiento cabal en la realidad debido a su inoperancia. De tal alejamiento, fraguado en un indiscutible esfuerzo en espacios académicos y a través de una reflexión constante en la prensa y en las redes sociales, de la cual han sido fruto varios volúmenes anteriores, provienen la lucidez, la cordura y la prometedora novedad de la presente reunión de ensayos que recomiendo sin reservas. En la hora de su renacimiento, el liberalismo venezolano tiene un adelantado inobjetable en los *Bifocales: ensayos para uso ciudadano* que seguramente leerán con provecho, arropados por lo que tienen de primicia.

ELÍAS PINO ITURRIETA

Prefacio

I

Esta obra reúne una serie de ensayos que, en su mayoría, fueron publicados originalmente en diversos portales digitales. Casi todos son breves —si se considera que se trata de ensayos—, pues responden a la convicción de que “lo que da sentido a la brevedad no es la extensión, sino la síntesis. Esa es su alma”¹.

Ahora bien, este libro no debe entenderse como una mera recopilación. Sus contenidos —con pocas excepciones— fueron concebidos y difundidos como entregas sucesivas, articuladas en torno a ejes narrativos y argumentativos que les otorgan coherencia y continuidad. Son esos ejes los que han permitido organizar el conjunto en cuatro partes claramente diferenciadas.

II

La primera parte, titulada *Ciudadanos frente al poder autoritario*, reúne seis ensayos que abordan asuntos esenciales para quienes

1 “La brevedad es un antídoto contra la abundancia de información y la escasez de tiempo” (entrevista en RED/ACCIÓN), Antoni Gutiérrez-Rubí, Comunicación Política, Institucional y Empresarial.

han debido vivir —o aún vivimos— bajo regímenes autoritarios. Un conjunto de palabras clave permite delinear los núcleos temáticos que atraviesan estos textos: libertad, autoritarismo, protesta, represión, miedo, pesimismo, apaciguamiento, espacio público, esperanza, posibilidades, liderazgo, poderdantes, patriotismo, verdad, perseverancia, resistencia, negociación, coordinación, acción colectiva y movimiento social, entre otras. En cierto modo, podrían leerse como fragmentos de una suerte de *manual antiautoritario* para uso ciudadano, que acaso alguien deba escribir. Son reflexiones que no se limitan a describir la experiencia del sometimiento, sino que exploran las condiciones de posibilidad para su superación. Aunque profundamente conectados con la experiencia venezolana, estos ensayos aspiran a trascender lo local. Por su enfoque ético, su aproximación conceptual, la tipología de dilemas que plantean y su vocación de empoderar al lector ciudadano, buscan ofrecer herramientas de reflexión aplicables en contextos diversos, contribuyendo a una comprensión crítica de la opresión y a la construcción de marcos compartidos de acción democrática.

La segunda parte, *Elecciones en autocracia*, aborda uno de los dilemas políticos más complejos para los ciudadanos que luchan por la democracia: participar o no en elecciones convocadas por un régimen autoritario. Estos cuatro ensayos —los más claramente políticos de la obra— intentan sistematizar los hechos y las posiciones que marcaron el ciclo electoral venezolano definido por un acontecimiento decisivo en la historia reciente del país: la elección presidencial del 28 de julio de 2024, ganada por la oposición democrática y desconocida por el régimen de Maduro. Aunque tomé posición frente a los dilemas planteados por este ciclo electoral, procuré en todo momento presentar los distintos puntos de vista enfrentados con respeto, sin descalificaciones ni caricaturas. Hay aquí también lecciones que considero valioso dejar registradas, aunque sea como testimonio de un tiempo políticamente confuso y éticamente exigente. Es cierto que el devenir de las democracias liberales responde, ante todo, a dinámicas particulares y contextos nacionales. Sin embargo, ello no

impide que la experiencia venezolana constituya un caso revelador, digno de atención comparativa. Inscrita en una realidad específica, ofrece aprendizajes, advertencias y preguntas que trascienden sus fronteras, interpelando a cualquier sociedad que enfrente el desafío de sostener la voluntad democrática en condiciones adversas.

La tercera parte, *Modelos para pensar una mejor sociedad*, invita al lector a dejar por un momento la coyuntura política y adentrarse en una reflexión sistemática sobre el tipo de sociedad que deseamos construir y por el que vale la pena luchar. Puede parecer, de entrada, un giro abrupto en el recorrido de la obra; de hecho, dudé en incluir estos textos. Decidí incorporarlos porque, frente a los embates cotidianos de una realidad hostil, el tiempo que dedicamos a imaginar nuestro futuro colectivo es escaso, casi residual. Y esa carencia tiene consecuencias: nuestras acciones pueden conducirnos a destinos diversos y no deseados, aunque difícilmente a uno más adverso que el presente que habitamos. Los tres ensayos que conforman esta sección son de carácter teórico, aunque espero que no por ello resulten inaccesibles. En ellos propongo varios modelos para pensar y evaluar, por un lado, distintos órdenes políticos y económicos; por otro, enfoques para comprender el desafío del desarrollo y delinear estrategias orientadas a alcanzarlo. Creo que vale la pena dedicar tiempo a estos temas, y por eso invito al lector a acompañarme en esta exploración.

La cuarta y última parte, *Sobre la transformación venezolana*, incluye dos breves ensayos referidos a la eventual reconstrucción —o, mejor dicho, *transformación*— de nuestro país. Se basan, en parte, en las consideraciones teóricas de la tercera parte y en algunos procesos de la realidad venezolana actual y futura. Es necesario pensar, desde ahora, en la gobernanza que necesitaremos para enfrentar la extraordinaria oportunidad que eventualmente surgirá de la transición a la democracia, y que podríamos desaprovechar si no actuamos con claridad estratégica. El penúltimo ensayo esboza algunas ideas sobre este vital asunto. El último ensayo, por su parte, reflexiona sobre la posibilidad de un *orden liberal* para nuestro país. Es conveniente destacar, al respecto, que no existe un único liberalismo, sino una

familia doctrinal liberal. A mi juicio, la historia de las ideas y de los procesos sociales en América Latina ha dado forma a un liberalismo con características distintivas, un liberalismo que admite diversos calificativos: *solidario*, pues debe promover el desarrollo de capacidades y oportunidades para que nadie quede excluido; *popular*, en tanto debe ser asumido de forma amplia por la ciudadanía para asegurar su viabilidad; *estructuralista*, porque reconoce la persistencia de condicionamientos históricos en nuestras sociedades no desarrolladas. Se me ha ocurrido, incluso, que quizá convenga denominar este enfoque como *dignitarismo*, dada la centralidad que la *dignidad* —entendida como un valor superior que integra la libertad y la solidaridad— ocupa en su concepción. Confieso que aún no he decidido cuál de estas denominaciones resulta más apropiada, si es que alguna lo es.

III

Aunque cada bloque de ensayos posee su propio énfasis, todos convergen en una misma perspectiva: la promoción de la libertad, ya sea mediante la resistencia frente a la autocracia, por un lado, o a través del debate público sobre los fundamentos de una sociedad liberadora, capaz de superar su condición de no desarrollo, por el otro. Esta doble mirada le confiere al libro el carácter “bifocal” que he destacado en el título (y que dialoga con mi libro anterior, *Modo rebeldía y modo transformación*).

Sin embargo, dicha bifocalidad también se manifiesta en una tensión deliberada entre lo explicativo y lo prescriptivo. En varios ensayos no me limito a interpretar hechos o procesos; me aventuro, además, a proponer posibles cursos de acción. Otra expresión de esta bifocalidad reside en el esfuerzo por vincular —cuando el análisis lo exige— teoría y realidad. Algunos textos se apoyan, aunque no siempre de forma explícita, en categorías propias de las ciencias sociales para interpretar eventos y dinámicas. Por todo ello, esta obra —creo— puede resultar especialmente atractiva para quienes deseen ir

más allá del registro factual y adentrarse en una lectura interpretativa y normativa de diversos procesos políticos, económicos y sociales.

IV

Quisiera anticiparme a una crítica previsible señalando la escasa presencia, en esta obra, de un tema crucial para el examen de la situación política venezolana: el respaldo internacional a la lucha por la restauración de la democracia y el Estado de derecho. La razón de esta omisión es sencilla, aunque no menor: la información que manejo sobre esa dimensión estratégica es limitada, lo cual me impide abordarla con el rigor y la responsabilidad que exige su complejidad. Diré más: tengo la impresión de que muchos de quienes, en ejercicio legítimo de la libertad de expresión, opinan sobre este asunto tampoco disponen de los elementos necesarios para hacerlo con solvencia. Esto no solo debilita el análisis, sino que contribuye a enredar el debate público hasta extremos que, en ocasiones, rozan lo delirante.

Estamos, en realidad, frente a procesos inéditos que aún no alcanzamos a comprender y que reconfiguran —mientras escribo esto— el orden mundial. Uno de ellos, especialmente relevante para nosotros, queda sintetizado en este texto de Anne Applebaum:

A diferencia de las alianzas militares o políticas de otros tiempos y lugares, este grupo [de regímenes autocráticos] no opera como un bloque, sino como una aglomeración de empresas, unidas no por una ideología, sino por una determinación implacable y monomaniaca de preservar su riqueza y poder personales: Autocracia S.A.²

De cualquier modo, si se parte de la premisa de que la solución a los desafíos que enfrentamos los venezolanos depende, en última instancia —aunque no exclusivamente, por supuesto— de nuestra

2 Applebaum, Anne (2024). *Autocracy INC.: The Dictators Who Want to Run the World*. New York: Doubleday.

propia capacidad de acción colectiva, entonces esta debilidad argumentativa podría interpretarse, acaso, como una virtud: una manera de reafirmar la centralidad del protagonismo ciudadano frente a cualquier expectativa de salvación solo externa.

V

Quiero destacar, por otra parte, que he procurado desarrollar los contenidos con el mayor rigor posible, sin renunciar a la claridad. En ese sentido, he adoptado con frecuencia un tono pedagógico. Estoy convencido —desde hace tiempo— de que la forma más profunda y duradera de hacer política es mediante la pedagogía social, a la cual he dedicado buena parte de mi vida intelectual. Confío en que el lector comparta y valore esa perspectiva.

Debo añadir dos advertencias más en cuanto al tratamiento del material. La primera es que he realizado algunos ajustes de forma en casi todos los ensayos con respecto a sus versiones originales. La segunda es que, entre los textos, pueden encontrarse ciertas reiteraciones, inevitables dada su condición de piezas concebidas originalmente como unidades autocontenidas.

VI

Quisiera, para cerrar, expresar mi gratitud a quienes, a lo largo de los últimos años, han leído los ensayos que he publicado y se han tomado el tiempo de compartir sus impresiones, tanto críticas como favorables. Para quienes ejercemos el oficio solitario de escribir, esos intercambios constituyen una forma de diálogo que da sentido al esfuerzo.

Dos menciones especiales me resultan ineludibles. La primera, a mi amigo Felipe Benites, quien respondió sin vacilar a mi solicitud de lectura del borrador de esta obra. Sus observaciones —agudas, respetuosas y, en ocasiones, discrepantes— fueron esenciales para afinar el desarrollo argumental y corregir, cuando fue necesario,

ciertos desvíos. La segunda, a mi respetado amigo Elías Pino Iturrieta, quien aceptó generosamente prologar este libro. Agradezco que reconozca en mis textos una actitud “beligerante, pero no estridente” y que inscriba mi obra en el largo esfuerzo liberal que, desde nuestros orígenes republicanos, aspira a forjar una sociedad diversa, deliberante y próspera.

Extiendo también mi reconocimiento a los dos portales digitales que acogieron, en años recientes, la mayoría de los textos aquí reunidos: *La Gran Aldea* y *Prodavinci*, así como a otros medios que tuvieron a bien replicarlos. En tiempos de deriva autocrática, sostener espacios públicos de reflexión y debate constituye una labor valiente, que merece no solo nuestro respeto, sino también nuestro respaldo.

Finalmente, deseo destacar el apoyo institucional que, de forma generosa y sostenida, he recibido durante muchos años por parte del Centro de Divulgación del Conocimiento Económico (Cedice) y de la Asociación Civil Liderazgo y Visión. Su vocación por la formación ciudadana, el debate de las ideas y la defensa de la libertad y la democracia ha sido un soporte invaluable en el desarrollo de mi obra.

ROBERTO CASANOVA, septiembre 2025

PARTE I
**Ciudadanos frente al
poder autoritario**

1. Hay que imaginar a Simón feliz³

De cuerpo presente

Hace unos días, innumerables imágenes, sentimientos y reflexiones invadieron mi mente cuando mi esposa y yo decidimos finalmente ver la película *Simón*⁴. La experiencia fue tan abrumadora que me impulsó —como en una suerte de exorcismo— a escribir estas notas apenas unas horas después.

Encontrar las palabras adecuadas para evaluar la película desde una perspectiva cinematográfica es un desafío que no intentaré asumir, pues no soy crítico de cine. Sin embargo, limitarme a decir que me gustó mucho no reflejaría apropiadamente lo que sentí. La experiencia fue más semejante a tener uno de esos sueños intensos

3 La versión original de este ensayo fue publicada en *La Gran Aldea* el 12 de octubre de 2023.

4 *Simón* es una película de drama, de 2023, escrita y dirigida por el director venezolano Diego Vicentini. La película trata sobre un joven venezolano, Simón, quien después de ser detenido y torturado durante las protestas ocurridas en Venezuela en el año 2017, huye del país y solicita asilo en Miami, donde debe decidir si quedarse en la ciudad o regresar a Venezuela para continuar enfrentando a la tiranía. El largometraje ha recibido múltiples premios, incluyendo mejor película en el Festival del Cine Venezolano 2023. *Simón* fue nominada a la 38.ª edición de los Premios Goya en la categoría de mejor película iberoamericana (tomado de Wikipedia).

—a ratos pesadilla— que podemos recordar vívidamente al despertar. No solemos juzgar esos sueños en términos de si nos gustan o no; ellos nos hacen sentir, revivir, meditar. No somos sus espectadores: ellos y nosotros somos uno.

Ver *Simón* ha sido, pues, como un sueño. Pero no por alguna carga de irrealidad, sino por todo lo contrario: por estar colmada de mi realidad, de nuestra realidad. Es una película sobre un fragmento de nuestras vidas y por eso no logro colocarme en la posición de juzgarla como público. He escrito estas notas en primera persona. De cuerpo presente. En Caracas.

¿No fue suficiente?

Si las protestas hubieran continuado, si otros sectores de la sociedad se hubieran unido a ellas, y si los Gobiernos de los países democráticos hubieran brindado un apoyo más firme, el sector militar —o al menos una parte significativa de él— habría comprendido que no podía hacer nada frente a una mayoría decidida a ser libre. Lo que se necesitaba era perseverar hasta que el esfuerzo heroico diera sus frutos...

He escuchado muchas veces este argumento. Quizá eso podría haber sucedido efectivamente, pero desde una perspectiva histórica, este tipo de razonamiento me parece arriesgado. Hacer historia contrafactual —es decir, imaginar lo que podría haber ocurrido si tal o cual cosa hubiera sucedido— se presta fácilmente a la especulación.

Frente a la idea de que no se hizo lo suficiente, hay quienes piensan, razonablemente, que las jornadas de protesta enfrentaban límites insuperables y que el intento de mantenerlas era en gran medida una expresión de voluntarismo romántico. Aquellos que las protagonizaban —con un enorme costo personal y luego con una inmensa frustración— sobreestimaban su capacidad de convocatoria y subestimaban la naturaleza criminal del régimen. El caudal de sangre y sufrimiento solo aumentaba, sin que el régimen mostrara la menor intención de ceder, o siquiera de ser menos cruel.

¿Implica esto entonces que el heroísmo de los jóvenes fue un gesto inútil? De ninguna manera. A lo largo de la historia, las luchas por la libertad y la dignidad siempre han requerido actitudes valerosas por parte de minorías visionarias y magnánimas. Sin embargo, el heroísmo puede resultar ineficaz si no se complementa con un trabajo menos llamativo pero indispensable de organización, coordinación y negociación.

Breve manual para quebrar espíritus

El régimen autoritario que aspira a mantenerse en el poder indefinidamente necesita neutralizarnos como adversarios. Esto implica, fundamentalmente, debilitar nuestra moral y nuestro espíritu. La estrategia más directa para lograrlo es infundir miedo, una de nuestras emociones más primitivas. El miedo nos vuelve frágiles, dependientes y vulnerables. En este sentido, el temor a la muerte o al daño físico —tanto para nosotros como para nuestros seres queridos— es un poderoso elemento disuasorio.

Sin embargo, existen métodos menos brutales para inducir miedo que pueden ser igualmente eficaces. El chantaje basado en subsidios, empleos e incluso alimentos; el robo o secuestro perpetrado por grupos asociados al régimen; o el uso de entidades públicas, como el ente tributario, para arruinarlos económicamente, son ejemplos de otras tácticas que el régimen utiliza.

Aun así, una forma más eficiente de desmovilizarnos es erradicar nuestro deseo de luchar. La desesperanza —la emoción asociada a la convicción de que “nada de lo que hagamos hará ninguna diferencia”— es, sin duda, la más conveniente desde la perspectiva del régimen. Para ello, es necesario instalar en las mentes de quienes luchamos por la libertad la creencia en la inmutable fortaleza del régimen. (Quizá esa sea una de las razones por las que el régimen permitió que la película se proyectase en nuestros cines: sería una astuta exhibición de poder bajo un engañoso disfraz de tolerancia). Al mismo tiempo, es necesario instalar la creencia en nuestra irremediable debilidad,

creando desconfianza entre nosotros, promoviendo enfrentamientos internos o destruyendo la credibilidad de nuestro liderazgo. Todo esto conduce al abandono y a la resignación.

Pero hay más. El régimen también puede seducir a individuos y grupos que se cansaron de esperar el cambio —o, en algunos casos, que nunca estuvieron realmente comprometidos con él— para que se unan a los sectores beneficiarios del poder, convenciéndolos de que “esto no es una dictadura: es un negocio”.

En la película, sin embargo, nada de esto parece funcionar con Simón. Bien lo entendió el perverso militar que, en una escena sobrecogedora, le propone liberarlo si firma, en su condición de líder estudiantil, un mensaje apaciguador de la protesta. La actitud rebelde y alzada de Simón lo lleva a usar una táctica más retorcida, capaz de causarle dolor psíquico. Ante su negativa a firmar, lo obliga a presenciar la cruenta tortura de su compañero de lucha. Inocular la culpa en un alma sana y sensible es, como se sabe, una manera de destruirla lentamente.

Que abandonemos espiritualmente la lucha es, en definitiva, el objetivo clave del régimen autoritario. En tal sentido, es secundario que los venezolanos permanezcamos en el país o emigremos. Lo importante es que no jodamos más.

¿Adiós a la patria?

—Cuando las cosas se arreglen, regresaré —nos dijo la joven amiga que se despedía de nosotros para emprender el azaroso camino hacia el exilio.

—Cuando alguien las haya arreglado, querrás decir —respondí, de forma algo impertinente.

Soy liberal. Esto significa, ante todo, que me esfuerzo por respetar el proyecto de vida que cada uno decida vivir, siempre y cuando no atente contra la libertad de los demás. No estoy haciendo, pues, ningún juicio moral sobre la decisión de permanecer en el país o emigrar que cada uno ha tomado o pueda tomar. Lo que

quiero destacar es otra cosa. Hasta un liberal entiende que un orden social no puede sostenerse si un número significativo de quienes lo integran no está dispuesto a involucrarse, en distintos grados, en los asuntos públicos.

Esto es particularmente cierto para quienes, por las oportunidades que han tenido y las capacidades que han desarrollado, están llamados a ser parte de las élites conductoras de pueblos engañados y empobrecidos. Como advertía Ortega y Gasset, no se pertenece a la élite por el deseo de gozar de privilegios, sino por la disposición a exigirse más que los demás en lo que concierne al buen funcionamiento de una sociedad.

Es entonces una tragedia colectiva que muchos venezolanos —en particular, insisto, quienes son o podrían ser parte de la élite— abandonen *espiritualmente* a Venezuela. Destaco esto último, el abandono espiritual, pues emigrar no significa romper la conexión existencial con el país, ni quedarse en él supone mantenerla. Sabemos, además, que, para millones de venezolanos, dentro y fuera del país, la participación en los asuntos públicos es un lujo. Para muchos, lo cotidiano es el esfuerzo por sobrevivir, por abrir caminos a sus hijos, por superar experiencias traumáticas.

El caso es que, en esta realidad compleja y desafortunada, la noción de patria parece un concepto obsoleto que muchos están dispuestos a olvidar. Algunos, hoy en día, prefieren identificarse como ciudadanos del mundo, una idea humanista con la que estoy de acuerdo. El discurso patriótico simplista siempre ha sido un obstáculo para el progreso y la convivencia.

Sin embargo, entiendo que no existe un orden político e institucional global del cual podamos ser efectivamente ciudadanos (sin mencionar que, de existir, estaríamos ante una peligrosa concentración de poder en un Gobierno mundial). Debemos evitar, entonces, que la supuesta ciudadanía mundial se convierta en un término de uso fácil que oculte la ausencia de compromiso con cualquier orden político realmente existente.

Por otro lado, la patria puede ser entendida como una valiosa empresa común que nos proporciona una identidad colectiva y un sentido de pertenencia; como la comunidad política que conformamos y que nos ofrece un contexto material y simbólico para vivir dignamente. Esta es, de hecho, la concepción de patria que encontramos en los primeros pensadores de nuestras repúblicas.

No tenemos, pues, que elegir entre patriotismo o cosmopolitismo. Podemos luchar por un patriotismo abierto y respetuoso de la dignidad de todos los seres humanos, en contra de un patriotismo cerrado y belicoso. Podemos ser venezolanos del mundo, comprometidos con la humanidad desde nuestro lugar.

Algo de Simón

La capacidad para perdonar es lo que salva a Simón. Logra perdonarse a sí mismo y superar la culpa que lo atormenta. Logra perdonar a quien los traicionó, cuando el odio cede ante la comprensión de las circunstancias del otro. El alma noble de Simón, asediada hasta ese momento por un intenso estrés postraumático, comienza, pues, a recomponerse.

En este punto, la analogía con el otro Simón se me hace inevitable. Bolívar se alzó sobre sí mismo numerosas veces por una extraordinaria voluntad. En esto radicaba la tragedia y la felicidad de quien se llamó a sí mismo “el hombre de las dificultades”. Al respecto, Augusto Mijares escribió:

El año 12, en la vehemencia de la iniciación (...) el fracaso lo detiene en Puerto Cabello (...) Súbitamente, la Campaña Admirable desde el Magdalena hasta Caracas: un galope triunfal de centenares de leguas en menos de ocho meses, (...) Después de cinco años de fracasos consecutivos, desde la desesperación de San Mateo, donde quiere dejar la vida, hasta la cólera impotente de la tercera derrota de La Puerta (...) Su empresa más temeraria le devuelve entonces el dominio de la fortuna. Pusilanimidad hubiera parecido

la prudencia que previera límites al encumbramiento vertiginoso desde Boyacá hasta Ayacucho.

La increíble vida de Bolívar fue, en efecto, una inacabable sucesión de victorias y derrotas, tanto en el plano militar como en el político. Pero en él:

(...) es visible esa virtud de renovación, y cuando lo vemos salvar los momentos más críticos de su fortuna, podemos observar la especie de repliegue espiritual que, después de cada confrontación adversa con la realidad, restablece el contacto del héroe con un principio vivificador.

Esto me lleva, a su vez, a recordar el mito griego de Sísifo. Castigado por los dioses —por razones no del todo claras en los relatos—, Sísifo es condenado a empujar cuesta arriba una enorme roca, sabiendo que, antes de alcanzar la cima, esta rodará cuesta abajo por su propio peso. Tendrá, entonces, que reiniciar una y otra vez, eternamente, el esfuerzo de empujarla por la empinada ladera.

Desde la antigüedad, este mito ha sido interpretado como un símbolo de la inutilidad de nuestras ambiciones, del absurdo inherente a la condición humana. Pero otras lecturas son posibles. Albert Camus escribió un breve ensayo en el que, entre otras cosas, decía:

Esta hora que es como una respiración y que vuelve tan seguramente como su desdicha, es la hora de la conciencia. En cada uno de los instantes en que abandona las cimas y se hunde poco a poco en las guaridas de los dioses, es superior a su destino. Es más fuerte que su roca. (...) Toda la alegría silenciosa de Sísifo consiste en eso. Su destino le pertenece. Su roca es su cosa. (...) El esfuerzo mismo para llegar a las cimas basta para llenar un corazón de hombre. Hay que imaginarse a Sísifo feliz.

Quiero creer que Simón, en definitiva, todavía sin cabal conciencia, ha comenzado a forjarse una vida ejemplar, sometido a rudas e innumerables pruebas en un entrenamiento sin fin. La película nos contaría así apenas el primer capítulo de la futura biografía de un gran líder.

Quiero imaginarlo renunciando al asilo para continuar aquí la lucha por la libertad, quizás cayendo preso nuevamente, siendo parte de un movimiento político, sumándose a la transformación de nuestra sociedad... Sería una forja severa, sin duda alguna, pero en ello radicaría su felicidad.

Debo confesar, al terminar estas notas, que a la frase final de la película, “obtuvieron lo que querían”, agregué mentalmente, de inmediato, un “por ahora” liberador y esperanzador... Aunque no todos podemos ser como Simón, algo de Simón tiene que haber en cada uno de nosotros.

2. A mi lado pesimista⁵

“¿Acaso no te das cuenta de que no hay nada que podamos hacer, que nos han derrotado?”. Esta interrogante probablemente ha rondado la mente de muchos, y a mí también me ha asaltado en mis momentos de cansancio e incertidumbre. Quiero compartir con ustedes la respuesta que mi lado esperanzado ofrece a mi lado pesimista.

Un mundo de posibilidades

Me gusta, siguiendo a antiguos pensadores, concebir el mundo en términos de posibilidades. Por un lado, cada momento presente es el resultado de la materialización de algunas de las posibilidades que eran viables en el pasado. Por otro lado, el presente también es un conjunto de posibilidades, algunas de las cuales se concretarán para moldear el futuro. El devenir histórico, entonces, se presenta como un constante proceso de apertura y cierre, y de aprovechamiento o desperdicio de posibilidades. Y en el telar de la existencia,

⁵ La versión inicial de este texto fue publicada en *La Gran Aldea* el 20 de septiembre de 2024, un par de meses después del fraude electoral perpetrado por el régimen madurista y del recrudecimiento de la represión, ejercida con saña contra los sectores democráticos.

nos encontramos como tejedores, hilando nuestra vida individual y colectiva con los hilos de elecciones conscientes e inconscientes.

En este sentido, es fundamental añadir que nuestras acciones están intrínsecamente entrelazadas con los relatos que creamos para interpretar las situaciones que vivimos y para actuar en consecuencia. Todos somos narradores, ya que, como seres que habitamos universos simbólicos, tenemos en la narrativa la herramienta fundamental para otorgar significado a los acontecimientos y conectarlos entre sí. Estos relatos, a su vez, nos permiten identificar o pasar por alto las diversas posibilidades presentes en cada situación histórica, y nos brindan la oportunidad de crear, en parte, el futuro.

Basándome en esta reflexión, deseo explorar el tema del pesimismo y el optimismo en la política.

Pesimismo y optimismo

Debo ser sincero: la actitud pesimista me parece arrogante. Implícitamente, intenta convencernos de que conoce todas las posibilidades del presente y que ninguna de ellas nos llevará a resolver nuestros problemas. Es como si el pesimista hubiera viajado al futuro y comprobado que todos los caminos están cerrados. Esta actitud puede llevar incluso a alguien a regodearse en tener razón respecto a sus pronósticos. Sospecho que a algún pesimista no le importa cuán adversas se vuelvan nuestras circunstancias; lo fundamental es demostrar que su opinión era la correcta. ¿No nos resulta familiar el típico “yo se los dije...”?

Es curioso cómo a menudo confundimos aquella conducta con realismo, pues es innegable que la realidad trasciende con creces los confines de nuestras mentes. En ella existen más posibilidades de las que normalmente logramos identificar. Ser realista, en este sentido, no implica cerrar los ojos ante lo inesperado; más bien, requiere mantenernos abiertos a las sorpresas y no pretender encerrar el mundo dentro de los límites estrechos de nuestras interpretaciones y planes.

Podría pensarse entonces que el optimismo es la actitud más adecuada para vivir en una realidad repleta de posibilidades. Creo que eso es cierto solo en parte. El optimismo también tiende a descartar ciertas posibilidades, aquellas que considera negativas. Esta conducta, en ocasiones, puede resultar cándida e incluso irresponsable, ya que ignora los riesgos y amenazas que enfrentamos.

Simplificando las cosas, sostengo que tanto el pesimismo como el optimismo son miopes o incluso ciegos ante ciertas facetas de la realidad: el primero hacia las posibilidades positivas y el segundo hacia las negativas. Dicho esto, si me pidieran elegir, me inclino hacia el optimismo. La razón fundamental es que el optimismo nos impulsa a seguir adelante, a perseguir las metas que nos hemos propuesto. En contraste, el pesimismo tiende a paralizarnos.

En líneas generales, considero que el pesimismo es inútil. Aunque entiendo que, en ocasiones, esa voz interna que no ve opciones puede sernos útil para evitar cursos de acción inviables o peligrosos. No obstante, es básico recordar siempre que esta perspectiva es una herramienta de doble filo que debemos manejar con cautela para no caer en la trampa del desánimo crónico.

Sobre pesimismo, depresión y su uso político

Quizás estoy siendo demasiado crítico con la actitud pesimista. En Venezuela, son numerosos quienes han sufrido y continúan enfrentando dificultades, a menudo auténticas tragedias. La mayoría de los venezolanos hemos sido víctimas, de una forma u otra, del régimen dictatorial que surgió del socialismo del siglo XXI y que hoy muestra su peor rostro. Es indiscutible que tenemos muchas razones para sentirnos abatidos. El pesimismo, en este sentido, podría ser la manifestación de un estado depresivo.

Todos experimentamos momentos de tristeza. Esta respuesta emocional es normal, especialmente en circunstancias tan duras e inciertas como en las que hoy vivimos. La aflicción puede ser saludable, ya que nos permite procesar el duelo asociado a lo que no fue

posible o a alguna pérdida. Es un proceso necesario para recomponernos y sanar. No enfrentar la experiencia dolorosa y cubrirla con un optimismo frívolo podría eventualmente llevar a que nuestro cuerpo “llore” nuestro sufrimiento a través de patologías insospechadas.

En todo caso, lo que quiero resaltar es que el pesimismo, cuando se arraiga como un estado de ánimo permanente, actúa como un velo que nos impide percibir posibilidades que existen a nuestro alrededor. Simultáneamente, la incapacidad para encontrar opciones nos hunde aún más en la tristeza. Este proceso da lugar a una peligrosa espiral emocional que no solo afecta al individuo, sino que también puede propagarse a otros. Y aquí radica la clave: ¿a quién beneficia que este estado emocional se generalice?

Es una pregunta retórica, desde luego. Sabemos bien que el régimen venezolano, al igual que tantos otros regímenes autocráticos en la historia, emplea diversas tácticas para sembrar el desánimo entre la población. El chantaje, la represión, el encarcelamiento y, en ocasiones, incluso, el asesinato, son herramientas que utiliza para generar miedo y mantener el control. Pero su estrategia, como también sabemos, no se detiene ahí. Recurre a la propaganda política para difundir mentiras, crear confusión y desanimar a quienes se atreven a enfrentarlos. Su objetivo es claro: inocularnos con el virus emocional del pesimismo, logrando así nuestra desmovilización y sometimiento. Para la minoría dominante, es crucial que la mayoría se hunda en la tristeza, viviendo una vida achatada y sin esperanza de cambio. Y que, finalmente, deje de joder.

Esperanza posibilista

Si aceptamos que tanto el pesimismo como el optimismo nos restringen de alguna manera en nuestra capacidad para descubrir, aprovechar y evitar posibilidades, según el caso, ¿cuál sería entonces la actitud adecuada para enfrentar nuestras circunstancias? El decir que deberíamos adoptar una mezcla de ambos me parece una respuesta simplista. Hablemos de la esperanza y del posibilismo.

La esperanza, tal como la concibo, se entrelaza con el proceso vital que busca incansablemente opciones para persistir. No nace de cálculos estratégicos ni de planes racionales; más bien, es una confianza indomable en que encontraremos o inventaremos posibilidades, en nuestro entorno y en nosotros mismos, que nos conduzcan hacia el destino deseado. A lo largo de la historia de la vida, incluso en sus formas más primitivas, encontramos respuestas al desafío fundamental de existir. En el caso de los seres humanos, esa vitalidad se convierte además en una reserva emocional que nos sostiene en tiempos difíciles e inciertos. Añado que una de las formas más poderosas de activar la esperanza en nosotros, como seres simbólicos, es contar con una imagen de un futuro deseable, un sueño que nos inspire. La visión de un mañana mejor tiene el sabor anticipado de la alegría que sentiremos en ese futuro. Es como si la esperanza nos sirviese para crear hilos invisibles entre nuestro presente y esa promesa de días más luminosos.

El *posibilismo* sería una perspectiva que aboga por tomar decisiones fundamentadas en las oportunidades reales disponibles en un momento específico, en lugar de aferrarse rígidamente a ideales o esquemas preconcebidos. Es una actitud pragmática (entendida en su uso corriente más que en su sentido filosófico), que busca adaptarse a las circunstancias concretas y encontrar soluciones viables. Un posibilista puede estar motivado tanto por nobles ideales como por intereses más egoístas. Sin embargo, lo que pretendo enfatizar es que un posibilista se esfuerza por no permitir que su estado de ánimo, pesimista u optimista, le impida reconocer las oportunidades y posibilidades que podrían ayudarlo a avanzar hacia sus metas. Utilizando el llamado “pensamiento paralelo”, despliega ante sí, sin prejuizarlas, todas las posibilidades que haya identificado o imaginado, para luego, con base en la información disponible, diseñar el curso de acción que mejor se alinee con sus objetivos y valores.

Así pues, la esperanza y el posibilismo están entrelazados en nuestra mente y en nuestras acciones. Sin posibilismo, la esperanza puede volverse ilusoria; sin esperanza, el posibilismo carece de

energía. Lo que, en suma, llamo “esperanza posibilista” es esa pasión que nos impulsa a buscar tenazmente oportunidades, tanto dentro de nosotros mismos como en los desafiantes contextos que enfrentamos, para avanzar hacia el futuro que anhelamos.

La espiral del liderazgo

Es común que utilicemos el término “liderazgo” para referirnos al conjunto de líderes. Sin embargo, en su esencia, el liderazgo es la relación dinámica que se establece entre quienes guían y aquellos que son guiados. En este contexto, el uso del término “poderantes” resulta apropiado, ya que subraya que el poder de un líder no es intrínseco, sino otorgado por aquellos a quienes lidera. Esta perspectiva va más allá de la pasividad que puede sugerir la palabra “seguidores”. Así, un logro o un fracaso político no puede atribuirse exclusivamente a una de las partes, aunque los líderes siempre carguen con una mayor responsabilidad.

Los verdaderos líderes consiguen persuadirnos de que lo que parece imposible en realidad puede alcanzarse, avivando la esperanza en nosotros e impulsándonos a la acción. Allí radica el enorme mérito de María Corina, pero también de Edmundo, Delsa, Andrés, Juan Pablo y algunos otros líderes. Convocaron a una tarea colectiva que muchos consideraban inalcanzable: participar en elecciones bajo la sombra del régimen, derrotar al autócrata de manera terminante y organizarnos para demostrarlo al mundo.

La esperanza posibilista movilizó a miles de héroes anónimos en los centros de votación, quienes se esforzaron por obtener y enviar las actas de resultados. Además, millones de venezolanos, tanto civiles como militares, votamos a favor del cambio y en contra de la opresión. Al cabo de unas horas comenzamos a comprender la magnitud de lo que habíamos logrado: habíamos derrotado al régimen en su propio terreno, mediante la mayor diferencia porcentual de votos jamás alcanzada en nuestra historia electoral. Y lo demostramos de manera transparente en cuestión de pocas horas, a pesar de todos

los poderes de un Estado al servicio de la minoría dominante. Lo que hicimos no solo tomó por sorpresa al régimen, sino también a muchos de nosotros. Es un logro que nos trasciende como sociedad y que nos ayuda a recuperar nuestro maltrecho orgullo nacional.

El triunfo de Edmundo González, que inicialmente era solo una posibilidad, se transformó, gracias al esfuerzo colectivo, en un acontecimiento político de relevancia histórica y mundial. La legitimidad que otorga la decisión democrática de una abrumadora mayoría se encuentra, de manera irrefutable, del lado de las fuerzas democráticas venezolanas. Esta victoria, que está siendo grotescamente negada por una autocracia que finalmente ha quedado al descubierto, ha abierto puertas a nuevas posibilidades, algunas de las cuales aún no logramos prever por completo.

Inteligencia emocional

Hemos ingresado en una nueva fase, compleja e incierta, en la que bien podríamos llamar el “frente” venezolano del enfrentamiento global entre democracias y autocracias. Sin duda, mantener viva nuestra esperanza posibilista seguirá siendo nuestro reto personal y colectivo. Y, al respecto, quisiera comentar sobre uno de los riesgos que enfrentamos. Por supuesto, un riesgo asociado al pesimismo.

El pesimismo puede dar forma a una dinámica que deberíamos reconocer con claridad a estas alturas. Por un lado, si muchos ciudadanos, como poderdantes, retiran su confianza en los líderes, la disposición para movilizarse en las nuevas tareas políticas se desvanecerá. Por otro lado, si la movilización no ocurre de manera masiva, la tarea colectiva quedará en el limbo del fracaso y otros poderdantes también perderán la confianza en los líderes. Es una espiral implacable, donde la responsabilidad no debe recaer exclusivamente en los hombros de los líderes. Todos somos actores en este drama colectivo. Nuestra pasividad o nuestra acción, nuestras dudas o nuestra confianza, tejen la trama de fracaso o éxito. La tarea de nuestra liberación es un tejido en el que cada hilo cuenta.

El final

A algunos, la frase “hasta el final”, acuñada por María Corina, podría parecer un simple eslogan. Sin embargo, desde mi perspectiva, esta expresión posee un significado nítido y poderoso. “Hasta el final” implica que nuestra lucha por la libertad no concluirá hasta que seamos verdaderamente libres. O, dicho de manera más concisa, nuestra lucha terminará cuando termine. ¿Podríamos acaso dar por culminada la lucha antes? Claro, podríamos resignarnos y aceptar voluntariamente la sumisión a la tiranía, renunciando así a nuestra dignidad. Pero eso no fue lo que la mayoría decidió el 28J, cuando votó en contra del autócrata y a favor del cambio. Nuestro compromiso es perseverar hasta el final, transformándonos en una sociedad justa en la que cada persona pueda vivir en libertad. Y esto es algo que incluso un chavista debería comprender, porque ese futuro también lo incluye.

“¿Acaso no te das cuenta de que no hay nada que podamos hacer, que nos han derrotado?”, me he preguntado en momentos de desaliento. Hoy estoy convencido de que, en realidad, esta es la interrogante que alguna voz sensata, si la hubiere, debería susurrarle al autócrata.

3. Si tus palabras no son mejores que el silencio...⁶

Un buen consejo

A comienzos de los años setenta, entrando en mi adolescencia, solía ver la serie *Kung Fu*. El protagonista, un monje *shaolin*, deambulaba por el Viejo Oeste ayudando a las personas con su filosofía budista y sus habilidades en artes marciales. Su sentido del equilibrio y de la justicia me atraía profundamente. Un consejo suyo me impresionó especialmente y lo incorporé a mi repertorio moral: “Si tus palabras no son mejores que el silencio, no las pronuncies”.

Aunque no siempre le he sido fiel, ese principio sigue resonando como un recordatorio ético: antes de hablar, preguntarse si lo dicho contribuye a hacer del mundo un mejor lugar. Todos debemos tener derecho a expresarnos, claro está, pero no está de más, en ciertas circunstancias, reflexionar sobre las consecuencias de lo que estamos por decir. Las palabras importan.

Este consejo ha vuelto a mi mente mientras escribo estas líneas, tanto como advertencia personal como sugerencia para otros. Tras meditarlo, creo que en esta ocasión no debo guardar silencio; sin

⁶ La versión original de este ensayo fue publicada en *La Gran Aldea* el 6 de diciembre de 2024: “Voceros empresariales y cívicos: si tus palabras no son mejores que el silencio...”.

embargo, algunos personajes públicos quizás sí deberían hacerlo, por el bien que afirman perseguir.

Voces en el debate público

Varios voceros de gremios empresariales y de organizaciones civiles han estado recientemente muy activos en el debate público. Sus discursos varían según el sector, pero en ambos casos hay una notoria ausencia y una clara insistencia. Por una parte, jamás califican de autocracia al régimen madurista y, por la otra, invitan permanentemente al diálogo y al entendimiento entre las partes en conflicto.

Esto es suficiente para que millones de venezolanos reaccionemos negativamente ante sus declaraciones y acciones. No es fácil procesar la idea de que no estamos ante un régimen tiránico y corrupto, y que la solución a nuestros problemas pasa por dialogar y negociar con quienes no hacen ni quieren hacer política.

Seguramente tales voceros no ignoran ese rechazo y, aun así, mantienen sus posiciones. Conociendo personalmente a algunos de ellos, siento la necesidad de entender sus razones. No asumo que todos estos voceros sean enteramente sinceros, pero tampoco me consta que algunos estén mintiendo o manipulando de manera deliberada a favor del régimen. Sobre todo, deseo evitar que la diferencia de opiniones entre quienes aspiramos con sinceridad al cambio político nos divida, ayudando así al régimen que nos quiere enemistados y debilitados.

Hablan algunos empresarios

Quiero referirme, en primer lugar, a las ideas expresadas por algunos voceros empresariales. Creo que la idea central de su argumentario es la de “prevalecer”. Afirman que, en cualquier situación política, por más conflictiva que sea, la actividad económica debe mantenerse, ya que lo que está en juego es la posibilidad de que los ciudadanos consuman los bienes y servicios que les garantizan la existencia. Además, debería hacerse lo posible para preservar las fuentes

de empleo formal, especialmente considerando el escaso número de empresas que van quedando en el país.

Esos objetivos no podrían alcanzarse, nos dicen, si el sector empresarial no mantiene comunicación con quienes, en la práctica, ejercen funciones gubernamentales, pues numerosas dificultades económicas solo pueden ser resueltas mediante políticas públicas concretas y concertadas.

Por todo ello, sería legítimo que el sector empresarial se ubique al margen del complejo proceso político actual y se concentre en “prevalecer”, formando parte activa de un “diálogo social” con el sector laboral y con el régimen.

Sobre “prevalecer” y otras cosas

Aceptando la obviedad de que, sin empresas, no habría producción ni empleo, la idea de que estas deban prevalecer presenta varios problemas, especialmente cuando se pretende convertirla en el fundamento de un discurso público.

Primero, la noción de “prevalecer” admite dos significados: uno enérgico, que implica mantenerse superior o más fuerte en una situación, y otro débil, que supone simplemente seguir existiendo. En una tiranía, la mayoría de los empresarios no prevalece vigorosamente, solo subsiste. Algunos quizás puedan obtener del régimen, a cambio de su sumisión, algún paliativo que les permita continuar estirando su existencia. Otros más, pensando que el régimen es invencible, se plantean cómo funcionar con provecho dentro de un sistema que podría consolidarse como una “autocracia de mercado”⁷.

Segundo, cualquier sector, grupo, familia o individuo y no solo el empresariado puede tener razones válidas para plantearse “prevalecer”, en el sentido débil del término. Pero, si todos los oprimidos simplemente subsistieran, un orden social libre, como bien común, desaparecería. Esto es más grave si se considera que incluso la posibilidad de sobrevivir con un mínimo de dignidad bajo un régimen

7 Véase, en la tercera parte, el ensayo “Cuatro órdenes políticos y económicos”.

estructuralmente incapaz de promover el bienestar tenderá a desaparecer para la mayoría de los venezolanos. Por querer cada uno “prevaler”, nadie prevalecerá, o solo los privilegiados del régimen lo harán.

Tercero, al régimen le conviene proyectarse no como el sistema cruel y corrupto que es, sino como un Gobierno en “diálogo social” con empresarios y trabajadores sobre los problemas que aquejan a la actividad económica (problemas que, aunque no se mencione, han sido y siguen siendo consecuencia directa de su destructivo paso por la historia de nuestra nación). El diálogo social es intrínsecamente político —aunque hoy, para “prevaler” en autocracia, muchos eviten usar el término— y genera consecuencias políticas que, sin duda, favorecen al régimen madurista.

Hablan miembros de la sociedad civil

Paso ahora a considerar los argumentos de algunos voceros de organizaciones civiles. La palabra clave en este caso es “acuerdo”. Sostienen estos voceros que la situación venezolana consiste, básicamente, en el enfrentamiento entre dos sectores. Esto es difícilmente rebatible, pues, en efecto, el conflicto entre la mayoría del país que votó por un cambio político y una minoría que se aferra al poder involucra dos partes, aunque numéricamente muy desiguales. Pero no es esta trivialidad lo importante.

En ningún momento estos voceros, como he comentado, hablan públicamente de autocracia o algún término equivalente. En tal sentido, no toman partido a favor de uno u otro sector, tratando de asignarse a sí mismos, aunque solo sea discursivamente, el papel de mediadores. Argumentan que siempre, incluso entre bandos en guerra, es deseable que exista algún canal de comunicación entre los sectores enfrentados o entre algunos miembros de ellos. Esto haría posible una negociación, algo a lo que ningún sector, si actúa con apego a la racionalidad, debería renunciar. Y, eventualmente, este acercamiento podría conducir a un acuerdo democrático, basado en lo que a todos supuestamente interesaría: la construcción de la paz,

el respeto a los derechos humanos y la satisfacción de las demandas sociales, independientemente de quién ejerciese el poder del Estado.

Son estas posibilidades las que ocuparían a estos voceros, los cuales no se verían a sí mismos como políticos, sino como analistas y expertos, dispuestos a asesorar y facilitar el entendimiento que los políticos, por distintas limitaciones, serían incapaces de materializar por su cuenta.

Sobre “acuerdos” y otras cosas

En el caso de estos voceros de organizaciones civiles, mis cuestionamientos son también tres. Primero, aunque su posición parece implicar un delicado ejercicio de equilibrio, esto resulta ser una ficción cuando uno se pregunta a quién perjudica y a quién beneficia en realidad. Es difícil negar que este acto de funambulismo perjudica la lucha contra el régimen, banalizándola al definirla como una disputa por el poder entre sectores políticos. Esta equiparación política y moral entre la mayoría democrática y el régimen es una ganancia neta para este último, el cual apreciará mucho que no se lo califique como autocracia.

Segundo, en consonancia con lo anterior, no sería sorprendente que el régimen haya entendido que la existencia de iniciativas civiles como esta le resulta conveniente. No tendría entonces que financiarlas o apoyarlas de otro modo, sino dejar que cumplan, consciente o inconscientemente, su labor de socavamiento de la lucha antidictatorial. De hecho, puede ser más eficaz y barata una oportuna foto de algún vocero civil departiendo con el tirano como dosis de veneno dictatorial en el cuerpo democrático de la sociedad.

Tercero, cualquier intento de mediación política hoy no puede obviar el hecho histórico del triunfo de la oposición democrática el 28J y del desconocimiento de la soberanía popular por parte del régimen. Esto no es negociable, pues es hoy una de las razones esenciales de la lucha de los sectores opositores.

No debería, pues, extrañar a estos voceros de organizaciones civiles recibir la amarga pero comprensible crítica de tantos demócratas, especialmente de quienes sufren la muerte de familiares, persecución, cárcel o exilio.

En sus zapatos

He tratado de sistematizar las posiciones de algunos voceros empresariales y civiles y he realizado varios cuestionamientos críticos. No creo, repito, que estos sean ignorados por ellos, por lo cual me parece forzoso ir un poco más allá en estas reflexiones.

Imaginaré dos casos hipotéticos, basándome en los objetivos que unos y otros voceros perseguirían y las circunstancias que enfrentarían. En el primer caso, un empresario que ejerce funciones de liderazgo en su sector desea preservar su actividad económica y, por tanto, quiere evitar el riesgo de ser castigado por un régimen que no respeta el Estado de derecho y que lo puede llevar directamente a la quiebra o la confiscación de su propiedad. ¿Qué posición pública debería adoptar esta persona en estas circunstancias?

En el segundo caso, un conocido miembro de la sociedad civil desea ser protagonista en el debate público, pero no quiere correr el riesgo de ser sujeto de persecución política y se entera del interés de una organización internacional en financiar un proyecto de construcción de paz. De nuevo, ¿qué posición pública le convendría adoptar a esta otra persona?

En los dos casos hipotéticos que he presentado, las respuestas de las personas con respecto a su comportamiento en la esfera pública pareciesen ser la misma: no calificar al régimen como autocracia y promover el entendimiento entre las supuestas partes en conflicto.

Lo grave de todo lo anterior, reitero, es que, al no llamar las cosas por su nombre en el debate público, estos voceros terminan debilitando la causa de nuestra liberación y, tal vez sin proponérselo, favorecen al régimen. Quizás sea prudente, entonces, que escuchen el consejo del monje *shaolin* y opten por un discreto silencio...

4. ¿Debemos negociar con el régimen?⁸

El desafío permanente de la coordinación

Durante mucho tiempo, una parte significativa de los sectores democráticos se dividió entre quienes sostenían que participar en elecciones bajo un régimen autoritario carecía de sentido, y quienes argumentaban que era fundamental involucrarse en todos los eventos electorales, sin importar lo desfavorables que fueran las circunstancias.

Esa divergencia de opiniones podía superarse en determinadas coyunturas, como la experiencia demostró; sin embargo, dificultó en numerosas ocasiones la resolución del problema de coordinación, es decir, la tarea de alinear nuestros recursos y esfuerzos en una coyuntura específica, dentro de una estrategia común para avanzar en la lucha democrática.

Sin lugar a duda, nuestra experiencia de coordinación más exitosa —aquella que ha generado la “tormenta perfecta” en la que hoy se encuentra el régimen— ha sido, hasta ahora, la que nos condujo a la resonante victoria del 28 de julio. Participamos en una elección, pero no de cualquier manera: lo hicimos mediante la ejecución de

8 La versión original de este artículo fue publicada en *La Gran Aldea* el 2 de septiembre de 2024: “¿Debemos negociar con la dictadura?”.

una estrategia que comienza a convertirse en un referente sobre cómo enfrentar a una autocracia.

Ahora bien, recientemente ha surgido un tema con potencial divisor, que constituye el foco de este ensayo. Lo planteo como una pregunta que muchos de nosotros quizás nos hemos formulado y que en este momento resulta crucial intentar responder. Debemos reconocer, ante todo, que se trata de un asunto complejo, al punto de que incluso especialistas en negociación y políticos experimentados no pueden ofrecer respuestas categóricas. En él se entrelazan consideraciones políticas, psicológicas y morales. Y en el manejo de esta complejidad, es fundamental evitar que nuestras diferencias de opinión se desborden y comprometan la unidad de propósito que hemos logrado construir.

Mi respuesta a la pregunta de si se debe negociar con una autocracia es, en cierto sentido, tanto sí como no. Permítanme explicarme.

Un sencillo marco conceptual

En principio, podemos diferenciar entre dos tipos de conflicto. El primero surge del choque entre quienes defienden posiciones antagónicas, es decir, posiciones que se excluyen mutuamente. A este tipo de conflicto lo llamaremos “esto-o-aquello”, y su desenlace implica que la posición de una de las partes prevalece sobre la de la otra. Por otro lado, el segundo tipo de conflicto se refiere a una situación en la que las partes tienen intereses distintos, pero no necesariamente antagónicos. Este es un conflicto del tipo “más-o-menos”, en el que cada parte puede hacer algunas concesiones con respecto a sus aspiraciones para lograr así un acuerdo mutuamente satisfactorio⁹.

En el primer caso, no existe un punto intermedio entre las posiciones en conflicto, ya que el tema no es divisible. En cambio, en el segundo caso, se abre una zona de posibles acuerdos, algunos de los cuales pueden concretarse mediante una negociación. Por lo

9 Utilizo la distinción propuesta por A. Hirschman. Véase: Hirschman, Albert (1996). *Tendencias autosubversivas*. Ensayos. Fondo de Cultura Económica: México.

general, consideramos que el primer tipo de conflicto es indeseable, ya que el intento de cada parte por imponerse sobre la otra puede llevar a la violencia. Esta actitud, se piensa, va en contra de la política y del entendimiento civilizado. De manera similar, se asume que es poco razonable que las partes involucradas en un conflicto del segundo tipo pretendan quedarse con todo y dejar al otro sin nada. Sin embargo, a pesar de estos juicios éticos, estas son posibilidades que, en ciertas circunstancias, resultan inevitables.

En la práctica, la distinción entre estos tipos de conflictos, aunque fundamental, no siempre es nítida. En un conflicto relacionado con problemas divisibles, existen componentes no negociables que damos por sentados. Uno de ellos es, por ejemplo, el respeto a la dignidad. De modo semejante, en ocasiones, detrás de la posición que un sector defiende en un conflicto del tipo “esto-o-aquello”, podemos descubrir una diversidad de intereses. Si ese fuese el caso, el conflicto entre posiciones antagónicas podría derivar, al menos para algunos subsectores de una de las partes enfrentadas, en negociaciones con la otra parte.

Usaré estas nociones básicas para analizar la actual situación política venezolana.

Lo no negociable...

La situación actual en Venezuela puede describirse, a primera vista, como un enfrentamiento entre dos sectores con posiciones encontradas respecto a los resultados de un evento electoral. Un sector sostiene: “deben entregar el poder, pues perdieron la elección”, mientras el otro afirma: “no perdimos la elección y, por tanto, no entregaremos el poder”.

En teoría, el asunto se resolvería si se determinara de manera incuestionable quién ganó. En otras palabras, si se abordara como un conflicto “más-o-menos”. Esto es lo que todos los demócratas del mundo exigen, y a lo que los demócratas venezolanos han respondido publicando digitalmente copias de más del ochenta por

ciento de las actas generadas por las máquinas de votación. Pero el régimen dominante no ha podido probar su posición: se ha limitado a declarar resultados sin pruebas y emitir sentencias sin validez, mientras reprime, encarcela e incluso asesina a quienes se atreven a solicitar lo elemental: que se publiquen las actas y se auditen de manera transparente.

Es evidente ya, incluso para militantes y simpatizantes del partido gobernante, que el régimen no tiene cómo demostrar su supuesta victoria. Y si, luego de varias semanas o meses de realizada la elección, el poder electoral finalmente presentara unas actas, la duda sobre su autenticidad sería universal. Esto significa que el conflicto, en realidad, se plantea en un nivel más profundo.

Una democracia se fundamenta en un principio tan simple como esencial: gobierna quien el pueblo elige soberanamente mediante el ejercicio del voto. Los demócratas defendemos, en ese sentido, un principio básico que define la forma pacífica de transferencia del poder. No se trata solo de una regla procedimental, sino de una concepción profunda de la vida en sociedad: un principio existencial, irrenunciable y no negociable.

De manera paradójica, el régimen también aparenta defender ese principio, en la medida en que se empeña en sostener la ficción de la victoria electoral del autócrata. Pero esta defensa es meramente superficial. Hay razones y evidencias suficientes para afirmar que el régimen nunca ha abandonado su pretensión de imponer otro principio de legitimidad política: que solo debe gobernar el grupo que hoy detenta el poder, o aquellos que este grupo decida.

El conflicto venezolano consiste en el choque —ya evidente— entre dos principios de legitimación: el principio democrático, basado en la soberanía popular, y el principio autocrático, basado en la perpetuación del poder por parte de una minoría dominante. Estamos, pues, ante un conflicto del tipo “esto-o-aquello”.

Por eso, repetir las elecciones, como ha sido sugerido, no es una opción válida para los demócratas. Implicaría violar precisamente lo que pretendemos defender: la soberanía popular, que ya decidió. A

ello se suma el hecho de que el régimen está haciendo todo lo posible por dismantelar los mecanismos y equipos humanos que lograron vencerlo y exponerlo en toda su vileza. En este sentido, repetir las elecciones podría ser una opción únicamente favorable para el régimen, ya que no habría manera de que las perdiera.

Aun así, cabe preguntarse, de manera hipotética y asumiendo una enorme dosis de pragmatismo: ¿acaso aceptaría el régimen convocar a un nuevo evento electoral en el que participara otra vez Edmundo González como candidato (ni siquiera María Corina), pero esta vez con auténtica observación internacional, sin inhabilitaciones inconstitucionales, sin presos políticos, sin partidos secuestrados, con la garantía del voto de millones de venezolanos que viven fuera del país y con un Consejo Nacional Electoral renovado e imparcial? Obviamente, no: la revocada electoral que recibiría el autócrata pasaría a los anales de la historia política. De manera similar, no tiene mucho sentido pensar que el régimen acepte compartir el poder con los sectores democráticos. Se trata de una mezcla absurda, dado el carácter discordante de los principios que cada sector defiende.

Por todo ello, es injustificable y casi ofensivo que aún se sostenga que el problema venezolano se reduce a una simple polarización entre dos sectores intransigentes que batallan por el poder en un “juego de suma cero”¹⁰. La realidad es más simple y nítida. El conflicto actual enfrenta a la abrumadora mayoría de la sociedad venezolana, que se ha convertido en pueblo político, contra una minoría tiránica que busca perpetuarse en el poder. De un lado, encontramos un liderazgo político legítimo, respaldado por la decisión soberana del pueblo venezolano; del otro, una élite autocrática que ha corrompido las instituciones públicas para su propio beneficio.

En definitiva, se trata de una lucha entre la verdad, la libertad y la democracia, por una parte, y la mentira, la opresión y la tiranía, por la otra. Esto o aquello.

10 El término proviene de la teoría de juegos, una rama de la economía y de la matemática que se dedica al estudio de las interacciones estratégicas. En un “juego de suma cero”, la ganancia de un jugador es igual a la pérdida del otro. Si restamos una de la otra, la ganancia conjunta es nula.

...y lo negociable

A pesar de lo dicho hasta aquí, si pasamos de las posiciones enfrentadas a los intereses que subyacen en ellas, podemos ver o presumir que cada sector está compuesto por subsectores o grupos, civiles y militares, que persiguen intereses diferentes, aunque todavía coincidan en satisfacerlos dentro del mismo marco.

Es innegable que detrás de la consigna “no entregaremos el poder” se esconde un grupo extremista decidido a no ceder jamás, pues ha llegado a concebir esa permanencia como su única forma de vida. No menciono nombres —aclaro— porque no poseo certeza sobre lo que cada integrante de esa minoría dominante alberga en su mente. Quizá ni siquiera ellos lo sepan con claridad. Me temo que algunos podrían ser tan radicales que, ante la eventualidad ineludible de abandonar el poder, lo harían dejando tras de sí una “tierra arrasada”. Sin embargo, incluso una posición tan firme en apariencia puede flaquear cuando el poder de fuego que la sostiene, su último bastión, se debilita o colapsa de alguna manera. No es exagerado afirmar que, con relación a este grupo, lo único negociable serían los términos de su salida pacífica y ordenada del poder.

Pero también existen otros grupos, entre ellos empresariales, nuevos y tradicionales, que entienden que la continuidad del régimen será incapaz de crear un contexto apropiado para sus actividades y se plantean la posibilidad de cambiar su posición, en defensa de sus propios intereses. Un tercer grupo, en fin, no desea acompañar a la revolución en su deriva autoritaria y represora, pero teme tanto a las represalias por parte del régimen como a la incierta situación en la que se hallaría en un orden democrático. Es crucial entender entonces que el régimen no es un bloque monolítico y que seguramente existe un amplio margen para negociaciones, en el plano del “más o menos”, con diversos grupos.

Por otro lado, quienes defendemos la posición de “deben abandonar...” también tenemos opiniones e intereses diversos. Los más radicales aspiran, con justificada indignación, a que todos quienes

han sido parte del orden dictatorial no solo abandonen el poder, sino que también sean juzgados y encarcelados. Imaginan un país en el que el chavismo desaparezca por completo de la escena política. Sin embargo, existe otro grupo, mayoritario, que centra su atención principalmente en la recuperación de la democracia y en un futuro de bienestar. Este grupo asume que el chavismo seguirá existiendo como actor político. Esta perspectiva es la que, en mi opinión, comparten quienes lideran actualmente nuestra lucha por la democracia y la libertad: ellos ciertamente no son como aquellos a quienes se enfrentan. No obstante, aclaro que, con respecto a unos cuantos integrantes del régimen no cabrá, en un renacido Estado de derecho, una opción distinta a la recta aplicación de la justicia.

En la actualidad, múltiples conversaciones y negociaciones, aun ambiguas, probablemente están en marcha en diversos ámbitos y niveles. Es posible que integrantes de la dirigencia de los sectores democráticos estén dialogando con integrantes del régimen, así como personas y grupos dentro de ambos bandos. Además, militares podrían estar negociando entre sí, con sectores democráticos y con representantes de otros países. Empresarios e inversionistas, tanto nacionales como internacionales, también podrían estar involucrados en estas conversaciones, junto a figuras de ambos lados del conflicto. Estaríamos ante un entramado de conversaciones y negociaciones que apenas vislumbramos en su magnitud, complejidad y sigilo.

Los temas en discusión deben ser variados: desde amnistías hasta el resguardo de activos, pasando por cuotas de poder en un eventual Gobierno democrático y acuerdos de exilio. Las preguntas subyacentes serían similares: ¿Qué me sucederá si el régimen abandona el poder? ¿Quién garantizará que no saldré perjudicado? Y, por otro lado, ¿qué me ocurrirá si el régimen, a pesar de estar aislado y asediado, se mantiene en el poder? No está de más, en tal sentido, que los demócratas realicemos un ejercicio imprescindible en cualquier negociación seria: ponernos imaginariamente en las circunstancias de las personas o grupos con los que estamos tratando.

Esto nos permitirá comprender mejor las condiciones bajo las cuales abandonarían el proyecto dictatorial.

En síntesis

¿Debemos negociar con una autocracia? La respuesta es dual. Como mencioné al principio, nuestro conflicto político primario se reduce a dos posiciones antagónicas: el desconocimiento o la aceptación de la soberanía popular. En este contexto, lo único negociable son los términos bajo los cuales el régimen abandonaría el poder, un proceso que no necesariamente debe ser traumático. Por otro lado, sin embargo, existe la posibilidad de que grupos actualmente alineados con el régimen reconsideren su posición si perciben que sus intereses no se verían gravemente afectados en un orden democrático viable. Aquí se abre un amplio espacio para negociaciones y acuerdos, los cuales contribuirán a fortalecer la gobernabilidad en un futuro orden democrático.

No tenemos por qué plantearnos, pues, un dilema en esta difícil situación, sino distinguir entre lo que es negociable y lo que no lo es. Necesitamos, sobre todo, evitar que se creen entre nosotros dos bandos enfrentados: por un lado, el de los negociadores (que podrían tildar al otro de radical) y, por otro, el de los no negociadores (que podrían acusar al otro de traidores o algo así). Cuidar la unidad de propósito y convertirnos en una alternativa de poder real es imprescindible en nuestra lucha por la democracia y la libertad.

Sobre “puntos muertos” y apaciguamiento

Algunos opinadores han argumentado que el conflicto político venezolano entró, a partir del 28 de julio, en un “punto muerto”. Otros hablan, de modo similar, de un “empate catastrófico”. En tal sentido, quiero destacar de entrada lo prematuro que resulta caracterizar de esta manera la actual situación política, dada la fluidez e imprevisibilidad de acontecimientos que están en pleno desarrollo.

Estas opiniones reflejan un llamativo caso de cierre apresurado, desde un enfoque cognitivo.

Lejos de estar en una situación de inmovilidad, podemos afirmar que los sectores democráticos, desarmados y perseguidos, hemos avanzado y avanzamos en nuestra gesta. Contamos hoy con la legitimidad de representar la soberanía popular y con el apoyo de prácticamente todos los Gobiernos democráticos. No está sucediendo “lo de siempre”. El hecho es que el 28 de julio los demócratas obtuvimos una victoria memorable, una que selló históricamente al proyecto chavista. Un proyecto al que, sin carisma alguno y con poco dinero limpio, solo le resta el uso de la fuerza y del dinero sucio para sostenerse en el poder.

En esa misma línea de argumentación, tales opinadores sostienen también que era una ingenuidad suponer que la crisis política venezolana se resolvería mediante un evento electoral. ¿Quién sostenía tal cosa? Era evidente, para cualquier ciudadano medianamente informado y sin duda para nuestro liderazgo, que la elección presidencial sería un hito fundamental en nuestra lucha democrática y pacífica, pero no el definitivo.

Estos opinadores sostienen, además, que lo que, desde su perspectiva, estaría ocurriendo era previsible. En la prepotente actitud del “yo se los dije”, declaran que lo mejor habría sido alcanzar un acuerdo con el régimen antes de concurrir a la elección presidencial. ¿Quién es el ingenuo realmente en esta historia? ¿En verdad era razonable suponer que el régimen habría entregado apaciblemente el poder a un candidato opositor “potable”, suponiendo que alguien así hubiera podido liderar la gesta ciudadana que requería vencer al régimen en su propio juego?

El régimen hizo de todo para lograr que el candidato democrático fuese uno que no le supusiese mayor riesgo. Eso fue lo que pensó haber logrado, pero se equivocó. Su arrogancia no solo le hizo subestimar las capacidades de la actual dirigencia democrática, sino que le impidió reconocer su grado de desconexión con la mayoría del país, sobre todo de los sectores populares, a los que solo puede tratar

de mantener sometidos mediante la acción de “sapos” (o soplones) y esbirros.

Quizás algunos de estos opinadores consideren, en su fuero interno, que la mejor estrategia frente a una autocracia consiste en apaciguarla y, mientras tanto, ocupar únicamente aquellos espacios de poder político y económico que no representen una amenaza directa para ella. La idea subyacente sería que, con el tiempo, los niveles de vida alcanzados por la minoría dominante y sus familiares los transformarían, haciéndolos menos propensos a la confrontación y convirtiéndolos en una nueva clase socioeconómica, interesada en la estabilidad y progreso de la sociedad. Esta visión, supuestamente evolutiva y no disruptiva, plantearía la posibilidad de regresar poco a poco a la democracia, sin mayores traumas.

Esta es, por supuesto, una simple especulación que me permito formular. Pero si resultara acertada, revelaría una profunda incapacidad —si es que de eso se trata— para reconocer la verdadera naturaleza del régimen que mantiene secuestrada a la sociedad venezolana desde hace tiempo. O, quizás, estemos ante una forma de racionalizar una emoción tan elemental como el miedo, que tantas veces ha derivado en sumisión.

No descarto, para finalizar, que algunos opinadores estén buscando abrir o mantener abiertos canales de comunicación entre sectores democráticos y sectores del régimen. En este sentido, quiero afirmar sin dudar que no todos aquellos que establecen puentes con el régimen deben ser etiquetados como traidores a la causa democrática. Asimismo, no todos los que rechazan esos puentes deben ser automáticamente considerados demócratas genuinos.

5. Hacia un movimiento social¹¹

Siendo lo que somos

¿Cómo podremos, los millones de venezolanos que aspiramos a vivir y progresar en libertad y con justicia, alcanzar finalmente el cambio político y superar estos tiempos oscuros? En pocas palabras: debemos enfrentar y resolver el desafío de lograr una coordinación eficaz entre nosotros. Es fundamental articular acciones y eventos que nos movilicen de manera integral y sostenida contra el régimen autocrático, combinando estratégicamente los apoyos internacionales con nuestra capacidad de lucha democrática.

Debemos, en otras palabras, crear un vasto y activo movimiento social. No me refiero, claro está, a convertirnos en una masa informe que siga ciegamente a un líder; conocemos demasiado bien las consecuencias de ese camino. Pero tampoco aludo a la creación de una única organización ni a una alianza exclusiva entre partidos políticos. Hablo de un movimiento social que, por su propia naturaleza, sea diverso y esté compuesto por múltiples organizaciones y grupos, incluidos los partidos políticos, pero también por personas

11 La versión original de este ensayo fue publicada en *La Gran Aldea* el 14 de abril de 2025: "Movimiento 28J".

individuales que interactúen, de manera descentralizada, a través de diversas redes de información y comunicación.

En esencia, se trata de construir una identidad clara y deliberada que refleje aquello que ya somos en potencia. Es un proceso de autorreconocimiento: la apropiación consciente de nuestra rebeldía democrática y de nuestro anhelo por una sociedad libre y justa, una esperanza forjada en esta ardua etapa de nuestro devenir histórico. Lo que muchos hemos llamado el “espíritu del 28J” ha sido, hasta ahora, la manifestación más evidente de nuestra capacidad para dar forma a este movimiento social.

Sin este proceso de creación colectiva, el cambio político será difícil, si no imposible, de materializar. Y, aun alcanzando dicho cambio, la formidable tarea de transformarnos como sociedad, en un mundo que transita de un orden global a otro aún incierto, requerirá que muchos permanezcamos articulados como movimiento social, con sentido de pertenencia y de trascendencia.

Lo que nos cohesionan

La complejidad en la estructura y el funcionamiento de un movimiento social no constituye un obstáculo insalvable para su coherencia ni para su continuidad. Por el contrario, este logra integrar a sus diversos componentes de múltiples maneras.

Hoy, en Venezuela, los integrantes de un movimiento social rechazamos los valores que sustentan el régimen de dominación, tales como jerarquía, control, discriminación o sumisión. Estos valores contradicen nuestra naturaleza humana, libre y creadora. En este sentido, si tuviéramos que resumir en una sola frase el anhelo de la mayoría de los venezolanos, sería: vivir una vida digna. Esto significa, ante todo, ser libres para trabajar, emprender, expresarnos o crear, respetando al mismo tiempo la libertad de los demás para hacer lo propio. También implica contar con las capacidades mínimas necesarias para asumir responsabilidades sobre nosotros mismos y disponer de oportunidades para ejercer dichas capacidades.

Desde esta perspectiva, un movimiento social es, fundamentalmente, un movimiento moral. Por ello, existe un conflicto existencial entre los proyectos de vida de la mayoría de los venezolanos y los intereses de una minoría que usurpa el poder o se beneficia por su conexión con este.

Un movimiento social, en su defensa de los valores que lo sustentan, también implica una lucha constante por revelar la verdad detrás del régimen de dominación y corrupción. Regímenes de esta índole se han caracterizado históricamente por el uso sistemático de la mentira y la manipulación, con el propósito de mantener una apariencia de legitimidad mientras oprimen a los ciudadanos y aprovechan los poderes públicos en beneficio propio. En esto radica tanto su fortaleza como su debilidad: cuando los ciudadanos finalmente comprenden que acomodarse a la mentira significa contribuir a perpetuarla, el régimen queda condenado. Sobre este tema, Václav Havel dejó reflexiones iluminadoras en su libro *El poder de los sin poder*, donde caracteriza al régimen comunista checoslovaco, al que enfrentó con valentía durante muchos años:

Miente cuando dice que respeta los derechos humanos. Miente cuando dice que no persigue a nadie. Miente cuando dice que no tiene miedo. Miente cuando dice que no miente.

El individuo no está obligado a creer todas estas mistificaciones, pero ha de comportarse como si las creyese o, por lo menos, tiene que soportarlas en silencio o comportarse bien con los que se basan en ellas.

Por tanto, está obligado a vivir en la mentira.

No tiene que aceptar la mentira. Basta que haya aceptado la vida con ella y en ella. Ya con esto ratifica el sistema, lo consolida, lo hace, lo es.

Un movimiento social, cuyo valor fundamental sea la dignidad, hace emerger una identidad compartida que, lejos de anular, reafirma la individualidad. Esta identidad común se consolida también a

través de experiencias colectivas y se manifiesta en historias y símbolos distintivos.

Debe añadirse que el destino de un movimiento social no puede ser completamente planificado y lleva consigo un alto grado de espontaneidad. Los caminos que seguirá, las estrategias que lo definirán, las personas que asumirán su liderazgo y el impacto que tendrá en la transformación de la realidad acorde a sus valores, son aspectos que se configuran a lo largo de su evolución. Solo a través de una mirada retrospectiva y una visión histórica es posible comprender en profundidad el significado y alcance de un movimiento social.

Tres dimensiones de un movimiento social

La realización del ideal ético de un movimiento social requiere, inevitablemente, acciones tanto frente al poder como desde el poder. En este marco, es posible identificar tres dimensiones: resistencia, rebeldía y realización. Estas dimensiones no se desarrollan como etapas de un proceso lineal, sino como modos de acción que coexisten y se complementan, aunque alguna de ellas pueda predominar en circunstancias específicas. Así, existe un tiempo para la resistencia, otro para la rebeldía y uno para la realización.

La resistencia se manifiesta como una expresión de rechazo hacia el poder que intenta imponernos ciertos valores, ideas o comportamientos. Puede tratarse de un rechazo privado que, debido a las circunstancias, solo podemos expresar en espacios que percibimos como seguros. También puede revelarse en acciones que, aparentemente, no desafían el orden establecido, pero cuyo significado profundo entra en conflicto con dicho orden. Pensemos en los innumerables emprendedores, trabajadores, profesionales, artistas o escritores cuyas obras e iniciativas simbolizan el esfuerzo libre y bien hecho, aunque no cuestionen abiertamente el poder establecido. Este tipo de resistencia bien puede denominarse cultural y, si se observa con atención nuestro entorno, puede afirmarse que ella se presenta de manera cotidiana en innumerables lugares y oportunidades.

La rebeldía, por su parte, implica asumir el desafío de enfrentarse a un régimen que niega el sistema de valores que defendemos. Este acto conlleva aceptar el riesgo de afrontar costos individuales de diversa índole. En consecuencia, la rebeldía está sujeta a la lógica de la acción colectiva, basada en el cálculo que cada individuo realiza al considerar los costos de participar (como tiempo, esfuerzo o riesgo) frente a los beneficios, que son compartidos por todos los integrantes del grupo, incluidos aquellos que no participan. Este desequilibrio puede desincentivar la participación, generando el conocido problema del *free rider* o polizón, quien busca disfrutar de los beneficios de un bien común sin contribuir a su creación. Por ello, quienes se rebelan suelen demostrar un alto grado de convicción moral y coraje cívico, cualidades poco frecuentes. Estas minorías, con su ejemplo, tienen la capacidad de inspirar y movilizar a un mayor número de ciudadanos, mitigando así los efectos del mencionado problema de la acción colectiva. La rebeldía, generalmente, está asociada a estrategias concentradas en metas relevantes, en campañas ciudadanas, o a acontecimientos significativos, más que a acciones cotidianas. Nuestra gesta del 28J es un buen ejemplo de ello.

La resistencia y la rebeldía se manifiestan como expresiones de contrapoder. La realización, en cambio, está asociada al momento en que un movimiento social, o parte de sus integrantes, asume el poder o logra influir de manera determinante en él. El desafío radica entonces en construir un orden institucional fundamentado en la concepción de justicia que el movimiento social ha defendido. Esta dimensión realizadora ejerce una presión significativa sobre el movimiento social, que transita de una esfera, en cierto modo metapolítica, hacia la política propiamente dicha. Este cambio puede dar lugar a diversos escenarios: la disolución del movimiento social, su cooptación por un actor o grupo de actores políticos, su transformación en una base de apoyo ciudadano al nuevo poder constituido o, incluso, su conversión en contrapoder frente a dicho poder. Sin duda, este tema merece unas líneas adicionales.

Proyectos políticos y movimiento social

La historia de un movimiento social suele tener algo de aventura colectiva, a veces heroica, tras fines socialmente valiosos. No hablo, sin embargo, de procesos totalmente espontáneos, en el sentido de no ser planificados por nadie en particular. Es evidente que un movimiento social puede estar influido por actores políticos, quienes tienen la capacidad de orientarlo, en parte, hacia ciertos objetivos. Aunque, según la definición que uso, un movimiento social no constituye un proyecto político específico, este puede ser parte fundamental de aquel. Lo contrario no sería cierto: un movimiento social no sería parte de un proyecto político.

En ese sentido, pretender subordinar un movimiento social a un proyecto político puede constituir un error histórico, ya que dicha pretensión lo desnaturalizaría. El verdadero desafío para quienes se dedican a la política radica en mantenerse alineados con aquellos que se identifican con el movimiento social. De este modo, podrían ejercer un sano liderazgo sobre muchos de sus integrantes, pero siempre respetando la autonomía del movimiento.

Me permito agregar que, tal vez, las democracias liberales, hoy amenazadas, requieran movimientos sociales que las impulsen a recuperar su sentido moral y a ganar apoyo popular, sin el cual han quedado vulnerables frente a los extremismos y las autocracias. Este no es, ciertamente, un asunto exclusivo de partidos políticos poco representativos y, con frecuencia, capturados por grupos de interés. Además, tales movimientos podrían ofrecer una respuesta al sentimiento de aislamiento e impotencia que muchos ciudadanos, deseosos de contribuir a la defensa de una forma de vida democrática y liberal, experimentan en la actualidad. En este sentido, un Movimiento 28J venezolano podría hallar sus equivalentes en otros países y, juntos, dar forma a una red internacional de movimientos sociales comprometidos con la defensa de los valores de la dignidad, la libertad y la justicia.

El espíritu del 28J

El 28J unió a la mayoría de los venezolanos en torno a la búsqueda de la felicidad y al rechazo de un régimen que obstaculiza esa aspiración. Este sentimiento, que muchos hemos llamado “el espíritu del 28J”, marcó un momento decisivo en nuestra historia contemporánea. Ese día quedó certificado el fin de la revolución chavista, un hecho que los venezolanos evidenciamos al votar masivamente por el cambio político. La revolución no logró imponerse a la mayoría de los venezolanos, ni por medios persuasivos ni coercitivos, porque siempre implicó la concentración del poder en unos pocos para establecer un orden societal contrario a los valores de la mayoría. Por ello, esa jornada electoral puede considerarse también como el acta de nacimiento de un movimiento social: el Movimiento 28J.

Agrego que otro fenómeno masivo que refleja esa misma actitud de afirmación y negación de valores es la llamada diáspora. No obstante, esta no puede considerarse un movimiento social; de hecho, podría calificarse como un antimovimiento, en la medida en que una de las consecuencias de la emigración masiva podría ser debilitar la posibilidad de conformar dicho movimiento. Sin embargo, la realidad es más compleja, ya que muchos venezolanos que permanecen en el país, al igual que muchos de quienes se han radicado en el extranjero, han perdido la esperanza en el cambio político o temen involucrarse en asuntos públicos. En última instancia, el movimiento social deberá surgir de la libre adhesión de venezolanos, independientemente de su lugar de residencia. Además, será fundamental contar con el apoyo de ciudadanos de otros países comprometidos con la causa de nuestra liberación.

El espíritu de un movimiento social suele encarnarse en individuos que, a través de sus acciones e ideas, logran gran credibilidad entre los ciudadanos. Tal es el caso del movimiento 28J, cuya figura más representativa es, sin duda, María Corina Machado. Ella personifica los valores que muchos aspiramos a ver materializados en nuestra sociedad, además de demostrar una valentía inquebrantable

al enfrentarse al régimen autocrático de manera consistente durante años. No es la única figura destacada, desde luego, pero sí la más prominente. Edmundo González, por su parte, es ampliamente reconocido como el presidente legítimamente electo y goza también de gran aprobación. Sin embargo, como he señalado, el movimiento 28J no pertenece a nadie en particular, sino a todos en general.

El espíritu del 28J representa hoy el activo político y simbólico más valioso con el que contamos los venezolanos que luchamos por la libertad, sin importar el lugar o ámbito en el que nos encontremos. Ese ánimo colectivo debe inspirarnos a enfrentar nuevos desafíos comunes, que podrán tener o no un carácter electoral o referendario. Lo esencial es movilizarnos cuando las circunstancias lo justifiquen, tanto por lo que está en juego como por la posibilidad real de alcanzar el éxito. Así, un movimiento social puede optar por no participar en una elección evidentemente fraudulenta, pero sí hacerlo en otra donde sus capacidades encuentren condiciones más favorables. No hay contradicción en ello, del mismo modo que no la hay en evitar una batalla en el contexto de una guerra para librarla en un momento más oportuno.

Un plato de lentejas y un billete falso

En días recientes, un grupo de actores políticos anunció la creación de una iniciativa para promover la participación en las elecciones convocadas por el régimen para mayo próximo y, seguramente, en otros eventos electorales. No pretendo juzgar a quienes la impulsan, ni sus intereses, creencias o cálculos. Parto de la buena fe y del supuesto de que compartimos el objetivo último de rescatar nuestra democracia, aunque resulte evidente que algunos actores políticos, económicos y sociales están dispuestos a someterse al sistema de dominación.

El 28J estábamos preparados, aunque muchos no lo sabíamos realmente, para transformar la participación en la mayor protesta social de nuestra historia y lograr una resonante victoria. Hoy,

simplemente, no estamos en esa posición. Convocar al voto en las circunstancias actuales no solo implica ser partícipe de una enorme farsa, sino también aceptar que la victoria de los candidatos opositores, en caso de alcanzarla, no podrá ser demostrada, y que será el régimen autocrático quien decida quiénes podrán resultar electos, incluidos, quizás, algunos opositores.

Este escenario, lejos de contribuir a preservar la institución del voto, terminará desprestigiándola más aun ante la mayoría de los venezolanos. Por el contrario, la abstención se presenta como un acto de respeto hacia dicha institución, al negarse los ciudadanos a ser parte de la mentira que la corrompe. Además, implica proteger el mayor activo político y simbólico que poseemos hoy: la gesta ciudadana del 28J. Participar en este momento equivale a subordinarse al régimen, aunque se proclame lo contrario, y a convivir con la mentira, perpetuándola, como ha sucedido en Cuba y otros regímenes totalitarios a lo largo de la historia. Votar simplemente porque es lo único que sabemos hacer, por intereses particulares o porque parece la opción menos arriesgada, es comparable, como en el relato bíblico de Esaú y Jacob, a intercambiar la primogenitura por un plato de lentejas.

Los actores políticos que, en las circunstancias actuales, promueven la participación electoral hablan de cambios progresivos y avances sucesivos, una posibilidad que, desde luego, no puede descartarse. Sin embargo, esto no contradice la necesidad de dar forma al movimiento 28J, una iniciativa que puede fortalecer nuestra capacidad de coordinación, acción y presión frente a la autocracia. Esta es, en realidad, la manera de alinearse con los intereses y expectativas de la mayoría de los venezolanos, que ha manifestado con claridad su inclinación por la abstención.

No es cierto, además, que desde una alcaldía o una gobernación se pueda encontrar, mediante una supuesta forma distinta de gobernar, la solución a los problemas cotidianos de la gente, ya que estos son consecuencia directa del problema sistémico que representa la permanencia de la autocracia en el poder. Lo que se pueda

hacer para mitigar sus duras consecuencias será, en el mejor de los casos, muy limitado. Afirmar lo contrario es puro voluntarismo, por decir lo menos. Hoy, cualquier venezolano sabe que solo el cambio político puede abrirnos la puerta al progreso.

No puedo dejar de señalar la falacia de una supuesta polarización política en Venezuela. Este argumento, hoy más que nunca, resulta deleznable y constituye casi un insulto para la mayoría del país que comparte el espíritu del 28J. No tiene sentido plantear la creación de un centro político que se ubique, supuestamente, entre el régimen autocrático y sectores democráticos considerados extremistas. Aunque es necesario que existan canales de comunicación y negociación, esto es algo completamente distinto. El verdadero centro político debe surgir entre actores que se reconozcan mutuamente como interlocutores válidos, al compartir principios democráticos fundamentales. Ese centro es el que deben construir entre sí los actores políticos que genuinamente adversen al régimen. Las acusaciones mutuas de extremismo o colaboracionismo, lejos de facilitar esta tarea, la dificultan aún más. A mi juicio, lo que corresponde, en la actual coyuntura, es trascender las trampas electorales impuestas por el régimen. Tanto quienes decidan participar como quienes opten por abstenerse deberán, entonces, “recoger los vidrios” tras esos baches en el camino y continuar juntos en la lucha por nuestra liberación nacional.

Un comentario adicional me parece pertinente. El régimen autocrático ha decidido bautizar a sus comandos de campaña como “Movimiento 28 de Julio”. Es evidente que les preocupa que esa fecha, escogida para realizar la elección presidencial por ser el natalicio de Hugo Chávez, quede irremediablemente opacada por la contundente derrota electoral sufrida por su heredero político. Este intento de robo simbólico no es más que otro ejemplo de la mentira que define al régimen. Pero, lejos de ser un obstáculo, esta es una oportunidad invaluable para desenmascarar, una vez más, su naturaleza falaz. Todos sabemos lo que realmente ocurrió el 28 de julio. Que el

régimen intente apropiarse de esa fecha es tan burdo como intentar pagar con un billete falso. La gente no es pendeja.

Metanoia

“Metanoia” es un término de uso poco común, pero de gran significación. Deriva del griego antiguo y se traduce como “cambio de mente” o “transformación del pensamiento”. Hace referencia pues a una mutación profunda en la manera de pensar. Esta noción resulta particularmente adecuada para cerrar estas reflexiones, pues los difíciles años que los venezolanos hemos atravesado a lo largo de este siglo, marcados por el dominio de una revolución socialista que inevitablemente desembocó en un régimen tiránico, han generado profundas transformaciones en nuestra mentalidad colectiva.

Aunque se trata de un fenómeno complejo y difícil de analizar, cada vez más venezolanos parecen comprender que el buen funcionamiento de un orden social está directamente relacionado con nuestras conductas individuales y asociativas; que el progreso depende, sobre todo, de nuestras capacidades como emprendedores y trabajadores; que el apoyo gubernamental, aunque a veces necesario, puede transformarse en un instrumento de chantaje y sumisión; y que el respeto a las libertades políticas y económicas no es una dádiva del poder, sino un derecho inalienable que debe ser exigido.

Este fenómeno de metanoia, ocurrido en muchos de nosotros, podría ser la base para impulsar el esfuerzo colectivo y la construcción de un movimiento social. Esto no significa, claro está, ignorar otros cambios de comportamiento y valores que muchos han adoptado y que nos distancian de esa posibilidad, como el irrespeto a las leyes, la búsqueda de “enchufes” como forma de avanzar, la dependencia excesiva del Estado o el desarraigo nacional.

Estos tiempos nos invitan, en definitiva, a reflexionar sobre cómo lo mejor y lo peor de cada uno de nosotros nos ha llevado a este presente y cómo está afectando nuestra capacidad para superarlo. De este modo, la lucha contra la autocracia y a favor de nuestra

transformación nacional se convierte también en una batalla interna. En este momento de nuestra historia enfrentamos un doble desafío: liberarnos de la tiranía para construir un país mejor y superar nuestras peores actitudes, ideas y sentimientos para convertirnos en los mejores venezolanos que podamos ser. Nuestra liberación, por tanto, debe ser dual: social y personal, al igual que nuestra transformación.

6. El ruido y la furia en el espacio público¹²

En primera persona

No escribo estas líneas desde una pretendida superioridad moral. Lo que aquí planteo nace de una reflexión que interpela, ante todo, a mi propio desempeño en el espacio público. Al compartir este texto, simplemente extendiendo una invitación cordial al lector para que emprenda —o continúe— un ejercicio similar.

Tampoco escribo desde un supuesto distanciamiento político. He asumido, con plena conciencia, una postura ante esta coyuntura de nuestra historia. Defiendo el cambio político que los venezolanos aprobamos de manera soberana el 28 de julio, convencido de que la superación de los males que nos agobian solo será posible si ese cambio se materializa. También considero que la negociación con el régimen es un mecanismo válido, pero que solo cobra sentido si se emprende desde una posición de fortaleza. De lo contrario, se convierte en una forma de sumisión.

Por eso discrepo políticamente de los planteamientos y acciones de un sector —minoritario, poco representativo, pero activo— que

12 La versión original de este ensayo fue publicada en *La Gran Aldea* el 12 de septiembre de 2025, bajo el título “El ruido y la furia en el espacio público”.

promueve un camino alternativo que, aunque quizá no lo pretenda, implica en los hechos renunciar a la victoria alcanzada aquel día. Este sector insiste en negociar desde la debilidad y termina, en la práctica, siendo funcional al régimen, contribuyendo así a la prolongación de las dificultades que la ciudadanía enfrenta día tras día. Hoy reproduce, además, el discurso oficialista sobre la soberanía nacional frente a una supuesta invasión que no ocurrirá ni debería ocurrir. Lo más grave es que presenta la crisis política como si se tratara de un conflicto entre dos extremos —el régimen y una cierta oposición, como algunos la llaman—, equiparando responsabilidades y diluyendo el mandato ciudadano expresado con claridad el 28 de julio.

Disiento de estos planteamientos, lo reitero. Pero no por ello caeré en la descalificación de quienes los sostienen, ni contribuiré a la erosión del espacio público, como viene intentando la autocracia desde hace ya demasiado tiempo. Estamos, creo, ante un asunto que trasciende la coyuntura actual y que, en verdad, enlaza con la posibilidad de nuestro renacimiento republicano y democrático.

El espacio público

Permítaseme, para entendernos, proponer un concepto *operativo* de espacio público. Entiendo por tal el conjunto de interacciones —principalmente discursivas— que se producen entre ciudadanos en torno a asuntos de interés común. Estas interacciones se canalizan a través de diversos medios: parlamentos, medios de comunicación tradicionales, redes sociales, campus universitarios, entre otros. Conviene no confundir el espacio público con los mecanismos e instrumentos mediante los cuales se manifiesta, pues varios de ellos también pueden albergar intercambios privados. Lo público no reside tanto en el soporte como en la naturaleza del asunto tratado.

Ahora bien, los seres humanos —plurales en opiniones, valores e intereses— necesitamos del espacio público para convivir en paz y afirmar nuestra condición humana. Allí podemos mostrarnos como individuos singulares y, al mismo tiempo, iguales en dignidad, tal

como argumentó con lucidez Hannah Arendt. El espacio público no es, por tanto, un escenario dado ni un simple telón institucional: su existencia depende de que reconozcamos esas premisas fundamentales y actuemos en consecuencia. Si las negamos —si dejamos de vernos como interlocutores válidos, diversos pero equivalentes—, ese espacio se corrompe, se vuelve inhabitable y finalmente se desvanece.

La dinámica de creación y cuidado del espacio público —como quien construye una casa que luego habita y debe preservar— constituye, en esencia, la política bien entendida: no solo como disputa por el poder, sino, sobre todo, como arte de convivencia entre quienes se reconocen mutuamente en el diálogo democrático. Gracias a la política somos libres junto a otros: libres para informarnos, pronunciarnos o denunciar y, esencialmente, para resolver nuestras diferencias, alcanzar acuerdos y tomar decisiones sobre lo común. Nunca ha sido tarea sencilla, ni es probable que alguna vez lo sea.

Uno de los problemas más graves del espacio público en muchas democracias contemporáneas es su escasa relevancia para numerosos ciudadanos, absortos en su vida privada, indiferentes o desilusionados con la experiencia política. Con frecuencia, sin plena conciencia, delegamos en otros la responsabilidad de lo común; otras veces, sencillamente, nos retiramos. Sea como fuere, la responsabilidad cívica es includible: cada abandono individual contribuye, inevitablemente, al deterioro del espacio público. No obstante, el desinterés no es la única vía hacia su destrucción: su mal uso también lo corrompe. La despolitización ciudadana —un contrasentido, si se considera el origen de ambos términos— puede adoptar múltiples rostros.

“El ruido y la furia”

Dadas nuestras inevitables diferencias, la política implica siempre situaciones de conflicto, aunque no se reduzca a ellas. Muchos políticos profesionales están habituados a este entorno y rara vez toman como algo personal los debates que se producen en el espacio público. El problema surge cuando algunos perfeccionan destrezas

comunicacionales no para argumentar, sino para atacar y denigrar al adversario, incluso mediante expresiones soeces. Estas prácticas despiertan lo peor en nosotros, especialmente el odio hacia quienes adversamos.

Pero existe también una causalidad inversa: para mantenerse visibles y populares, los políticos suelen expresar —con palabras y gestos— aquello que muchos de sus seguidores, actuales o potenciales, ya sienten por diversos motivos. Se configura así una dinámica de mutua causalidad que degrada el lenguaje político y contamina el espacio común. Sus efectos disolventes, como sabemos, pueden trascender lo meramente discursivo y traducirse en conductas violentas por parte de grupos e individuos.

A esta lógica degradante contribuyen hoy instrumentos diseñados para manipular emocionalmente a las personas. En las redes sociales, por ejemplo, es habitual el troleo: intervenciones provocadoras, ofensivas o disruptivas en conversaciones digitales, orientadas a generar polémica y entorpecer el diálogo. Con frecuencia, además, actúan enjambres de bots —conjuntos masivos de cuentas automatizadas— programados, entre otras cosas, para amplificar distorsiones de diverso tipo en la conversación pública digital. Estos bots operan como zombis que devoran la vida política y, aunque puedan ser identificados, muchos de nosotros, de manera impensada, terminamos contagiados y convertidos en zombis digitales.

A este panorama se suma la llamada *posverdad*, una distorsión cognitiva antigua que hoy se ha convertido en práctica extendida. En las disputas contemporáneas, a menudo importa más que algo parezca verdadero a quien lo necesita —es decir, a quien busca preservar intacta su visión del mundo— que su veracidad objetiva. Al opinar, pesan más las emociones y las creencias personales que las evidencias empíricas. Las afirmaciones dejan de ser verificables y todo queda reducido a opiniones muchas veces arbitrarias. En este contexto, incluso el conocimiento científico —que no ofrece verdades últimas ni definitivas, sino que nos mantiene abiertos al debate

racional y a la evaluación de evidencias— tiende a ser subestimado o desplazado.

El término “ruido y furia”, que tomo prestado de Shakespeare¹³, describe con inquietante precisión la deriva actual del espacio público. Este se ve invadido por el ruido —provocaciones deliberadas, saturación informativa, distorsión de contenidos— y por la furia —descalificaciones sistemáticas, expresiones de odio, agresiones verbales—. Ambas dinámicas se entrelazan y retroalimentan, enredando y empobreciendo cualquier posibilidad de diálogo constructivo.

Lo más grave es que esta degradación no emana únicamente del poder; también la reproducimos entre nosotros. Al sumarnos al ruido y dejarnos arrastrar por la furia, contribuimos —muchas veces sin advertirlo— a desarticular el espacio común que deberíamos preservar. E insisto: todo ello puede encarnarse eventualmente en conductas agresivas e incluso, en casos extremos, homicidas.

Cuidar el terreno común

La desintegración del espacio común plantea desafíos especiales a quienes aspiran a liderar. En un entorno marcado por el ruido y la furia, el liderazgo ético exige algo más que visibilidad: demanda templanza, claridad argumentativa y una disposición genuina a someterse al escrutinio público, incluso cuando este sea parcial o desinformado.

13 *Life's but a walking shadow, a poor player*

(La vida no es más que una sombra que camina, un pobre actor)

That struts and frets his hour upon the stage

(Que se pavonea y se agita durante su hora en el escenario)

And then is heard no more.

(Y luego no se lo oye más.)

It is a tale told by an idiot, full of sound and fury,

(Es un cuento contado por un idiota, lleno de ruido y furia,)

Signifying nothing.

(Que no significa nada.)

MACBETH, ACTO V, ESCENA V.

No obstante, ello no quita responsabilidad a quienes opinan sin haberse informado o reflexionado con seriedad. La libertad de expresión no puede desligarse de la ética del discurso. Nadie puede negar el derecho ajeno a pensar y expresarse, pero hay límites morales —y a veces legales— sobre lo que podemos afirmar públicamente. El respeto al otro, en especial al momento de disentir, forma parte del cuidado del espacio público que hace posible la política.

Este principio adquiere especial relevancia en el entorno digital, donde el espacio público se transforma y se vuelve más vulnerable. Enfrentar el troleo, por ejemplo, exige estrategia, templanza y claridad moral: no basta con ignorar o bloquear; es necesario proteger el espacio público digital como territorio imprescindible del proceso democrático. La regla “don’t feed the troll” (no alimentos al trol) nos recuerda que responder con enojo o sarcasmo suele reforzar el propósito provocador, mientras que el silencio estratégico puede resultar más eficaz. Pero eso no es suficiente.

El mejor antídoto contra el ruido es la densidad discursiva: publicar contenido bien argumentado, ético y pedagógico contribuye a desplazar el troleo hacia los márgenes y a preservar el sentido del diálogo público. Se trata, sin exageración, de un antídoto civilizatorio que, aunque no se viralice con facilidad ni acumule numerosos “me gusta”, puede ayudarnos a generar sentido en comunidades deliberativas. Que la inteligencia artificial —con su capacidad para sintetizar, integrar, imaginar, diseñar o traducir, pero también para falsear, simular, descontextualizar o manipular— contribuya o no a este propósito es algo aún por verse. Tengo esperanzas al respecto.

En este contexto, no son pocos quienes proponen regular con severidad el espacio público digital. No comparto esa postura. Es cierto que existen excesos que vulneran derechos individuales —a la privacidad, al honor, a la imagen propia, entre otros—, pero también hay leyes que, por ejemplo, sancionan la difamación y la injuria, siempre y cuando, desde luego, los responsables puedan ser identificados. Y ahí radica una dificultad persistente: la actuación anónima e impune en el espacio público.

En todo caso, pese a los excesos, cabe confiar en que una sociedad con suficiente temple moral y un Estado de derecho eficaz pueda contener a quienes abusan del espacio público. Delegar exclusivamente en el Estado esa tarea supone el riesgo de conferir un poder desmedido a políticos y funcionarios —y a quienes puedan influir sobre ellos—, debilitando la capacidad ciudadana para afrontar sus propios desafíos. El civismo, como toda virtud pública, se fortalece en la dificultad. Mi apuesta es al florecimiento de la conciencia y del activismo ciudadano. No concibo un marco legal que nos releve de la responsabilidad de ser decentes.

Doble desafío en un contexto autocrático

Han existido —y siguen existiendo— regímenes autoritarios que, por ambición de poder, primitivismo ideológico, pulsión de control o miedo a la deliberación, aspiran a dismantelar el espacio público y la política que lo configura. En realidad, requieren que ese espacio desaparezca o se pervierta, porque mientras subsista, el poder seguirá en manos de la ciudadanía y la continuidad del régimen no estará garantizada. La sola existencia de una comunidad política capaz de nombrar lo injusto representa una amenaza para quienes gobiernan desde la opacidad, la propaganda y la represión. En su afán de perpetuarse, estos regímenes atentan así contra una dimensión esencial de nuestra condición humana.

Estos regímenes bloquean y corrompen los mecanismos que permiten la existencia del espacio público y suman a ello la coerción directa, a menudo brutal, contra quienes se les oponen. El miedo a expresarse deriva en autocensura, alejando a los ciudadanos de la esfera pública. La política, así cercada, solo se tolera en la medida en que resulta funcional al régimen: ya sea para exhibir una disidencia que lo haga parecer abierto a la crítica democrática, o para permitir la actuación de quienes —consciente o inconscientemente— terminan sirviéndole.

Quienes resistimos estos regímenes enfrentamos, pues, una tarea compleja: oponernos con firmeza a sus pretensiones autocráticas —o incluso totalitarias—, al mismo tiempo que salvaguardamos el espacio público que buscan hundir. Es la tensión inevitable de confrontar a quienes niegan la política, sin dejar de hacer política entre quienes nos oponemos a ellos: resistir sin replicar la lógica de la exclusión, disentir sin destruir el terreno común.

Nosotros y la política

El uso agresivo del lenguaje político no es, por supuesto, un fenómeno nuevo; sin embargo, su destrucción deliberada y sistemática no tiene precedentes en nuestro período democrático. Se trata, en realidad, de uno de los saldos más lamentables de la revolución chavista-madurista. Siguiendo la tradición autoritaria —de cualquier signo—, dicha revolución introdujo en el espacio público el uso del epíteto insultante como herramienta de confrontación. Como respuesta —por lo demás provocada—, este recurso fue replicado por una parte de quienes se le opusieron y aún se le oponen.

El uso de insultos, la búsqueda del post más hiriente y del meme más mordaz, la lógica del agravio como forma de posicionamiento: todas estas prácticas contribuyen a desfigurarnos como ciudadanos, tanto a quienes las ejercen como a quienes las padecen. Señalar una acción equivocada es legítimo; calificar de imbécil —o algo peor— al que la realiza, es otra cosa.

Los venezolanos que luchamos por la libertad y la democracia hemos afrontado —y seguimos afrontando— serias dificultades para hacer política entre nosotros. Es innegable que existen discrepancias sustanciales en la interpretación de nuestra realidad y en las estrategias a seguir, a las que se suman disputas de liderazgo, desconfianza, desinformación, emociones exacerbadas y, en ocasiones, una limitada capacidad para gestionar las comunicaciones. Todo ello es cierto, pero el verdadero desafío que enfrentamos es ejercer la política, exorcizando del espacio público las prácticas inoculadas

por el chavismo-madurismo. La superación de esta involución cultural debe formar parte de nuestra agenda transformadora, que no necesita esperar el cambio político para asumirse.

No niego que este reto se vuelve aún más complejo porque hay quienes, bajo el ropaje de opositores, actúan al servicio del régimen. Su presencia siembra confusión, exagera los ánimos y profundiza las divisiones. El problema es que no siempre nos consta quién cumple deliberadamente esa tarea de socavamiento. Quizás, ante la duda, lo más inteligente —políticamente hablando— no sea acusar sin pruebas a quien nos parece sospechoso, sino simplemente no darle tribuna para no contribuir, si ese fuera el caso, a su cometido.

Lo más preocupante es que muchos muestran escasa conciencia sobre las consecuencias de sus palabras y actos en el espacio público, especialmente en las redes sociales. Basta un vistazo para advertir, por ejemplo, la proliferación de etiquetas que fragmentan el debate opositor. Se habla de “extremistas”, “radicales”, “maricorinos” u “oposición externa” para descalificar ciertas posturas, mientras otros responden con términos como “colaboracionistas”, “normalizadores” o “traidores”. Y me refiero tan solo a los calificativos menos ofensivos.

De esta manera, sin proponérselo, acabamos haciendo el trabajo que el régimen necesita y persigue sin descanso: dispersarnos, desarticularnos, debilitar nuestra capacidad de ejercer la política y destruir el espacio público. Con ello comprometemos no solo la lucha presente, sino también las posibilidades futuras de reconstruirnos como sociedad.

Coda

Me niego a hacerle el juego a la autocracia que intenta vaciar de sentido el espacio público. Por el contrario, insisto en consolidar un centro democrático que no se limite a la mera búsqueda de acuerdos, sino que se funde en una ética de la palabra, una pedagogía del disenso y una voluntad de reconstrucción compartida. El centro, conviene recordarlo, no existe —ni puede existir— entre un régimen

opresor y una ciudadanía oprimida; es un espacio para demócratas, incluidos quienes se hayan apartado del régimen autocrático, que, pese a diferencias significativas, comparten un núcleo de valores y principios políticos.

Espero no pecar de ingenuidad. Sé que el espacio público puede convertirse en un mito que encubra relaciones de poder, exclusión y control. Sé también que probablemente sean minorías las que se encuentren allí con auténtica vocación deliberativa. En todo caso, no me resigno a la idea de que “la política real es así” y de que quien no la tolere deba apartarse. Creo que, en este contexto —como en tantos otros—, podemos estar atrapados en profecías autocumplidas: al asumir que algo es de cierto modo, actuamos de tal manera que, sin intención deliberada, acabamos provocando aquello que anticipábamos. Confío, en cambio, en que es posible ejercer una política distinta y mejor entre quienes luchamos por la libertad y la democracia. La necesitamos.

PARTE II

Elecciones en autocracia

7. Breve crónica del 28 de julio¹⁴

Digna de conocerse

La pérdida —o el rescate— de las democracias liberales ocurre, ante todo, como un proceso singular: se trata de fenómenos localizados. No existe algo parecido a una “ola” que, en su avance, vaya afectando a los países uno tras otro. Esa imagen, aunque útil para agrupar experiencias similares, no describe con precisión la dinámica real. Esto no implica, desde luego, que la situación de un país no pueda verse influida por las condiciones de otros, ni que lo que ocurra en uno de ellos carezca de relevancia para los demás.

Los acontecimientos vividos en Venezuela antes, durante y después del 28 de julio de 2024 —fecha de la elección presidencial— constituyen una experiencia que merece ser conocida por todo ciudadano que aspire a vivir en una sociedad libre y democrática. Aunque inscritos en una realidad nacional específica, estos hechos expresan también posibilidades que podrían manifestarse en otros contextos. Lo sucedido en Venezuela representa, por tanto, una fuente valiosa de reflexión y aprendizaje. Además, la lucha de los

14 Este texto se basa, en parte, en extractos de un informe elaborado por el autor en coautoría.

demócratas venezolanos requiere —y merece— la comprensión y el respaldo de todo demócrata en el mundo.

Kakistocracia

Tras veinticinco años en el poder, el régimen chavista-madurista no solo ha sido incapaz de resolver los problemas que, en su momento, muchos consideraron fundamentos legítimos del proyecto revolucionario: terminó agravándolos y generando nuevas distorsiones estructurales que permanecen sin solución. Esta incapacidad obedece a una combinación persistente de primitivismo ideológico, autoritarismo político, ineficiencia administrativa, corrupción endémica y una discrecionalidad institucional que ha erosionado los principios de legalidad y control público, bloqueando toda posibilidad de reforma genuina.

La economía venezolana es hoy apenas una cuarta parte de lo que era cuando Chávez asumió el poder; la mayoría del país permanece sumida en la pobreza; la desigualdad, la más alta del continente, concentra la riqueza en una minoría favorecida a la sombra del socialismo oficial; la inflación es crónica y ha alcanzado niveles de hiperinflación; la institucionalidad ha sido desmantelada por el personalismo y la corrupción; y una cuarta parte de la población ha emigrado.

Así pues, no resulta exagerado calificar a la minoría que hoy detenta los poderes públicos en Venezuela como una auténtica kakistocracia —el gobierno de los peores—. Se trata de un grupo que ha demostrado una sistemática incapacidad para gestionar el Estado en beneficio del conjunto de la sociedad, y cuya permanencia en el poder se sostiene mediante el control autoritario, la manipulación institucional y el usufructo de privilegios. Desde hace ya varios años, esta élite constituye el principal obstáculo para que el país pueda encontrar el camino hacia la prosperidad, la convivencia y la justicia.

Una demanda sin representación

Durante muchos años, la oposición al chavismo estuvo conformada por una dirigencia plural que compitió por el liderazgo en medio de acuerdos definidos por coyunturas electorales. Aunque vivió momentos estelares de impulso estratégico, no logró desmontar un régimen que, pese a no haber garantizado estabilidad ni prosperidad, demostró ser eficaz —y casi siempre inescrupuloso— en la conservación del poder.

La frustración ciudadana se acumuló como telón de fondo, mientras los reproches internos entre actores opositores acompañaron su trayectoria. Las posturas “radicales” y “moderadas” no solo reflejaron las cosmovisiones de los dirigentes, sino también la diversidad ideológica de la población, que demandó discursos divergentes. El oficialismo capitalizó esa segmentación para reforzar su narrativa revolucionaria, convencido de que la oposición no conseguiría así seducir a las mayorías populares.

La configuración de un deseo colectivo e incontenible de cambio político se perfiló con nitidez tras la desaparición física de Hugo Chávez. Esa exigencia masiva fue sistemáticamente ignorada, intimidada y reprimida. La sociedad vivió la erosión sostenida del respaldo popular al Gobierno, que, al negarse a responder a dicha demanda, perdió legitimidad de forma progresiva.

Pero el rechazo ciudadano al régimen madurista creció sin contar con un canal político claro que lo representara. La mayoría de la población se distanció tanto del oficialismo como de la oposición partidista tradicional, lo que generó una profunda crisis de representatividad. Algunos actores intentaron posicionarse como una “tercera vía”, pero sin entender que lo que predominaba era un vacío político: una oposición social —masiva pero dispersa— que carecía de un liderazgo articulador.

Una oposición revitalizada

En ese contexto, parte de la dirigencia opositora comprendió la profundidad de la desconexión con la ciudadanía y asumió la necesidad de reconstruir su credibilidad mediante una candidatura unitaria, como ya lo había intentado en momentos anteriores. Las elecciones primarias se convirtieron entonces en un mecanismo clave: devolvieron protagonismo al ciudadano común y reactivaron, al menos parcialmente, su confianza en el proceso político.

En esa elección, María Corina Machado —por su trayectoria coherente y su perfil claramente diferenciado del de los políticos tradicionales— se legitimó de manera contundente. En una coyuntura crítica, logró cerrar parcialmente la brecha entre la oposición social y la política, articulando un liderazgo capaz de canalizar el deseo colectivo de cambio. La campaña presidencial de los sectores democráticos se estructuró en torno a su figura, cuya energía y capacidad de movilización resultaron decisivos, a pesar de que el candidato formal fue Edmundo González, quien asumió el rol de sustituto ante la ilegal inhabilitación de Machado.

Aunque algunos cuestionaron la visibilidad de Machado, alegando que debía ceder protagonismo, esa postura ignoraba tanto la naturaleza inédita de la coyuntura como la necesidad estratégica de aprovechar su fuerza simbólica. González, por su parte, logró conectar con amplios sectores ciudadanos gracias a su perfil de persona decente y preparada, en claro contraste con liderazgos previos. El respaldo de Machado fue eficaz y se consolidó en tiempo récord, sin el apoyo de medios tradicionales, gracias al uso inteligente de redes sociales, la comunicación directa y, paradójicamente, a los intentos del régimen por descalificarlo. Todo ello formó parte de una estrategia electoral flexible, que supo capitalizar los recorridos de Machado por el país y transformar los ataques sistemáticos del régimen en una ventaja política.

Un régimen temeroso

Durante los meses previos a la elección presidencial, el régimen de Maduro desplegó una ofensiva sostenida contra los sectores democráticos. Esta escalada represiva se desarrolló en paralelo a diversas rondas de negociación impulsadas por actores internacionales —en Noruega, México y Barbados— desde 2022, en un intento por poner fin a la prolongada crisis política. Sin embargo, tanto el chavismo como el madurismo han recurrido sistemáticamente a una conducta ambigua y manipuladora en estos procesos.

Las inhabilitaciones arbitrarias de dirigentes opositores, el secuestro judicial de partidos políticos, la persecución y encarcelamiento de líderes y activistas, así como la negación del derecho al voto a millones de venezolanos en el exterior, entre otros abusos, terminaron por desarticular por completo los esfuerzos de mediación.

En medio de esta creciente tensión, Maduro llegó incluso a advertir que una victoria opositora desataría un “baño de sangre”. Fue en ese clima de intimidación y amenaza que se celebró la elección presidencial el domingo 28 de julio de 2024.

Esta vez fue diferente

La jornada electoral del 28 de julio transcurrió, en apariencia, sin contratiempos: normalidad en los centros de votación y una participación ordenada. Sin embargo, esa impresión inicial encubría un fenómeno de profunda trascendencia política e institucional que, con el paso de los días, se tornaría evidente tanto para la ciudadanía venezolana como para diversos actores internacionales.

Uno de los factores determinantes fue la activación del electorado. Tras años marcados por el desgaste institucional, los abusos de poder, la ineficiencia administrativa y la corrupción sistemática del régimen chavista-madurista, amplios sectores sociales respondieron a un llamado renovado al cambio, canalizado en gran medida a través del liderazgo de María Corina Machado. Esta movilización fue

acompañada por la implementación de una estrategia organizativa y electoral ejecutada por sectores opositores, cuyos mecanismos y alcances eran, en gran medida, desconocidos por buena parte del electorado.

Al acercarse el cierre de los comicios, el Consejo Nacional Electoral reincidió en una práctica habitual: extender el horario de votación, incluso en centros donde ya no quedaban electores en espera. Esta medida, defendida públicamente por figuras del oficialismo, responde a una táctica conocida como el “remate”, durante la cual se han ejecutado acciones dirigidas a alterar los resultados mediante la manipulación de los cuadernos electorales, la presión sobre testigos opositores o la actuación sin su presencia.

Pero esta vez la ciudadanía respondió de forma distinta. Desde la noche previa al evento, numerosos votantes comenzaron a concentrarse en las inmediaciones de los centros de votación, brindando apoyo a los testigos electorales opositores. Estos testigos, por primera vez, lograron cubrir casi la totalidad de los centros del país, permaneciendo durante el proceso de escrutinio y exigiendo la entrega de las actas oficiales generadas por las máquinas de votación, cuyo valor legal está reconocido expresamente en la normativa vigente.

El intento del régimen por restringir el acceso a dichas actas y obstaculizar su observación fue respondido con una resistencia sostenida. La combinación de vigilancia ciudadana, persistencia de los testigos y, en algunos casos, colaboración silenciosa de miembros de la Fuerza Armada, del Consejo Nacional Electoral e incluso del propio partido oficialista, permitió que una proporción significativa de las actas fuese impresa y entregada conforme a la ley.

A partir de ese momento, se activó una estructura de gestión y verificación de datos cuidadosamente diseñada. Basada en redes de ciudadanos organizados, sistemas de transmisión descentralizados y herramientas tecnológicas específicas, esta estructura comenzó a operar con discreción, pero con notable eficacia, consolidando información crítica sobre los resultados y dificultando cualquier intento posterior de manipulación del proceso.

Un farsa desesperada

El régimen, fiel a su arrogancia y autosuficiencia, subestimó tanto el rechazo masivo de la ciudadanía como su determinación para votar por el candidato opositor y defender su decisión soberana. Menospreció, además, la capacidad estratégica y organizativa del comando opositor. Su respuesta combinó torpeza y violencia, evocando prácticas propias de las autocracias militares —el llamado *gorilismo*— que marcaron episodios oscuros en la historia latinoamericana.

Sorprendido por el desarrollo de los acontecimientos, el régimen recurrió a una increíble sucesión de mentiras y abusos. El Consejo Nacional Electoral anunció la suspensión de la transmisión de resultados, alegando un supuesto hackeo de una red que, en realidad, no puede ser manipulada externamente, ya que no opera a través de internet.

Más tarde, cerca de la medianoche, el CNE informó que, con el 80 % de los votos escrutados —un porcentaje insuficiente para proclamar a un vencedor indiscutible, dada la estrecha diferencia que incluso reflejaban los propios datos del régimen—, Maduro habría obtenido el 51,2 % de los votos frente al 44,2 % de Edmundo González.

Sin embargo, el ente electoral no proporcionó, ni en ese momento ni posteriormente, información desglosada por entidad federal o por candidato. Tampoco llevó a cabo las auditorías estipuladas por la normativa vigente, incluida la verificación ciudadana prevista para respaldar los resultados anunciados.

Inteligencia y verdad

El lunes 29 de julio, apenas unas horas después del cierre de la jornada electoral y del primer anuncio del CNE —que proclamaba a Nicolás Maduro como vencedor—, la mayoría de los venezolanos y numerosos observadores internacionales conocieron la existencia

de un sitio web creado por la oposición democrática. En esta plataforma se presentó inicialmente, de forma transparente y verificable, más del 83 % de las actas de escrutinio. Los datos mostraban que, lejos de haber triunfado, el oficialismo había sido derrotado en todos los estados del país y en todos los estratos socioeconómicos. La abrumadora diferencia —67 % a favor del candidato democrático, Edmundo González Urrutia (EGU), frente al 30 % obtenido por Maduro— evidenciaba con claridad la voluntad soberana.

La estrategia electoral de la oposición se había fundamentado, esencialmente, en un proceso de escaneo, transmisión satelital, totalización y publicación en línea de los datos contenidos en las actas oficiales. Este esfuerzo, meticulosamente planificado y ejecutado, involucró la participación organizada de decenas de miles de ciudadanos mediante la red “600K” y los llamados “comanditos”, así como el uso de tecnología digital avanzada.

El oficialismo había sido, pues, derrotado de manera contundente, incluso en un proceso electoral plagado de desventajas para los sectores democráticos. Estas incluían inhabilitaciones arbitrarias, intervención de partidos políticos y persecución sistemática de líderes opositores, empresas y ciudadanos que ofrecían apoyo. Lo alcanzado gracias al esfuerzo colectivo de los ciudadanos —organizados o no— fue, por ello, extraordinario.

Mentira y barbarie

Al conocerse los verdaderos resultados y la insólita manipulación que el régimen había perpetrado, la reacción ciudadana fue inmediata. En las principales ciudades del país —y especialmente en los sectores populares— miles de personas salieron a las calles para manifestar su legítimo descontento. La respuesta del régimen fue brutal: una represión desmedida que dejó un saldo trágico de cerca de sesenta muertes y alrededor de dos mil detenciones. Quedó expuesta, esta vez de manera irrefutable, la naturaleza dictatorial de Maduro y del reducido grupo civil y militar que lo respalda.

Lo que se impuso desde entonces fue una paz aparente, sin estabilidad real. La intimidación persiste, no por fortaleza, sino por encierro: el régimen se sabe rodeado y se aferra a su aspiración de perpetuidad. Lo verdaderamente decisivo es que ya no lo sostiene la fe de un pueblo que alguna vez lo invistió de autoridad. Lo que recibió fue, con claridad rotunda, el rechazo profundo e irreversible de una ciudadanía que ha dejado de reconocerlo como representación legítima.

Todo tiene su final

La victoria de Edmundo González en la jornada electoral del 28 de julio de 2024 fue mucho más que un resultado numérico: representó la expresión clara y contundente de una demanda nacional de cambio político, amplia y hondamente sentida. Aunque el término “cambio” adquiere matices distintos según el sector social, en la Venezuela de hoy opera como eje articulador de múltiples exigencias orientadas al cierre definitivo del ciclo madurista. Si bien persisten grupos que aún respaldan al régimen —por miedo, dependencia o conveniencia—, la mayoría de los venezolanos anhela la apertura de un horizonte democrático.

Para muchos, ese cambio pareciera no limitarse al relevo en el poder: apunta a una transformación institucional más profunda, orientada hacia un modelo liberal centrado en la libertad individual, la propiedad privada, la iniciativa empresarial y la autonomía frente al Estado. Este giro cultural ha sido impulsado tanto por el fracaso del socialismo aplicado como por las experiencias acumuladas por millones de venezolanos en otros entornos económicos y políticos. Se trata, en efecto, de una reconfiguración en la mentalidad colectiva, que comienza a articular nuevas aspiraciones de ciudadanía, prosperidad y dignidad.

Lo cierto es que, con su legitimidad popular y constitucional definitivamente erosionada, el régimen ha derivado en una autocracia sostenida en la represión. El más reciente fraude electoral selló su

mutación en un régimen militar-policial, cuya consumación simbólica tuvo lugar el 10 de enero de 2025, cuando Maduro —sin haber demostrado su victoria— asumió un nuevo período presidencial. Lo acontecido el 28 de julio representa, en ese sentido, el punto de quiebre definitivo del proyecto chavista como intento de ideal nacional.

Punto de bifurcación

Hoy, a la luz de los hechos ocurridos antes, durante y después del 28J, resulta innegable que los venezolanos protagonizaron una gesta cívica de enorme trascendencia histórica. Este episodio no solo marcó un hito en el devenir de la sociedad venezolana, sino que también se inscribe en el contexto más amplio del enfrentamiento global entre democracia y autocracia.

El 28J ha venido a sumarse así al conjunto de fechas que identifican coyunturas críticas en la historia venezolana. Son momentos que marcan un antes y un después: catalizadores de procesos latentes que, tras años de acumulación, emergen —a veces de forma abrupta— para generar transformaciones irreversibles. A partir de estas rupturas, se abren múltiples caminos, sin que pueda saberse, a priori, cuál de ellos recorrerá la sociedad. En teoría de sistemas, esto se denomina punto de bifurcación: una crisis en la que los individuos que conforman un sistema definen con sus acciones —no necesariamente de manera intencional— qué trayectoria alternativa será adoptada y qué nuevo orden será erigido.

Desde esta perspectiva, el 28J representa la expresión definitiva del rechazo hacia Maduro y al proyecto chavista, acumulado a lo largo de varios años. Es también el afloramiento de una visión sobre un orden democrático y liberal que ha ido fortaleciéndose en el imaginario ciudadano. Los venezolanos, en ejercicio de su soberanía popular, manifestaron estas preferencias en una jornada histórica, algo que ya no puede ser alterado, ocultado ni olvidado. Es, repetimos, una fecha que marca un punto de inflexión.

El régimen, convertido en minoría, pero decidido a permanecer a cualquier costo en el poder, ha optado por el peor camino desde la perspectiva de la mayoría ciudadana: el del fraude y la violencia. La sociedad venezolana se encuentra así, con una claridad meridiana nunca alcanzada, en un punto de bifurcación: democracia y libertad, o autocracia y opresión. Lo que ocurra dependerá de las decisiones que tomen los venezolanos, sus líderes, y esa parte del mundo denominada Occidente, en atención a los valores sociales y políticos que dice defender.

8. ¿Enfrentamos un nuevo dilema?¹⁵

Depende

“Depende, ¿de qué depende? De según cómo se mire, todo depende”. Este estribillo de una vieja canción siempre me ha gustado. Me recuerda el simple pero esencial hecho de que es normal tener diferentes perspectivas sobre problemas comunes, en especial en circunstancias tan complejas como las que vivimos los demócratas venezolanos.

Hoy nos enfrentamos de nuevo al dilema de votar o abstenernos en elecciones convocadas por el régimen autocrático. El debate entre nosotros, los demócratas, ya ha comenzado y promete ser intenso. Aunque tengo una posición sobre el tema, no soy dogmático y estoy dispuesto a revisarla si los argumentos contrarios me convencen. De cualquier modo, he dejado mi posición para el final de este artículo, el cual está dedicado principalmente a presentar los argumentos más relevantes que he leído o escuchado, junto con algunas reflexiones propias.

15 La versión original de este ensayo fue publicada en La Gran Aldea el 10 de febrero de 2025: “Enfrentamos un nuevo dilema”.

Cada cosa en su contexto

Quiero empezar haciendo una consideración general. El dilema de votar o abstenernos refleja, en parte, una disyuntiva más amplia entre dos caminos para enfrentar y vencer al régimen: el camino electoral y el de la protesta y la presión. Este dilema ha demostrado ser superable en ciertas circunstancias.

Un evento electoral puede ser una oportunidad propicia para resolver el problema de coordinación, es decir, el reto de alinear todos nuestros esfuerzos en una única y contundente acción colectiva. Un evento electoral puede servir así para organizar, pacífica y democráticamente, la mayor protesta social posible. Esto fue lo que hicimos el 28 de julio. En esa jornada histórica vencimos al régimen, demostrando inequívocamente que somos mayoría los que lo rechazamos y aspiramos al cambio político. Seguimos siendo esa mayoría.

Ahora bien, es evidente que el 28 de julio sucedió en un contexto específico y fue el resultado tanto de una estrategia política, organizativa y electoral inteligente, como de factores imprevistos, como la actitud espontánea y decidida de miles de ciudadanos y los diversos errores cometidos por el régimen. Hoy, el contexto es diferente, entre otras razones, precisamente, porque el 28 de julio ocurrió. El dilema entre votar o abstenerse surge entonces, otra vez, con toda su importancia y complejidad.

Razones para votar

Algunos afirman que el voto es el “arma” más poderosa que los demócratas tenemos y, por tanto, la que más temen las autocracias. Un evento electoral, incluso bajo un régimen autocrático, siempre representaría una oportunidad para movilizar y organizar políticamente a los ciudadanos. La abstención, por otro lado, nos inmovilizaría, a menos que se tratase de lo que algunos llaman una abstención activa, asociada a contundentes, aunque pacíficas, acciones ciudadanas al margen de la jornada electoral. Sin embargo, eso sería

algo ilusorio en el contexto actual. Abstenerse sería, en la práctica, no hacer nada y conduciría a la ciudadanía, casi irremediablemente, a resignarse ante un orden político que se considerará inamovible.

Al participar masivamente en las próximas elecciones, se sostiene, podríamos repetir lo que logramos el 28 de julio. Según ciertas proyecciones tempranas, los candidatos opositores podrían ganar en casi todos los estados y en la mayoría de los municipios, así como alcanzar la mayoría de los curules legislativos. De no participar, los sectores democráticos solo estarían renunciando, por defecto, a todos esos cargos de representación pública y los venezolanos serían representados solo por personajes del régimen.

Es posible, se reconoce, que el régimen decida manipular el proceso electoral y mentir, exhibiendo una vez más su naturaleza autocrática. Al actuar así, sin embargo, su ilegitimidad se profundizará aún más, tanto dentro del país como en los países democráticos, revitalizando la presión interna y externa. Además, no debería obviarse que varios centenares de líderes nacionales, regionales y locales estarán dispuestos a movilizarse junto a sus seguidores para defender sus votos en todo el país.

Debería considerarse también que no participar en las elecciones tendría el efecto paradójico de que el régimen no necesitaría hacer trampa para ganar. El mapa político del país se teñiría del rojo oficialista, probablemente en una proporción manipulada para otorgar algo de credibilidad a los resultados anunciados por el CNE el 28 de julio. Este resultado sería real en esta ocasión, debido a la abstención de los sectores democráticos, y equivaldría, para el régimen, a las actas de escrutinio que nunca presentará.

Desde esta perspectiva, se acepta que la dinámica de participación y conflicto electoral probablemente desemboque en un arreglo político que permita a los candidatos opositores ganar varias gobernaciones, unas cuantas alcaldías y un porcentaje minoritario de la representación legislativa. Esto quizás no refleje cabalmente la decisión de los votantes, pero es lo mejor que podrá lograrse en las actuales circunstancias. No es imaginable que el régimen vaya a

elecciones para recibir nuevas palizas políticas, aunque sí es esperable que entienda que le conviene abrir espacios de poder a sus adversarios. Esa es la situación que, con realismo político, los sectores democráticos deberíamos asumir por ahora.

Lo importante es que nuestros líderes, se afirma, no desaparezcan por completo del ejercicio de algunos poderes públicos y que su presencia en ellos abra posibilidades que en este momento quizás no alcanzamos a prever. Será esa convivencia, ciertamente tensa y compleja, la que irá haciendo factible un cambio político progresivo y no traumático a nivel nacional.

Razones para abstenerse

Por más pragmática que sea la política, no puede negarse que el pueblo venezolano se pronunció el 28 de julio y eligió a Edmundo González como presidente de la república. Desgraciadamente, como todos sabemos, el régimen optó por desconocer la voluntad de la mayoría y el traspaso constitucional del poder no ha sucedido aún. En tal sentido, el 28 de julio no ha terminado. El compromiso democrático de cada ciudadano y, sobre todo, de cada líder político, debería ser hacer lo necesario para que ese traspaso se concrete. Sobre esto no habría dilema posible si se es demócrata.

No debe obviarse el hecho de que el régimen, consciente del fraude perpetrado, ha anunciado que todo candidato que aspire a un cargo de representación pública deberá reconocer —aunque sea solo por la vía de los hechos— los resultados proclamados por el CNE el 28 de julio, así como los de futuras contiendas electorales, incluso si no se publican los detalles correspondientes. De esta insólita manera, los candidatos de los sectores democráticos tendrían que sumarse al desconocimiento de la voluntad ciudadana expresada el 28J, convirtiéndose en cómplices.

Ante esta situación, podría argumentarse que existe una posibilidad: un líder político podría someterse a estas exigencias como una táctica para sobrevivir políticamente en algún cargo de representación

pública y esperar desde allí la oportunidad de retomar la lucha democrática. Sin embargo, debería ser evidente que esta posible jugada subrepticia no puede ser la base para inspirar y movilizar a la ciudadanía. Lo más probable es que la mayoría ciudadana repudie a los candidatos que decidan adoptar una posición públicamente sumisa ante el régimen y renieguen de la soberanía popular expresada el 28J.

Es comprensible que algunos piensen que el 28J puede repetirse, a pesar de las trampas del régimen y de su demostrada disposición a violar derechos humanos, pues la mayoría de los venezolanos sigue aspirando al cambio político. Sin embargo, ya debería saberse que el reto no consiste solo en votar masivamente, sino también en demostrar la victoria. Al respecto, es imprescindible recordar lo que hicimos el 28J y luego evaluar si es factible hacerlo de nuevo en un contexto más hostil. El gran desafío que los venezolanos demócratas enfrentamos con éxito en esa jornada histórica fue articular la participación electoral y la protesta social. Esto supuso un enorme esfuerzo, quizás no comprendido ni valorado plenamente. Fue necesario acordar una candidatura unitaria y electa en elecciones primarias, realizar una campaña inspiradora y movilizadora liderada por una mujer capaz y valiente, acreditar testigos en prácticamente todos los centros electorales del país, diseñar y ejecutar una estrategia de defensa del voto y de publicación de las actas de escrutinio. Ese trabajo involucró a centenares de miles de ciudadanos que se organizaron con eficacia y a muchos más que actuaron de manera espontánea y valiente. Así fue como la mayoría del país, deseosa de un cambio político, pudo expresarse y como su decisión pudo ser conocida, a pesar de los esfuerzos del régimen para que ello no sucediera.

Hoy, el régimen está dispuesto a todo para permanecer en el poder. Convertido definitivamente en una minoría opresora, el irrespeto a la opinión mayoritaria y la soberanía popular definirá sus acciones electorales. Quienes aspiren a ser candidatos opositores solo contarán con los partidos y las tarjetas que el régimen acepte, lo que hará casi imposible que un líder con auténtica trayectoria opositora pueda siquiera postularse. Pero incluso en el supuesto de

que algunos dirigentes opositores, aceptando las condiciones que el régimen les imponga, logran ganar algunos de los cargos de representación pública sin el beneplácito del régimen, se enfrentarían a la casi imposible tarea de demostrar su victoria.

Si, a pesar de todo, algunos candidatos opositores, suponiendo que a esta altura en realidad lo fueran, llegaran a ocupar los cargos para los cuales fueran electos, estarían sometidos a una estricta dinámica de control y castigo. Esto sin contar con los planes del régimen para transformar el sistema político venezolano y convertirlo en un sistema de democracia comunal o algo similar. Hablamos de un sistema, quizás con elecciones de segundo grado, pero en todo caso destinado a reducir drásticamente las posibilidades de que los sectores opositores accedan al poder. En ese contexto, alcaldías y gobernaciones perderían relevancia dentro de la arquitectura comunal del Estado y la democracia.

Es clave entender que no participar en una elección no implica, automáticamente, caer en la inacción, como a veces se afirma. En este sentido, por difícil que resulte, cada futuro evento electoral podría convertirse en una oportunidad para impedir que la victoria del 28J sea proscrita por la autocracia o, peor aún, olvidada por nosotros mismos. Aunque en las actuales circunstancias no sea factible organizar nuevamente un sistema de vigilancia del voto y de divulgación de resultados, sí sería posible articular una abstención activa. La creatividad, la energía y el coraje demostrados el 28J por centenares de miles de venezolanos —dentro y fuera del país— podrían dar forma a nuevas gestas ciudadanas. Se trataría de una estrategia que, conviene subrayarlo, se mantendría dentro de la auténtica ruta electoral, pues la decisión soberana del 28J aún no se ha concretado en el traspaso del poder ejecutivo a la persona que la mayoría de los venezolanos eligió.

Sobre la argumentación

Deseo incluir en estas notas algunas observaciones sobre ciertos tipos de argumentación que he identificado en el debate político actual. En particular, me refiero al uso de la historia, la generalización de juicios sobre actores políticos y ciertos sesgos en la forma de concebir la unidad democrática.

- Es tentador identificar situaciones históricas que se asemejen a la situación actual e intentar derivar de ellas el mejor curso de acción. Sin embargo, es crucial ser muy cuidadosos en el uso del conocimiento del pasado. Los buenos historiadores siempre nos han advertido sobre la importancia de ubicar cada hecho en su contexto respectivo y de no hacer historia contrafactual, es decir, especular sobre lo que hubiera ocurrido si tal o cual hecho no se hubiera producido. Los eventos de la historia no se repiten y lo que no ocurrió, no ocurrió. El afirmar que participar en tal o cual elección fue mejor que haberse abstenido es algo que, por definición, no puede ser demostrado. No tiene sentido comparar una realidad pasada con una realidad posible que no se materializó. Menos sentido aún tiene sostener que una opción es siempre mejor que otra, como si de una ley histórica se tratase. No niego que el conocimiento del pasado sea una valiosa fuente de reflexiones y aprendizajes, pero nunca puede ser la fuente de veracidad de nuestras interpretaciones del momento presente ni de certeza sobre el futuro. Cada decisión debe ser evaluada en su respectiva circunstancia histórica, de cara a un futuro irremediabilmente incierto.
- Es innegable que existen personajes públicos que, dada su conocida trayectoria, han perdido toda credibilidad entre los venezolanos demócratas; sus opiniones y posiciones están marcadas por la razonable sospecha de no estar alineadas con nuestra lucha por la libertad y la democracia.

Sin embargo, que alguno de ellos defienda la participación en las próximas elecciones no constituye una razón válida para suponer que todos quienes comparten esa postura sean de la misma condición. Al afirmar eso estaríamos incurriendo en la falacia de “generalización indebida”, que ocurre cuando se formula una conclusión general a partir de una muestra insuficiente o sesgada. Así, no todos los que proponen participar son colaboracionistas o falsos opositores, ni todos los que proponen no participar son extremistas o seguidores alucinados.

- La unidad en nuestra lucha contra la autocracia y por la libertad debe ser preservada, ya que, sin ella, la posibilidad de nuestra victoria se torna más remota. El régimen lo sabe bien y, por eso, fomenta nuestra división de diversas formas. Ahora bien, es peligroso que quienes defienden una posición determinada acusen a quienes la adversan de atentar contra la unidad. En realidad, estos últimos podrían decir lo mismo. La unidad podría lograrse tanto alrededor de la estrategia de participar como la de no hacerlo. De cualquier modo, no debe obviarse en ese debate que la mayor parte de la ciudadanía opositora eligió a Edmundo González, en representación de María Corina Machado, como presidente de la república. Él y ella son, en esta coyuntura histórica, nuestros líderes electos. No son infalibles, como nadie lo es, pero si se trata de evaluar nuestra posición respecto a participar o no en las próximas elecciones, deberíamos al menos considerar seriamente lo que ellos nos están proponiendo como curso de acción. Es mucho más factible que la unidad, o al menos la voluntad mayoritaria, se articule en torno a estas figuras. Esto no es, desde luego, algo fácil de aceptar para varios personajes cuyo liderazgo se ha desvanecido. La sustitución de elencos políticos suele ser traumática.

Por si sirve de algo

Es cierto que todo depende de cómo se mire. Pero no todas las miradas son equivalentes. Hay miradas superficiales y miradas profundas, miradas estrechas y miradas amplias, miradas visionarias y miradas miopes, miradas avizoras y miradas distraídas. Mirar bien, entonces, es un desafío que interpela a cada uno de nosotros.

Mirar bien consiste, en muchos casos, en identificar en nuestro entorno una respuesta adecuada a un problema, sea cual sea su naturaleza. Hoy, nuestro problema central como nación es lograr que nuestra voluntad política, democráticamente manifestada el 28J, se concrete. De ahí surge un criterio fundamental para evaluar el dilema de votar o abstenernos. La respuesta dependerá de si consideramos que una u otra opción nos servirá para avanzar o, al menos, no retroceder en la resolución de nuestro principal problema.

Mi evaluación es que, aunque la inmensa mayoría de nosotros desee el cambio político y vote nuevamente a favor de este en las próximas elecciones, no podremos demostrar en esta ocasión, ni a nosotros mismos ni al mundo, nuestra verdadera decisión soberana. Participar provocaría que la gesta cívica que protagonizamos el 28J se hunda en un tremedal de fraudulentas elecciones, sin ninguna ganancia real, salvo algunas victorias de presuntos líderes opositores. Participar, en definitiva, sería un error. Pero también lo sería limitarnos a una pasiva abstención.

Confío en que cientos de miles de ciudadanos podamos organizarnos y actuar nuevamente de manera creativa y valiente, no para participar en los próximos eventos del CNE del fraude, sino para mantener vivo el espíritu del 28J. Pienso que no estamos ante un auténtico dilema, sino ante una nueva tarea de la cual no debemos dimitir. Debemos hacer que nuestra voz, esta vez en el marco de una abstención activa, vuelva a escucharse clara y fuerte, las veces y el tiempo que sean necesarios.

9. Del dilema político al movimiento social¹⁶

Hace unos días, publiqué un artículo, titulado “¿Enfrentamos un nuevo dilema?”, sobre el ciclo de elecciones y un referéndum constitucional que, tal vez, los demócratas venezolanos tendremos que enfrentar. A partir de ese texto, he recibido numerosos comentarios, sostenido varias conversaciones y participado en un par de foros. Algunos de mis interlocutores coincidieron con mis ideas, otros aportaron matices, y algunos simplemente disfirieron de mis planteamientos. Además, he leído numerosos artículos de opinión que abordan el tema desde perspectivas diversas y, en varios casos, antagónicas. Todo ello ha dado forma a una inesperada experiencia personal de diálogo, tanto directo como indirecto, que, según creo, ha enriquecido mis argumentos y me ha llevado a dedicar este segundo artículo al tema.

Comprender el 28J

El proceso electoral que tuvo como fecha central el 28 de julio no ha concluido. No es una afirmación retórica; en términos estrictos, no ha terminado, ya que la contundente mayoría decidió que

¹⁶ La primera versión de este ensayo fue publicada en *La Gran Aldea* el 3 de marzo de 2025: “Del dilema político al movimiento social”.

Edmundo González debía ser nuestro presidente y esto aún no se ha concretado. Exigir que esto ocurra es mantenernos rigurosamente en la ruta electoral. Cualquiera que sea nuestra posición respecto a las próximas elecciones, no puede basarse en el olvido de este hecho. Hacerlo sería ir en contra del principio fundamental de un orden democrático: debe gobernar quien la mayoría decida.

Sin embargo, esto no significa, como si fuese un axioma lógico, que la abstención sea lo que corresponde mientras no se cumpla la voluntad ciudadana manifestada el 28 de julio. Optar entre abstenerse o participar en los próximos comicios debe ser, más bien, una respuesta estratégica ante la pregunta de qué resulta más eficaz para materializar el cambio político que ya hemos decidido de forma democrática. Por eso, a aquella declaración de principios sobre lo sucedido el 28 de julio, añado dos asuntos prácticos.

En primer lugar, en el actual orden político venezolano, no basta con que un candidato de los sectores democráticos gane una elección: debe demostrarlo de manera verificable, con las actas en mano. Esto exige la creación de un sistema ciudadano de vigilancia del voto y difusión de resultados tan extraordinario y eficaz como el que se logró para la elección presidencial, y que el régimen se ha encargado de dismantelar, atropellando en el proceso los derechos humanos de incontables venezolanos.

En segundo lugar, el régimen, en su afán de permanecer indefinidamente en el poder, ha demostrado estar dispuesto a ocultar los resultados desglosados y a manipularlos de forma grotesca, inventando cifras sin respaldo alguno o, incluso, omitiendo por completo la presentación de datos. No hay razones para suponer que actuará de manera distinta en futuras elecciones, aunque esta vez pueda permitirse reconocer triunfos de algunos opositores que no representen una amenaza real a su continuidad.

Cualquiera que sea la opción que los sectores democráticos adoptemos mayoritariamente ante las próximas elecciones, el régimen tiene un curso de acción previsto. Si nos abstenemos, ganará sin necesidad de hacer trampa. Si participamos y ganamos, no podremos

demostrarlo, y los resultados oficiales serán los que el régimen decida. ¿Qué debemos y podemos hacer los demócratas, en nuestra larga y justa lucha, ante este nuevo desafío?

Cuatro posibilidades políticas

Pensar en términos de polaridades es casi inevitable para nosotros. Es quizás la forma más eficiente de abordar, de manera inicial, muchos de los problemas que debemos resolver. Sin embargo, es crucial reconocer que, en muchos casos, esto constituye una simplificación extrema, y es imprescindible introducir matices que reflejen la complejidad de las situaciones que enfrentamos. Esto es particularmente relevante en la política, especialmente en el actual debate entre quienes defienden la participación en el próximo ciclo electoral y quienes promueven la abstención.

Para algunos, la abstención significa simplemente inacción, renuncia o desinterés, mientras que la participación, independientemente de las circunstancias en las que se produzca, es una forma de lucha democrática que puede abrir posibilidades que de otra manera quedarían descartadas. Para otros, la abstención puede servir para desarrollar formas creativas de lucha democrática, mientras que la participación supone un acto de sumisión que hará menguar el coraje cívico de los ciudadanos. Estas posiciones, a primera vista, parecerían difícilmente reconciliables y estaríamos ante una polaridad casi insuperable. Con todo, al analizarlas, podemos notar que cada una de ellas aspira a ser la que mejor impulse el valor y la acción ciudadana para lograr el cambio político. Si, con fines analíticos, introducimos entonces una segunda distinción, entre “fortaleza” y “endeblez” de las posiciones en disputa, nos encontraríamos ante cuatro posibilidades. El siguiente cuadro resume esta aproximación.

MATRIZ 1: PARTICIPACIÓN VS. ABSTENCIÓN

	Participación	Abstención
Fortaleza	Participación exigente	Abstención activa
Endeblez	Participación conformista	Abstención pasiva

Es casi innecesario decir que ningún actor político estará dispuesto a defender públicamente lo que llamo una participación conformista o una abstención pasiva, aunque en el fondo prefiera, por las razones que sean, una u otra opción. No obstante, es evidente que quienes defienden la participación en general suelen acusar a quienes llaman a no votar de promover la abstención pasiva, mientras que quienes promueven la abstención con frecuencia atribuyen a quienes convocan al voto el asumir una participación conformista. Pero con el esquema de reflexión aquí propuesto, estas aproximaciones lucen demasiado sencillas.

Entre conformidad y pasividad

Al hablar de participación conformista, es probable que la primera imagen que venga a la mente de muchos sea la de individuos o grupos políticos calificados como vendidos o “alacranes”, utilizando el término ya de uso común. Sin embargo, estos en realidad no pueden ser considerados propiamente como opositores, y no es a ellos a quienes deseo referirme. Los sectores dispuestos a asumir la participación en cualquier condición son aquellos que conciben los eventos electorales como la razón de ser de una organización política democrática. Son conscientes de que se enfrentan a un régimen autocrático, pero sería precisamente por esta razón que consideran imprescindible votar todas las veces que sea necesario y aprovechar

las oportunidades que ese desafío persistente a ese régimen pueda generar.

Desde esa perspectiva, las elecciones serían una oportunidad para organizar políticamente a las personas. Estas, fuesen o no militantes de partidos, encontrarían en los eventos electorales una manera concreta y conocida de movilizarse. Pero hay más. La obtención o conservación de un espacio institucional, como una alcaldía, por ejemplo, suele ser una manera de garantizar que un segmento de una organización partidista disponga de una fuente de ingresos. Esto es algo que se menciona poco, pero renunciar por defecto a estos espacios se traducirá, entre otras cosas, en desempleo para ciertos sectores y, por esa vía, en el debilitamiento de su actividad política y social.

Estos argumentos pueden parecer razonables, pero enfrentan cuestionamientos casi insalvables. Mencionaré solo dos, relacionados con lo comentado antes y con lo tratado en mi artículo anterior. El régimen podría bloquear la inscripción de candidatos que le resulten incómodos y exigir, para deshacerse de ellos, que reconozcan los resultados anunciados por el CNE el 28 de julio. ¿Qué haría un candidato opositor alineado con la participación conformista ante esta eventualidad? Por otro lado, ¿será posible acreditar testigos y contar con un sistema de totalización, acorde con la experiencia del 28J, que permita demostrar el triunfo si estos fueran alterados por el CNE?

Por otra parte, quienes promueven la abstención pueden argumentar, con razón, que los votantes ya eligieron a un nuevo presidente y que lograr que este asuma el poder es lo central. La participación en nuevas elecciones, basadas en el reconocimiento del fraude del 28J, lejos de ayudarnos a materializar dicho propósito, nos debilitará. Esta posición, sin embargo, si no va acompañada de una estrategia inspiradora y movilizadora, puede conducir a la apatía política de muchos ciudadanos que hoy se sienten frustrados. Así, la abstención pasiva puede acabar siendo funcional para el régimen, el cual preferirá, sin duda, ganar cómodamente unas elecciones sin competidores genuinos.

Entre exigencia y activismo

En días pasados, la Plataforma Unitaria anunció su disposición a participar en el ciclo electoral de este año si se cumplen ciertas condiciones. Entre estas condiciones están el inicio inmediato de una negociación basada en la verdad del 28J, la liberación inmediata de todos los presos políticos y el cese de la represión y persecución, el respeto a la tarjeta de la Unidad Democrática y sus símbolos, la existencia de un árbitro electoral confiable y la presencia de una observación internacional calificada. Este anuncio se corresponde con lo que he llamado participación exigente. Consiste en presentarse en el contexto electoral sin renunciar a banderas esenciales de nuestra lucha política actual. Cada evento electoral sería así una oportunidad para ratificar la buena pero firme voluntad de resolver el conflicto político venezolano de manera democrática.

Para los promotores de la participación conformista, el listado de condiciones antes mencionado resulta maximalista. Exige demandas que, para el régimen, dado que se ha convertido en una minoría sin apoyo popular que busca perpetuarse en el poder, son prácticamente imposibles de negociar. La pregunta obvia en este caso sería: ¿qué deberían hacer quienes decidiesen postular sus candidaturas en las próximas elecciones si dichas condiciones no se cumplen? Para ofrecer mi respuesta a esta interrogante tengo que referirme ahora a la estrategia de abstención activa.

Es cierto que la abstención puede llevar a la inacción, pero esto no tiene que ser necesariamente así. Uno puede abstenerse de hacer algo para dedicarse a otra cosa distinta y mejor. De todos modos, es verdad que, ante los eventos electorales, la llamada ley del mínimo esfuerzo puede imponerse, y los ciudadanos pueden permanecer en sus hogares, al margen de los eventos públicos, o limitarse a manifestar su frustración en las redes sociales. La abstención activa es entonces un desafío para el liderazgo político, el cual debe ser capaz de inspirar y canalizar la acción ciudadana hacia tareas colectivas que sean percibidas como políticamente significativas.

La abstención activa puede incluir una variedad de acciones de calle antes, durante y después de cada evento electoral, tanto en Venezuela como en numerosas ciudades de otros países. Además, la abstención activa puede consistir en la labor ciudadana de registro audiovisual, amplio y verificable, de la previsible bajísima asistencia a los centros de votación. Esto implicaría la utilización de tecnología, de las redes sociales y de medios de comunicación extranjeros para documentar y difundir la escasa participación electoral. Para muchos ciudadanos, la abstención activa podría manifestarse incluso mediante el voto nulo, una opción deseable quizás para los funcionarios públicos que probablemente serán coaccionados para acudir a los centros de votación. Lo clave es que la abstención activa implica mantenerse, en forma abierta o soterrada, en el espacio público.

Seguramente existen otras maneras de implementar la abstención activa, pero no es mi pretensión ofrecer aquí ideas concretas al respecto. Es algo que no está a mi alcance y que compete, sobre todo, al liderazgo político y social. Agrego que, según varios estudios de opinión muy recientes, la disposición de la población a abstenerse es enorme, superando fácilmente al 80 %. El liderazgo hoy de mayor aceptación sin duda ha tomado nota de ese hecho, que en parte es también, en una relación de mutua causalidad, consecuencia de las posiciones que dicho liderazgo ha ido adoptando.

Una estrategia más compleja

Por lo dicho hasta aquí debe estar claro que las estrategias de participación exigente y de abstención activa, como las he denominado, no son mutuamente excluyentes, sino complementarias. Pueden considerarse como dos fases de una misma estrategia política más amplia y compleja. Una estrategia que incluye, pero también trasciende, los eventos electorales, ya que la lucha democrática no se manifiesta únicamente participando en elecciones. De este modo, en cada evento electoral en un contexto autocrático, los ciudadanos podríamos activarnos para participar bajo ciertas condiciones y, de

no alcanzarse estas, optar por la abstención activa, guiados por una visión estratégica e inspirados por una esperanza indoblegable.

¿De qué servirá todo eso?, se preguntará algún lector. Diré, en primer lugar, para qué no servirá. La abstención activa no nos servirá para ganar o conservar algunos espacios institucionales, los cuales pueden ser importantes, como he comentado, para la militancia de varios partidos y diversos sectores sociales. De igual modo, no nos permitirá contar con alguna representación que pudiera eventualmente alzar su voz en favor de nuestra causa, aunque sin impacto efectivo en decisiones legislativas espurias.

La estrategia más compleja, apenas esbozada, servirá, ante todo, para mantener viva en nuestra memoria y en nuestras acciones políticas futuras la gesta ciudadana del 28J y la victoria sobre un régimen que culminó su periplo histórico desde una perspectiva popular y democrática. También servirá para negarle a ese régimen cualquier intento de alcanzar legitimidad. Finalmente, nos permitirá crear y mejorar nuestras formas de organización ciudadana y nos ayudará a conformarnos como un movimiento social o, más claramente, como un movimiento de liberación nacional.

Movilización social y dilemas individuales

Sin movilización social será muy difícil alcanzar el cambio político al que la mayoría del país aspira. La evidencia histórica y el sentido común respaldan esta afirmación. Al respecto, considero un error suponer que la movilización social esté asociada principalmente a la participación electoral. También puede manifestarse, insisto, en el contexto de una estrategia de abstención activa. De hecho, un movimiento social debe ser lo suficientemente flexible como para adoptar una o ambas estrategias, dependiendo de las circunstancias. Además, un movimiento social en Venezuela debería asumir hoy otras causas de máxima relevancia. La liberación de los presos políticos, en particular, y el cese de la violación de los derechos humanos son solo ejemplos dramáticos.

Permítanme añadir algunos comentarios sobre los movimientos sociales, un fenómeno complejo en varios aspectos. En cuanto a su estructura, un movimiento social está formado por una variedad de organizaciones y grupos, incluidos partidos políticos, así como individuos, todos ellos interactuando a través de múltiples redes de información y comunicación. Esta complejidad estructural no impide la coherencia y continuidad de un movimiento social, ya que este aglutina a sus distintos componentes, también de manera compleja, mediante interpretaciones de la realidad y objetivos estratégicos compartidos. Además, un movimiento social es una expresión de una identidad colectiva, surgida al calor de experiencias comunes y representada en historias y símbolos distintivos. Por otra parte, un movimiento social suele contar con un repertorio de tácticas de movilización y protesta que le otorgan un sello característico.

La conformación de un movimiento social en esta coyuntura histórica implica enfrentar desafíos complejos desde la perspectiva individual. No me refiero únicamente a la cruenta represión que el régimen —o, más precisamente, ciertos sectores dentro del régimen— ha desatado contra los demócratas, sino también al dilema personal que habitualmente surge ante los procesos colectivos. Es comprensible, por ejemplo, que un militante de un partido que ocupa un cargo en una alcaldía o gobernación se incline hacia una participación conformista. También lo es que un ciudadano frustrado prefiera abstenerse y no involucrarse en iniciativas que perciba como riesgosas. En general, es frecuente que ciertas acciones orientadas al bien común no se materialicen porque cada individuo puede preferir recibir el beneficio derivado de esas acciones sin asumir el costo de sumarse a ellas. Este fenómeno ha sido abordado en la ciencia social como la “lógica de la acción colectiva”: un asunto de articulación entre intereses particulares y generales, pero también de emocionalidad y valores, de estrategia y liderazgo.

Hacer política para recuperar la democracia no es lo mismo que hacer política en el marco de una democracia. Lo primero exige un grado de involucramiento que, para muchos, puede resultar

demasiado costoso y riesgoso. Este es, en especial, un desafío insoslayable para quienes aspiran a liderar, ya que les corresponde modelar con su conducta decidida —e incluso heroica— la de sus seguidores. No podemos, en definitiva, limitarnos a ser electores y candidatos si lo que queremos es recuperar nuestra libertad y democracia. Cada uno debe sentirse parte, aunque sea mínima, de la solución al problema que representa Venezuela hoy. Quien decida votar, no debe claudicar íntimamente. Quien decida abstenerse, no debe despolitizarse. Y todos debemos perseverar.

10. El 25 de mayo en tres tiempos¹⁷

Antes

UN ESLABÓN MÁS. Resulta casi innecesario reiterar que el régimen busca perpetuarse en el poder, dispuesto a asumir cualquier costo en términos de desprestigio político, destrucción institucional y violación de derechos humanos, como evidenció el 28J. En este sentido, las elecciones del 25M no serían más que otro componente añadido al conjunto de mecanismos diseñados para imponer su dominio, no para reflejar la voluntad ciudadana. Así, el Poder Electoral se ha convertido en una pieza clave del engranaje autocrático, decidido a evitar que se repita un episodio como el del 28J. En aquella ocasión, el régimen cometió errores; el más grave: subestimar a la oposición. Desde entonces, su estrategia ha girado en torno al acoso y encarcelamiento de sus líderes, con el propósito de dismantelar su capacidad organizativa y neutralizar cualquier intento de desafío electoral. Paralelamente, continuó aplicando su vieja táctica de fragmentar a sus adversarios. Mientras fomentaba la abstención a través de constantes abusos de poder, permitió cierto

17 La versión original de este ensayo fue publicada en *La Gran Aldea* el 30 de mayo de 2025: "El 25M en tres tiempos".

margen de maniobra a algunos dirigentes opositores que decidieron postularse como diputados o gobernadores, aunque no a todos, estableciendo una línea de exclusión bajo su absoluto control del proceso.

EL MIEDO A LA IRRELEVANCIA POLÍTICA. Diversos actores políticos han buscado preservar un espacio de acción autónomo sin reconocer de facto el liderazgo de María Corina, una postura que responde tanto a convicciones ideológicas como a intereses pragmáticos. Independientemente de la motivación, han asumido su limitada influencia y han optado por actuar como una minoría política con mayor independencia. Es evidente la tensión, casi una ruptura, entre un liderazgo que se resiste a ser desplazado y otro que hoy cuenta con el respaldo mayoritario de los venezolanos, una realidad que no puede disimularse con discursos de unidad. Aunque esta minoría no es ingenua respecto al régimen, mantiene la convicción de que siempre habrá margen para actuar dentro del sistema y fomentar su transformación. Sin embargo, al asumir que su estrategia no puede ser frontal, se distancia de una mayoría que, según su interpretación, exige soluciones simples y de origen externo. En la coyuntura actual, esa minoría política optó por participar en las elecciones del 25M en busca de un poco de poder, sin importar las circunstancias. Lo hizo, en parte, por considerar que la abstención equivalía a la inacción, a “quedarse en casa”, a la rendición. Pero también lo hizo para evitar su desaparición de la escena pública y diluirse en la irrelevancia. Se volcó entonces a desempeñar el rol tradicional de un partido en tiempos electorales, pero en el marco de un régimen autocrático, con líderes de escasa credibilidad y un discurso vacío, el resultado fue una campaña sin trascendencia alguna.

EL DESAFÍO DE LIDERAR A LA MAYORÍA. La mayoría de los venezolanos anhela el cambio político y millones están dispuestos a movilizarse si son convocados por un liderazgo con credibilidad, como lo demostró el 28J. La victoria se alcanzó, pero el régimen, expuesto como una minoría dominante, se atrincheró recurriendo a la fuerza bruta. Mediante represión, cárcel, asesinatos y exilio, dismanteló en parte la capacidad de la oposición liderada por María

Corina para presentarse nuevamente en un evento electoral, no solo para expresarse sino para demostrar, con cifras en la mano, su decisión soberana. No se trataba simplemente de que las elecciones del 25M fueran manipuladas, pues eso se daba por descontado. La clave estaba en que, en esta ocasión, la participación sería un error estratégico. La legítima frustración de muchos, la insuficiencia de recursos y la feroz disposición del régimen a impedir cualquier amenaza electoral constituían obstáculos prácticamente insalvables para movilizar, organizar, votar, ganar y demostrarlo. Ni hablar de hacer valer la victoria. Insistir en participar en estas condiciones significaba no solo causar mayor dolor y frustración, sino sacrificar el espíritu del 28J sin obtener nada a cambio. Abstenerse, por el contrario, implicaba mantenerse en la ruta electoral: no debe olvidarse que el proceso iniciado el 28J aún no ha concluido, pues el presidente electo no ha asumido el cargo. Participar sería rendirse y diluir la voluntad mayoritaria en la nada política, mientras que la abstención masiva sería la única forma de evidenciar de qué lado está la mayoría del país. Sería un acto que civiles y militares volverían a ver en las calles, esta vez desoladas, al margen de la verdad oficial.

Durante

UNA AUTOCRACIA IMPOPULAR. Tras lo ocurrido el 28J, era previsible que el régimen no dudara en organizar un evento electoral cuyos resultados respondieran, ante todo, a sus propios intereses y solo secundariamente a la voluntad ciudadana. No hace falta enumerar aquí los abusos de poder que marcaron el proceso, tantos y tan graves que no puede considerarse una elección real. Consciente de su pérdida de apoyo popular, la autocracia ha optado por perfeccionar un mecanismo de control basado en simulaciones electorales. Así, el nivel de participación anunciado por el CNE en la jornada del 25M fue una mera fabricación, en abierta contradicción con lo observado en todo el país y con los resultados de varios conteos rápidos. El régimen decidió adjudicarse todas las gobernaciones, salvo una de

mínima relevancia política, asegurando el control de recursos estratégicos. ¿Por qué cederlos a la oposición? Además, esta maniobra le permite avanzar en su proyecto de dismantelar el Estado liberal democrático para sustituirlo por un modelo comunal inspirado en el sistema cubano. A pesar de ello, permitió que algunos candidatos opositores obtuvieran curules en la Asamblea Nacional. Suponer que hubo negociaciones es una conjetura razonable, considerando hechos como la inexplicada suspensión de algunas inhabilitaciones. En cualquier caso, estos diputados conformarán un grupo que podrá alzar la voz, aunque dentro de límites prácticamente infranqueables. Quizás algunos líderes del régimen consideren que cierta dinámica de debate dentro del Parlamento puede resultarles útil, no porque les preocupe realmente, sino porque les proporciona una fachada democrática. Aunque, a estas alturas, pocos sectores democráticos, a nivel internacional, se dejan engañar por la minoría dominante.

UNA MINORÍA ENREDADA. Los resultados obtenidos por los opositores que participaron en las elecciones fueron decepcionantes, incluso para ellos: apenas una gobernación y unas pocas curules. No lograron convocar ni organizar como esperaban, dejando en evidencia un voluntarismo que contrasta con el realismo político que dicen defender. O quizás ya preveían el desenlace, pero necesitaban justificar sus acciones de alguna manera. Sea como fuere, su reacción inicial, con muy pocas excepciones, fue atribuir la derrota a la abstención masiva, asegurando que esta fue producto, principalmente, de la desesperanza. Sin embargo, resulta paradójico que un actor político culpe precisamente a quienes aspira a liderar. No asumen responsabilidad por su incapacidad para movilizar, inspirar y organizar, ni reconocen lo turbio del proceso electoral en el que apenas unos pocos lograron ser electos. La fragilidad de su posición política se refleja en múltiples contradicciones. La más reciente: si la abstención fue realmente un factor determinante en su derrota, como sostienen, entonces debió ser significativa. No obstante, las cifras del CNE no reflejan tal magnitud. ¿Qué harán quienes participaron? ¿Persistirán en el discurso que responsabiliza a la abstención y exigirán

una revisión de los resultados para demostrar que fue elevada? ¿O mantendrán su argumento aceptando, al mismo tiempo, las cifras oficiales que la minimizan? Lo más probable es que pasen la página, como han hecho en otras ocasiones.

UNA MAYORÍA COMPLEJA. Quienes convocaron a la abstención pueden afirmar que su llamado tuvo eco, aunque también es posible que la mayoría, tras la frustrante experiencia del 28J, ya hubiera decidido no votar y el liderazgo simplemente se alineó con esa determinación colectiva. Quizás ambas cosas ocurrieron, y estemos ante una causalidad de doble vía que refleja la complejidad de estos fenómenos. En este sentido, hablar de “la mayoría” y de su voluntad sin matices puede conducir a una simplificación extrema, ignorando la diversidad de creencias, emociones e intereses que atraviesan a todo grupo humano. En la oposición liderada por María Corina coexisten frustración y esperanza, ganas de perseverar y ganas de irse, heroísmo y comodidad. Para muchos, sin embargo, la abstención no fue un acto de abandono, sino una decisión consciente, asumida con la convicción de expresar una postura firme junto a millones de ciudadanos y encabezada por dirigentes confiables. Para algunos más, fue incluso —en la misma línea del 28J, del referéndum sobre el Esequibo y de las primarias— un acto de coraje y desobediencia, especialmente para quienes son funcionarios públicos o dependen de subsidios estatales. Lo esencial es que, en esta coyuntura política —una emboscada cuidadosamente diseñada por el régimen— el espíritu del 28J logró preservarse, consolidándose como el mayor activo emocional, moral y político con el que cuentan hoy los demócratas. En este sentido, la abstención puede parecer un gesto inocuo, pues no alteró sustancialmente el panorama, salvo la pérdida de algunas plazas estatales que, en rigor, nunca fueron ni podían ser focos de resistencia democrática. La participación, por el contrario, habría sido un error. Aunque esto, desde luego, resulta una afirmación indemostrable, como toda conjetura relativa a lo que pudo haber sido. De cualquier modo, el desenlace de esta historia aún no está definido; lo vivido demuestra que la mayoría democrática sigue firme.

Después

¿UN ESTADO COMUNAL? Desde hace años, el régimen ha consolidado el control de todos los poderes públicos, ya sea de manera directa o indirecta. Las elecciones y la legislación no son más que herramientas para otorgar una falsa formalidad a esa realidad. Tras el 25M, este proceso de blanqueo electoral continuará con la designación de alcaldes y concejales municipales, hasta alcanzar su máxima falsificación: una reforma constitucional que imponga un orden político comunal y permita anular cualquier vestigio de oposición eficaz. El régimen siempre ha comprendido que, pese a la manipulación y el abuso de poder, las coyunturas electorales dentro de una democracia convencional representan un riesgo para su proyecto de dominación, como quedó demostrado el 28J. ¿Cómo enfrentarlo? La respuesta la tiene desde hace años y no es original. A lo largo del siglo xx, diversos regímenes, empezando por el régimen soviético, han implementado modelos en los que el Estado socialista, comunal o como quiera llamársele, concentra la participación política a través de estructuras como los consejos comunales, subordinados al poder nacional. En este esquema, para referirnos solo al Poder Legislativo, la democracia se convierte en un sistema de segundo grado: las comunas eligen voceros, quienes, a su vez, designan a los miembros de una asamblea nacional comunal o una instancia similar. El régimen se asegura de que los candidatos provengan exclusivamente de su propio aparato político, garantizando así que las elecciones nunca se pierdan, permitiendo cambios sin alterar el orden impuesto.

¿DIPUTADOS SUMISOS? Quienes han obtenido curules —sin entrar en la controversia, para no avivar la polémica, de si fueron realmente victorias o más bien adjudicaciones por parte del régimen— enfrentan el desafío de demostrar, con sus futuras decisiones, su verdadera vocación democrática, tan cuestionada por muchos. Deben preguntarse a quién representan realmente, considerando que la mayoría de los ciudadanos habilitados para votar optó por la abstención, sin respaldar ni al régimen ni a ellos. Esa desconfianza

los acompañará mientras ejerzan su labor en la Asamblea Nacional, donde compartirán espacio con los representantes de la autocracia y con una supuesta oposición moldeada por medios inconfesables. Como cualquier ciudadano, estarán obligados a defender la Constitución. ¿Cómo actuarán entonces dentro del marco que han decidido aceptar en la práctica? ¿Tienen claro, por ejemplo, qué harán cuando se les exija reconocer a Maduro como presidente, con los riesgos personales que implicaría negarse? A pesar de todo, no debemos apostar a su fracaso, sino confiar en que encontrarán los medios, aún por verse, para alinearse con la mayoría que clama por un cambio político. Algunos de estos diputados, quiero creer, consideran viable abrir canales de comunicación con el régimen o con una parte de él para facilitar una eventual transición política, posibilidad que no puede descartarse dada la incertidumbre inherente a los asuntos humanos. Sin embargo, ese esfuerzo no debe sustentarse en la idea de estar posicionados entre dos polos, pues esto implicaría mantener el error de interpretar la realidad política bajo un esquema inexistente. En Venezuela no hay dos sectores extremistas, sino un régimen minoritario que ejerce el poder en contra de la voluntad de la mayoría de los venezolanos.

¿UN MOVIMIENTO SOCIAL? ¿Cómo podremos los millones de venezolanos que aspiramos a vivir y progresar en libertad alcanzar finalmente el cambio político y superar estos tiempos oscuros? En pocas palabras, el desafío esencial es la coordinación. Es fundamental articular acciones y eventos que movilicen de manera efectiva contra el régimen autocrático, combinando estratégicamente los apoyos internacionales con nuestra capacidad de lucha democrática. Debemos crear un vasto y activo movimiento social, pero no como una masa informe que sigue ciegamente a un líder —conocemos demasiado bien las consecuencias de ese camino— ni como una única organización o alianza exclusiva entre partidos políticos. Se trata de un movimiento diverso, compuesto por múltiples organizaciones y ciudadanos que interactúen de manera descentralizada a través de diversas redes de información y comunicación. En esencia,

debemos construir una identidad clara y deliberada que exprese lo que ya somos en potencia. Es un proceso de autorreconocimiento: la apropiación consciente de nuestra vocación democrática y nuestro anhelo por una sociedad libre y justa, una esperanza forjada en esta ardua etapa de nuestra historia. ¿Y qué mejor nombre para este movimiento social que Movimiento 28J?

PARTE III
**Modelos para pensar una
mejor sociedad**

11. Cuatro órdenes políticos y económicos¹⁸

Introducción

Vivimos en una época marcada por profundas paradojas. Una de las más significativas reside en que, mientras enfrentamos problemas complejos cuya resolución exige respuestas esencialmente políticas, el nivel del debate público se ha degradado de forma alarmante: no solo se ha vuelto extremista, sino que además tiende a ser desplazado por asuntos que pertenecen, en rigor, al ámbito de lo privado.

En este contexto, hay mucho por hacer. Considero esencial, por ejemplo, que nos esforcemos por delinear —aunque sea de forma aproximada— tres imágenes fundamentales: la de la sociedad a la que pertenecemos, la de aquella en la que podríamos convertirnos, y la de aquella que verdaderamente aspiramos a integrar. Juzgo esta tarea indispensable para revitalizar la política en tiempos en los que están en juego la libertad, la paz y el bienestar.

Con la intención de contribuir a ese esfuerzo, en este ensayo me permito ofrecer al debate —de manera muy esquemática— cuatro

18 La primera versión de este ensayo fue publicada en Prodavinci bajo el título “Pensar en modelos políticos y económicos” el 8 de octubre de 2024.

modelos económicos y políticos que considero valiosos como herramientas analíticas.

Una matriz analítica

Es importante destacar, ante todo, que un modelo es una construcción teórica que nos ayuda a identificar los mecanismos causales más relevantes presentes en la porción de realidad que intentamos comprender. En cierto modo, puede pensarse como un guion que permite narrar una historia plausible y comprensible sobre el objeto de estudio. Sin embargo, debemos ser cautelosos y evitar confundir la representación teórica con la realidad misma. Un modelo debe utilizarse siempre con precaución, evitando aplicarlo de forma mecánica al análisis de hechos y procesos concretos, y, sobre todo, sin forzar que estos encajen en él.

En este ensayo presento cuatro modelos derivados de la consideración de dos pares fundamentales de categorías para analizar la realidad política y económica. Por un lado, la dicotomía entre autocracia y democracia; por otro, la tensión entre proceso de mercado e intervencionismo. Aunque el significado de estas nociones puede debatirse, en este texto basta con asumir su uso más general: el primero refleja la mayor o menor concentración del poder político, y el segundo, el mayor o menor grado de libertad en la esfera económica.

El cruce de estas categorías genera cuatro ámbitos de posibilidad, dentro de los cuales esquematizo los siguientes modelos: autocrático patrimonialista, autocrático de mercado, democrático interventor y liberal popular. El gráfico resume esta propuesta teórica.

MATRIZ 2: CUATRO ÓRDENES SOCIALES

	Autocracia	Democracia
Intervencionismo	Autocrático patrimonialista	Democrático interventor
Libertad económica	Autocrático de mercado	Liberal popular

Cada uno de estos modelos posee una lógica interna, que se manifiesta a través de estructuras que incentivan o desincentivan ciertos comportamientos, y de mecanismos causales específicos. Aunque no son, desde luego, los únicos modelos posibles, considero que resultan especialmente útiles para comprender nuestra realidad actual, identificar nuestras posibilidades futuras y orientar estratégicamente nuestra acción política.

El modelo autocrático patrimonialista

Este modelo se basa en la toma del poder estatal por parte de una minoría ambiciosa y decidida. Esta captura puede producirse por diversas vías, aunque en los tiempos actuales el surgimiento de fenómenos populistas resulta especialmente relevante. El líder populista accede al poder mediante elecciones, aprovechando una crisis de representatividad política, y se esfuerza por centralizarlo en sí mismo y en los grupos que lo respaldan. Entre estos grupos, destaca una parte de la Fuerza Armada y de los cuerpos policiales, ya que un régimen autoritario —que, aunque no lo declare abiertamente, niega la alternancia en el poder— debe estar preparado para eventualmente enfrentar, incluso mediante el uso de la fuerza, a cualquier adversario, por pacífico y democrático que sea.

En estas circunstancias, la minoría en el poder administra de manera discrecional los recursos y los instrumentos estatales. En su versión estatista y socialista, el modelo busca subordinar el sistema económico a los planes y controles gubernamentales. Esto se materializa mediante una legislación intervencionista que, además de generar distorsiones en el proceso de mercado, abre amplias oportunidades para la corrupción y el otorgamiento de privilegios. Para quienes ostentan el poder, la línea entre el patrimonio estatal y su riqueza personal tiende así a difuminarse, lo que justifica el término “patrimonialista”. Este proceso de apropiación, respaldado por el aparato estatal, puede incluso extenderse a patrimonios privados mediante

la perversión del concepto de expropiación, que se convierte, en la práctica, en una forma de expoliación.

Estamos, pues, ante un sector autocrático —civil y militar— que lleva a cabo una acumulación originaria de capital y que gradualmente se convierte en una nueva clase social privilegiada. A pesar de ello, el régimen, si aspira a mantener alguna legitimidad, no puede ser totalmente indiferente al apoyo o rechazo de diversos sectores sociales, especialmente de los sectores populares. Por tanto, necesita contar con mecanismos clientelares que, si es necesario, se transforman en instrumentos de chantaje para garantizar la obediencia.

La debilidad estructural del modelo radica en dos aspectos fundamentales. En primer lugar, la insaciable ambición de la minoría dominante y de los “enchufados” que se benefician de las oportunidades generadas por el intervencionismo estatal. En segundo lugar, la destrucción de los incentivos para la función empresarial y la creación de riqueza. Esta lógica se traduce, inevitablemente, en un déficit fiscal crónico, producto del aumento del gasto público —impulsado por la visión estatista y la corrupción desmedida— y de los bajos ingresos fiscales, reflejo de una economía débil e improductiva. El endeudamiento y el financiamiento monetario, que se traduce en el corrosivo impuesto inflacionario, son opciones disponibles para el régimen, aunque insostenibles en el tiempo.

En última instancia, este modelo tiende inexorablemente a generar inflación, escasez, desempleo y empobrecimiento, lo que provoca una creciente frustración y descontento social. La respuesta del régimen ante esta deriva económica y social será, en consonancia con su naturaleza, la represión y su progresiva transformación en un aparato policial. Esto, a su vez, conlleva la pérdida definitiva de legitimidad.

El ordenamiento —por así decirlo— del saqueo de las arcas públicas se vuelve forzoso, impulsando algún tipo de purga interna y desatando conflictos distributivos, desconfianza y desertiones dentro de la minoría patrimonialista. Esta élite, convertida en una oligarquía corrupta y ostentosa, podrá ejercer su dominio durante algún tiempo

más sobre una población diezmada, empobrecida y dispersa. Sin embargo, el modelo está destinado casi irremisiblemente al colapso por su propia lógica. Su transformación en otro modelo —como el autocrático de mercado— es previsible, especialmente porque a una parte de la minoría dominante le resultará lo más conveniente para preservar su poder bajo nuevas condiciones.

El modelo autocrático de mercado

Este modelo articula la concentración autoritaria del poder estatal en manos de una minoría dominante con una economía de mercado basada en la propiedad privada. A diferencia del régimen patrimonialista, la principal fuente de riqueza para quienes detentan el poder no proviene de la apropiación directa de recursos públicos, sino de su participación en actividades empresariales bajo condiciones favorables, que ellos mismos pueden garantizar. Esto resulta particularmente viable si dicha minoría —tanto en su componente civil como militar— ha logrado acumular capital en el marco de un sistema patrimonialista. En este sentido, un proceso amañado de privatización de empresas estatales, por ejemplo, puede convertirse en una vía eficaz para que la élite gobernante y sus allegados se inserten ventajosamente en la dinámica empresarial.

Aunque el proceso de mercado tiende a operar con relativa libertad, el carácter autocrático del régimen permite la aplicación discrecional de políticas intervencionistas en beneficio de sectores influyentes. Medidas como el proteccionismo frente a la competencia extranjera ilustran esta lógica. Además, al tratarse de una autocracia, el Estado de derecho no se manifiesta plenamente, y la discrecionalidad en el ejercicio del poder se mantiene como una posibilidad real. La élite autocrática conserva la capacidad de apropiarse del patrimonio ajeno, especialmente si percibe que su continuidad en el poder está en riesgo. Por ello, los inversores privados suelen formar parte de la minoría dominante o, al menos, no deben ser percibidos como una amenaza para su permanencia en el poder.

En cualquier caso, si esta minoría decide abstenerse del saqueo a las finanzas públicas —o al menos imponerle ciertos límites—, el modelo autocrático de mercado podría ofrecer una relativa estabilidad fiscal y macroeconómica. Además, gracias a una dinámica empresarial moderadamente activa, la economía podría experimentar crecimiento, generar empleo y mejorar las condiciones de vida. No obstante, la subordinación estructural de la actividad empresarial a los intereses de la élite gobernante constituye un obstáculo persistente que restringe la entrada de nuevos actores económicos y, en consecuencia, limita el potencial de expansión.

La estabilidad del modelo enfrenta, además, desafíos políticos significativos. La ausencia de reglas democráticas convierte la sucesión del liderazgo en un asunto delicado, susceptible de generar conflictos dentro de la élite autocrática. Asimismo, las relaciones comerciales y financieras con países democráticos pueden verse afectadas negativamente, especialmente si el régimen es percibido como ilegítimo o represivo. A medida que la sociedad se vuelve más próspera y dinámica, podrían surgir demandas de apertura democrática que tensionen el orden político establecido, con consecuencias económicas y sociales impredecibles.

En última instancia, el modelo es estructuralmente inestable, debido a la contradicción inherente entre la libertad económica que promueve y la dominación política que implica. Esta tensión, difícil de resolver, tiende a erosionar la legitimidad del régimen y a abrir la puerta a transformaciones más o menos importantes.

El modelo democrático interventor

Este modelo se fundamenta en la democracia como el mecanismo más eficaz para resolver los problemas colectivos, en especial la cuestión de quién debe gobernar. En este régimen, quienes aspiran a ejercer la representación pública compiten por el respaldo electoral de la mayoría, y para lograrlo suelen requerir el apoyo de grupos de poder económico y social.

En este contexto, los derechos de propiedad son respetados, aunque no de manera absoluta. A la propiedad se le asigna una función social ambigua, lo que se traduce en regulaciones que pueden limitar su uso, usufructo y disposición. Asimismo, aunque se reconoce que la dinámica de mercado es necesaria para el funcionamiento de una economía moderna, se le atribuye la generación de múltiples problemas —como la desigualdad— que justifican la intervención estatal. De allí el énfasis redistributivo de las políticas públicas y la implementación de una estructura fiscal que se presenta como progresiva, y que constituye uno de los rasgos distintivos de este modelo.

En principio, este enfoque podría dar lugar a un “círculo virtuoso” de crecimiento económico: el aumento del gasto público impulsa el ingreso, lo que potencia el consumo, fomenta la creación de oportunidades empresariales y estimula la inversión privada. Esto genera mayor producción, expansión del empleo y una recaudación fiscal más elevada, que permite ampliar nuevamente el gasto público. Sin embargo, esta dinámica expansiva —sostenida principalmente por el impulso estatal— enfrenta límites fiscales y estructurales que condicionan su sostenibilidad en el tiempo.

La competencia entre actores políticos y su disposición a intervenir activamente en el proceso económico, sumadas a las demandas de respaldo estatal por parte de múltiples grupos, generan un entramado cada vez más denso de leyes, reglamentos y políticas. La imagen de un Estado con innumerables “tomacorrientes” —que facilita la práctica del “enchufe”— ilustra muy bien esta dinámica. La proliferación de intervenciones va entorpeciendo progresivamente la actividad empresarial genuina, que se vuelve menos atractiva frente a la alternativa de capturar rentas mediante el acceso a los centros de decisión estatal. Como consecuencia, el gasto público y la acción estatal continúan expandiéndose, ya no solo como parte de una estrategia económica o social, sino como expresión de un Estado capturado por grupos de interés, sectores privilegiados y una burocracia creciente.

En este escenario, el Estado enfrenta un problema de financiamiento cada vez más grave, y el déficit fiscal adquiere un carácter estructural. Aunque el endeudamiento ofrece cierto margen de maniobra, tarde o temprano será necesario aplicar un ajuste, lo que implicará tanto la reducción del gasto público como el aumento de la presión tributaria sobre la actividad económica. Esta combinación tiende a desincentivar la inversión privada y a generar malestar en diversos sectores sociales. Una alternativa para obtener ingresos sería la emisión monetaria, pero la inflación resultante tendría efectos distributivos regresivos, empobreciendo a amplias capas de la población. Además, los ajustes fiscales no afectarán por igual a todos los sectores: en última instancia, el Estado corre el riesgo de convertirse en una fuente adicional de desigualdad.

Las expectativas sociales sobre la capacidad del Estado para garantizar el bienestar comenzarán a ser cuestionadas, y con ello se erosionará la legitimidad de los actores políticos y del propio sistema democrático. En este escenario, podrían emerger expresiones populistas de distinto signo ideológico. El quiebre del modelo —al menos en lo que concierne a su carácter democrático— se volverá una posibilidad cada vez más probable.

El modelo liberal solidario (o dignitarista)

El modelo liberal solidario tiene a la dignidad como fundamento del orden social. Por ello, establece límites al poder en todas sus formas, articulando una arquitectura institucional orientada a preservar tanto la libertad individual como la solidaridad en las relaciones sociales.

Aunque el Estado posee una sólida capacidad para garantizar justicia y seguridad, su alcance y su rol en la administración de los recursos públicos están acotados; su función principal consiste en asegurar un marco normativo donde el respeto a la libertad y a los derechos de propiedad sea esencial. Los representantes públicos son elegidos democráticamente y sometidos a sistemas eficaces de

transparencia y rendición de cuentas, que impiden la concentración de poder y promueven la responsabilidad institucional. La actividad empresarial se desarrolla con libertad, sin estar sujeta a intervenciones arbitrarias por parte del Estado, pero sí regulada por normas claras que previenen prácticas monopólicas. Finalmente, la solidaridad, entendida como valor político fundamental, se expresa en una política social de carácter subsidiario, que no busca sustituir la acción individual, sino potenciarla, orientándose al desarrollo de las capacidades productivas de las personas.

De este modo, se alcanza una armonía entre un marco de justicia que respeta la dignidad humana y una dinámica económica basada en la competencia y la innovación. La viabilidad del modelo descansa más en el aumento sostenido de la productividad que en la redistribución de la riqueza. Parte del supuesto de que solo una economía en desarrollo constante —impulsada por mejoras en la eficiencia y la innovación— puede garantizar la expansión de los ingresos, tanto en forma de ganancias como de salarios, así como una recaudación fiscal suficiente para sostener un Estado promotor, pero no intervencionista.

La existencia de un Estado limitado —aunque no mínimo— exige un manejo disciplinado de las finanzas públicas y de la política monetaria. Los límites al gasto y al endeudamiento, junto con la autonomía del Banco Central, constituyen pilares esenciales de este enfoque. Al mismo tiempo, es fundamental impedir que grupos de interés y actores políticos moldeen las leyes y políticas públicas en función de beneficios particulares, en detrimento del interés general.

En ese sentido, la competencia política dentro de un marco institucional limitado dificulta la concentración del poder y obstaculiza su utilización por parte de actores económicos para evadir la competencia mediante privilegios. Además, puede sostenerse que la competencia —al frenar la acumulación excesiva de poder económico— atenúa el riesgo de una influencia desmedida en el proceso político por parte de intereses particulares. En definitiva, esta

arquitectura contribuye a preservar tanto la estabilidad económica como el carácter justo de las instituciones.

Este modelo enfatiza que la mera existencia de instituciones formales no basta para garantizar la sostenibilidad de un orden liberal y democrático; su viabilidad depende del respaldo activo de la ciudadanía. Tal respaldo se manifiesta, al menos, en tres dimensiones fundamentales: la presencia de valores y prácticas liberales arraigados en una parte significativa de la sociedad; la existencia de iniciativas civiles autónomas, capaces de abordar solidariamente problemas colectivos; y la disposición de los ciudadanos a movilizarse en defensa de la justicia como principio compartido. Es importante agregar que el “pueblo” que implica este modelo no se concibe como una masa indiferenciada y atomizada, sino como un pueblo político: una pluralidad de ciudadanos conscientes de su pertenencia a una comunidad política e histórica, articulada en torno a una concepción compartida de justicia.

Debe ser evidente que este modelo, tal como lo presento, tiene, a diferencia de los anteriores, un carácter fundamentalmente normativo. Aun así, es posible destacar su principal debilidad, la cual radica en el hecho de que resulta más fácil para grupos reducidos resolver sus dilemas de acción colectiva y satisfacer intereses particulares, que para amplios sectores de la ciudadanía organizarse en defensa del interés general. Aunque ciertas coyunturas históricas —como la caída de una tiranía— pueden abrir oportunidades para el surgimiento del pueblo político en el sentido antes descrito, el verdadero desafío consiste en lograr que dicho pueblo se movilice cada vez que la libertad y la justicia se vean amenazadas. En este contexto, hay que subrayar la importancia para el modelo de contar con líderes auténticamente comprometidos con la construcción de un orden liberal.

Comentarios adicionales

Estos son los cuatro modelos políticos y económicos que, en breve síntesis, presento para la reflexión. Podrían imaginarse otros

adicionales: modelos híbridos que conjuguen elementos de dos o más de los anteriores, o propuestas más complejas que integren dimensiones no abordadas en este ensayo, como la cultura, la distribución de la riqueza o la dinámica territorial.

Otra línea de investigación sugerente consistiría en delinear los mecanismos mediante los cuales un modelo podría transitar o transformarse en otro. Según la matriz analizada, las posibilidades de mutación serían doce: cada uno de los cuatro modelos podría evolucionar hacia alguno de los otros tres. Algunas de estas transiciones teóricas han sido más estudiadas que otras. El paso del modelo democrático interventor a alguno de los modelos autocráticos, por ejemplo, podría analizarse a partir de la llamada razón populista, en cualquiera de sus variantes. En cambio, el tránsito desde un modelo autocrático —sea patrimonial o de mercado— hacia un modelo liberal solidario constituye un terreno aún poco explorado. Es un tema al que regresaré en otra oportunidad.

Me he limitado aquí a exponer los cuatro modelos mencionados, considerándolos herramientas teóricas útiles más que descripciones acabadas de una realidad concreta. Quiero insistir en que, en las ciencias sociales e históricas, el verdadero desafío intelectual radica en comprender la realidad, no en buscar experiencias que validen el modelo de nuestra preferencia. El esfuerzo interpretativo debe centrarse en evaluar qué modelo —o combinación de modelos— permite construir una narración razonable y matizada sobre las circunstancias que estamos estudiando. Esto implica reconocer, además, que ningún modelo será completamente satisfactorio, pues todos conllevan simplificaciones que, aunque útiles, solo iluminan ciertos aspectos de la complejidad histórica y social. El pensamiento riguroso exige, por tanto, una disposición crítica: no para desechar los modelos, sino para emplearlos como herramientas heurísticas que faciliten una comprensión más rica y abierta de lo real.

En cualquier caso, no hace falta ser especialmente perspicaz para advertir la utilidad que, en principio, ofrece cada uno de los modelos anteriores para interpretar distintos momentos del devenir

histórico venezolano contemporáneo. Por ejemplo, el modelo autocrático patrimonial permite comprender, en líneas generales, el orden instaurado por la revolución chavista-madurista. De manera similar, el modelo autocrático de mercado esboza un posible derrotero para esa revolución, un camino que ciertos actores políticos y empresariales habrían intentado transitar, aunque sin éxito hasta ahora. Ambos modelos contribuyen, así, a describir contradicciones internas del régimen dominante.

Por otro lado, el modelo democrático interventor no solo sirve para interpretar la realidad anterior a la revolución chavista, sino también para vislumbrar lo que podría emerger una vez que el actual régimen autocrático llegue a su fin. El modelo liberal solidario, por su parte, traza el perfil de un orden político y económico que ha comenzado a volverse imaginable tras los destructivos años de revolución socialista. Por ahora, configura una realidad deseable y ofrece una referencia para la acción política transformadora. Las diferencias y convergencias entre este modelo y el democrático interventor deberían —confío— constituir un eje central en el debate público que renacerá con la recuperación de nuestra democracia.

12. Comprender el desarrollo: una caja de herramientas

Apertura

Vivir en paz, con dignidad y prosperidad, es el anhelo compartido por la mayoría de los pueblos. A lo largo de la historia, algunos jamás han rozado ese ideal; otros han avanzado en algún grado hacia él y unos pocos lo han alcanzado, aunque parcialmente y sin lograr consolidarlo por completo. Hoy, en un mundo convulsionado y en transformación, muchos sienten que sus aspiraciones y logros están en riesgo.

El pueblo venezolano fue, en su momento, un caso prometededor: una nación que, entre avances y retrocesos, había progresado hacia ese destino. Sin embargo, en un punto crítico de nuestro devenir histórico, se volvieron imprescindibles algunos cambios profundos que nunca llegamos a acordar; por el contrario, en un trágico extravío, abrimos las puertas para que una minoría depredadora y primitiva se adueñara del poder del Estado, arrebatándonos la paz y desviándonos del camino hacia el desarrollo. A pesar de ello, no nos hemos resignado: con la dignidad intacta y la esperanza que nadie

puede arrebatarnos, llevamos años empeñados en recuperar la senda hacia un futuro mejor.

La concesión del Premio Nobel de la Paz a la valiente e indomable María Corina constituye un símbolo poderoso de la lucha universal por la dignidad, la libertad y la democracia: valores esenciales para construir una paz duradera. El porvenir al que aspiramos no se limita, sin embargo, a la paz, y exige también asumir con determinación nuestro camino hacia el desarrollo. No parece casual que el Premio Nobel de Economía de este año haya sido otorgado a investigadores que estudian precisamente ese fenómeno. Y aunque el análisis profundo corresponda a los especialistas, un conjunto básico de ideas al respecto debe ser comprendido por muchos ciudadanos, porque el desarrollo, al igual que la paz, es un proyecto colectivo.

Un enfoque analítico

El propósito de este ensayo es ofrecer una “caja de herramientas” que contribuya a la comprensión de los factores clave del desarrollo y del no desarrollo. Para ello, luego de algunas consideraciones generales, presento tres modelos teóricos —centrados respectivamente en la función empresarial, la heterogeneidad estructural y la captura de renta— que ayudan a interpretar las dinámicas que favorecen o limitan el desarrollo. No busco proponer una teoría unificada, sino compartir un conjunto de lentes analíticas que inviten a pensar el desarrollo como un proceso complejo y contextual. Confío en que el enfoque pedagógico que he adoptado resulte útil para quienes se acercan a estos temas con interés, aunque sin formación especializada.

El desarrollo, tal como lo entiendo aquí, consiste en el libre despliegue de las capacidades —existentes y emergentes— de personas y organizaciones para generar, de manera sostenida, una creciente cantidad y diversidad de bienes y servicios con alto valor agregado económico y social. Este proceso conlleva una transformación estructural de la economía, que se vuelve cada vez más compleja y sofisticada. Hablamos, pues, del desarrollo como crecimiento

y como transformación, o, en un solo término, como *crecimiento transformador*. En ese entorno de productividad ampliada, todos los factores que intervienen en la producción podrían recibir ingresos más elevados, lo que puede traducirse en una mejora sostenida del nivel de vida de los ciudadanos.

He optado por hablar aquí de desarrollo a secas, sin adjetivos como inclusivo, humano o sustentable, no porque carezcan de relevancia —todo lo contrario—, sino porque decidí delimitar el foco analítico en la transformación productiva y sus dimensiones económicas, institucionales y políticas. Aunque esta aproximación privilegia ciertos ámbitos de la dinámica social, no excluye otras esferas —como las sociales, culturales y ambientales— que también inciden en la productividad, en tanto configuran los marcos morales, naturales o simbólicos que la sustentan. En esas esferas se inscriben factores como la empatía hacia quienes padecen privaciones, las prácticas de convivencia democrática, la conciencia ambiental y el capital social, todos ellos susceptibles de ser fortalecidos o erosionados según el tipo de desarrollo que se promueva. Enfatizo, pues, que empleo una noción abierta de desarrollo, capaz de articularse con otras perspectivas que amplíen su alcance y profundidad, hasta permitirnos hablar propiamente de desarrollo sostenible.

Como sugiere la metáfora del título, comprender el desarrollo de un país implica utilizar una caja de herramientas conceptuales: un conjunto diverso de instrumentos que no ofrecen soluciones automáticas, pero sí posibilidades de análisis, diseño e intervención. Cada contexto nacional exige una combinación específica: no hay fórmulas universales ni recetas infalibles, y siempre habrá espacio para lo inesperado y lo innovador. Aunque muchas de las ideas necesarias para pensar el desarrollo están disponibles —como herramientas en una caja— su aplicación exige sensibilidad, criterio y adaptación a la realidad concreta. El desarrollo constituye, pues, una dinámica compleja: en parte espontánea, en parte estrategia deliberada, donde empresas, Gobiernos, sectores académicos, redes

científicas y organizaciones civiles, entre otros, seleccionan, ajustan y reinventan sus prácticas en función de los desafíos que enfrentan.

Sobre modelos de alcance medio

Los modelos —o, más precisamente, los esbozos de modelo— que presentaré pueden entenderse como de “alcance medio”, en tanto buscan sistematizar ciertos mecanismos explicativos sin pretender ofrecer una teoría total del desarrollo, tarea más propia de las grandes doctrinas o corrientes de pensamiento. Cada uno de estos tres modelos propone, como podrá apreciarse, un núcleo básico de conceptos: *i*) competencia, empresarialidad y productividad; *ii*) conocimiento, tecnología y heterogeneidad; *iii*) intervencionismo, captura de renta y acción colectiva. Aunque forman parte de un repertorio más amplio, considero que estos modelos son indispensables para comprender las dinámicas esenciales del desarrollo y del no desarrollo.

En mi análisis, integro elementos provenientes de diversas tradiciones del pensamiento económico, como la escuela austríaca, la perspectiva neoclásica, el neoinstitucionalismo, el neoestructuralismo latinoamericano y, sobre todo, el ordoliberalismo. Pese a sus diferencias, algunas de estas corrientes no están tan alejadas entre sí como suelen sostener sus intérpretes más ortodoxos. Esto se evidencia al considerar que varias podrían compartir, en buena medida, tanto un conjunto de valores políticos como un núcleo teórico común. Entre esos valores figuran la libertad, la dignidad, la solidaridad y la justicia, aunque sus definiciones —diversas y disputadas— deban ser debatidas para alcanzar un acuerdo ético que considero posible. En cuanto al núcleo teórico, incluiría, entre otras ideas básicas, la concepción del individuo como sujeto intencional y creativo, que actúa según valoraciones subjetivas, con información limitada y en contextos de incertidumbre, y que posee la capacidad de descubrir, aprender, adaptarse y corregir sus decisiones en función de la experiencia y del entorno institucional. Esta concepción subyace en

los tres modelos que presentaré, aunque de forma más nítida en el primero de ellos.

Mi orientación teórica no se limita, por tanto, a una combinación ecléctica de modelos. Antes bien, podría cristalizar en la formulación de un programa de investigación que podría denominarse “liberalismo estructuralista”, “liberalismo contextual” o alguna variante afín. Este enfoque buscaría vincular, entre otros aspectos, la sensibilidad institucional del pensamiento liberal con la atención a las estructuras históricas, característica de ciertas corrientes teóricas latinoamericanas. Sobre esta articulación —y sus implicaciones epistemológicas y normativas— queda, sin duda, mucho más por desarrollar en otra ocasión.

Conviene subrayar, en todo caso, que el estudio de realidades económicas concretas exige una integración rigurosa entre teoría y contexto. En el campo de las ciencias sociales, tanto la explicación como la transformación de los fenómenos están inevitablemente situadas en el tiempo: no es posible comprender ni modificar lo social al margen de los procesos que lo han configurado. Esto no implica que cualquier explicación *ad hoc* —formulada exclusivamente para un caso puntual— sea suficiente, ni que debemos renunciar al esfuerzo de teorización. Implica, más bien, que los modelos teóricos —especialmente aquellos de alcance medio— resultan valiosos en la medida en que permiten interpretar diversas realidades sin forzar los hechos para que encajen en marcos predeterminados. La pluralidad teórica no debe confundirse con dispersión metodológica, sino asumirse como una oportunidad para enriquecer la comprensión de lo social desde perspectivas complementarias, siempre que compartan un núcleo teórico común (por ejemplo, una concepción compatible del sujeto, la acción y el entorno institucional).

A partir de este reconocimiento, es importante señalar que los modelos teóricos cumplen una doble función que conviene distinguir. Por un lado, contribuyen a explicar: ayudan a identificar patrones, formular hipótesis y organizar la observación empírica de trayectorias concretas. Por otro lado, orientan la acción: ofrecen criterios

normativos para evaluar configuraciones institucionales, imaginar alternativas y fundamentar decisiones de política. En este sentido, su utilidad no se limita al diagnóstico, sino que se extiende a la deliberación sobre cursos de acción y posibles direcciones de cambio.

Con este marco en mente, presento ahora los modelos teóricos que considero herramientas idóneas para el análisis contextual y la deliberación crítica sobre los procesos de desarrollo.

Modelo 1: empresarialidad, competencia y productividad

Pensemos, para empezar, en una economía donde las empresas compiten en un entorno institucional justo y estable. Para hacerlo con éxito, deben innovar y mejorar constantemente su productividad, lo que les permite reducir costos, ofrecer empleos de mejor calidad y mejores salarios, y disminuir relativamente el precio de sus bienes y servicios, en beneficio directo de los consumidores. Si los trabajadores, por su parte, desarrollan continuamente sus habilidades, podrán acceder a esos empleos de mayor calidad y, como resultado, las ganancias empresariales y los salarios crecerán de forma conjunta. Este crecimiento impulsará el consumo, expandirá los mercados y fortalecerá el ahorro nacional, ampliando la base financiera para la inversión productiva. En una economía así, una recaudación fiscal moderada sería suficiente para financiar bienes públicos que refuercen aún más la actividad económica y permitan políticas sociales orientadas, en especial, al desarrollo de las capacidades productivas de las personas. En suma, este modelo funcionaría como un círculo virtuoso, en el que el crecimiento de la productividad se convierte en el vínculo clave entre el desarrollo económico y el bienestar social: un círculo virtuoso que nadie en particular se habría propuesto generar, pero que todos contribuirían a crear.

Profundicemos en algunos elementos relevantes de este modelo. En una economía de mercado donde se respetan los derechos de propiedad y los contratos se cumplen (o pueden hacerse cumplir),

cada individuo procura mejorar su situación mediante el intercambio voluntario de bienes y servicios, guiado por el valor que percibe en ellos. Es fundamental comprender que dicho valor es inherentemente subjetivo: depende de la apreciación de los consumidores más que de los costos de producción o del esfuerzo invertido por el fabricante. Como compradores, rara vez conocemos estos factores —y, en realidad, no los necesitamos— para decidir si estamos dispuestos a pagar cierto precio por un bien o servicio. ¿Sabe el lector, por ejemplo, cuál fue el costo de producción de alguno de los celulares que ha adquirido?

En un mercado competitivo, los productores deben responder a las preferencias de los consumidores, quienes disponen de opciones y pueden elegir entre distintos oferentes. La actividad empresarial consiste en identificar demandas insatisfechas o latentes y coordinar recursos productivos —como mano de obra, tecnología, materias primas, activos físicos o capital financiero— para generar bienes o servicios valorados, compitiendo en calidad, precio, tiempo de entrega u otros factores relevantes. Esta dinámica exige perspicacia —la capacidad de identificar oportunidades significativas en contextos inciertos— y procesos de autodescubrimiento, mediante los cuales los emprendedores revelan, a través de la práctica, qué productos pueden ser competitivos en su entorno y qué capacidades productivas pueden desarrollarse con éxito.

Conviene destacar que la competencia real no ocurre en condiciones de equilibrio de mercado, sino precisamente en escenarios de desequilibrio o, más rigurosamente, en contextos que tienden hacia un equilibrio que nunca se alcanza del todo. Estos entornos emergen de múltiples interacciones humanas, marcadas por incertidumbres, asimetrías de información, transformaciones tecnológicas, variaciones en las preferencias y otros factores dinámicos que abren espacio para el descubrimiento de nuevas oportunidades. Es en este marco donde la empresarialidad, como he dicho, se configura como una forma de acción orientada a coordinar recursos, conocimientos

y expectativas en condiciones inciertas, revelando posibilidades inéditas de producción, adaptación y aprendizaje.

Ahora bien, lo comentado hasta ahora no niega el papel imprescindible del Estado, que debe ser, ante todo, un Estado de derecho: garante de la libertad y la justicia, aplicando las leyes de forma imparcial y protegiendo los derechos individuales. El Estado también debe velar por la seguridad pública, la integridad territorial y el mantenimiento de la competencia y la apertura en los mercados. Además, le corresponde recaudar y asignar recursos para objetivos colectivos en áreas fundamentales como la educación, la investigación científica y tecnológica, la salud, la seguridad social y las infraestructuras. No obstante, su rol no consiste en sustituir la función empresarial de los agentes privados ni en intervenir directamente en el proceso económico, sino en crear las condiciones institucionales que permitan su desarrollo en libertad.

Un entorno competitivo como este puede sostener un crecimiento constante, permitiendo que las empresas amplíen sus operaciones, tanto en mercados internos como externos. No obstante, el crecimiento por sí solo no garantiza el desarrollo. La historia muestra que, aunque todos los países que se desarrollan experimentan crecimiento, no todos los países que crecen logran desarrollarse. Para alcanzar el desarrollo se requiere —como he afirmado— una transformación estructural, con un incremento en la complejidad productiva y una diversificación hacia bienes de mayor valor agregado. Así, los países desarrollados se caracterizan por altos niveles de complejidad económica, con una gran diversidad de productos, incluidos bienes sofisticados que solo se fabrican en pocos lugares. En contraste, las economías menos avanzadas suelen tener baja complejidad, con una oferta limitada de bienes simples y de bajo valor agregado, fácilmente producibles en muchas otras regiones. Esta diferencia se refleja en el llamado *espacio de productos*, una representación de las posibilidades de diversificación que tiene cada economía. En la práctica, no es fácil que los empresarios se desplacen hacia nuevas actividades: muchas veces los productos más sofisticados están, en ese espacio,

lejos de los que ya se producen, requieren capacidades distintas y no existe un camino claro para alcanzarlos sin coordinación, inversión y aprendizaje colectivo.

Modelo 2: conocimiento, tecnología y heterogeneidad estructural

En toda economía, el conocimiento productivo cumple un rol central en la generación de valor, la transformación estructural y la mejora de las condiciones de vida. Este saber, distribuido, dinámico y en constante expansión, no puede ser abarcado por ningún individuo ni grupo en su totalidad. Se expresa en la mejora de equipos y maquinarias, en el desarrollo de programas y procesos, en la evolución de las estrategias organizativas y —de manera especialmente significativa— en el fortalecimiento de las capacidades productivas de las personas: un tipo de conocimiento en buena medida tácito, basado en habilidades prácticas adquiridas mediante formación y experiencia. Aunque tecnologías como la inteligencia artificial permiten articular y procesar ciertas fracciones de este saber con creciente eficacia, el conocimiento productivo sigue siendo, en gran parte, experiencial y dependiente de capacidades humanas que no pueden ser plenamente automatizadas. Desde esta perspectiva, el éxito de la función empresarial radica en articular creativa y eficazmente distintas fracciones de ese conocimiento —en equipos, procesos, personas— para generar bienes y servicios cuya valoración por parte de los consumidores supere el costo de producirlos, es decir, que sean rentables.

Ahora bien, este conocimiento no se desarrolla de manera lineal ni homogénea. A lo largo de los siglos recientes ha avanzado impulsado por sucesivas revoluciones científico-tecnológicas. Estas transformaciones han seguido un proceso de “destrucción creadora”, en el que cada nueva revolución establece un paradigma tecnoeconómico que orienta las decisiones de empresarios, inversionistas, trabajadores y consumidores. Por lo general, estos cambios emergen

en sectores y regiones que lideran la creación y aprovechamiento de nuevos productos, insumos, procesos y modelos de negocio, atrayendo talento y recursos desde otras áreas, regiones o países que quedan rezagados o son desplazados de forma definitiva. Como resultado, se reconfiguran las estructuras de empleo, capital, producción, ingresos y consumo.

Entender mejor esta dinámica implica analizar con mayor detalle algunos aspectos. Uno de ellos es diferenciar —simplificando mucho las cosas— entre dos tipos de tecnologías: las replicadoras, que reproducen o adaptan soluciones ya existentes sin introducir cambios sustantivos, y las innovadoras, que generan transformaciones significativas en productividad o desempeño. En principio, las nuevas empresas desarrollarían y utilizarían tecnologías innovadoras, pues aspiran a alejarse de los competidores —como lo haría un monopolio— y alcanzar beneficios extraordinarios basados en una elevada productividad. En el caso de las empresas existentes, resulta necesario considerar su tamaño y el modo en que enfrentan la competencia. Las más pequeñas operarían con tecnologías replicadoras para mantenerse activas en entornos difíciles; algunas lograrían innovaciones frugales —creativas pero limitadas— que rara vez escalan sin apoyo externo. Las medianas empresas, si bien también recurrirían a tecnologías replicadoras, dispondrían de mayor margen para introducir mejoras e innovaciones incrementales, sobre todo cuando la competencia las estimula sin asfixiarlas. Las grandes empresas, por su parte, contarían con recursos para desarrollar tecnologías innovadoras y liderar procesos de cambio; sin embargo, al alcanzar posiciones dominantes, se les abrirían varias opciones: invertir en nuevas tecnologías, proteger al máximo sus ventajas existentes o utilizar su poder económico para hacer *lobby* político y obtener privilegios ante el Estado. Aunque esto último no es una estrategia exclusiva de las grandes empresas, es evidente que ellas tienen mayores posibilidades de aplicarla.

Veamos ahora lo que suele ocurrir en una economía donde ciertas empresas —nacionales o filiales de compañías extranjeras— logran

crear o emplear conocimiento productivo avanzado, generando nuevos o mejores productos, o produciendo con mayor eficiencia bienes ya existentes. Gracias a su elevada productividad, estas firmas compiten en condiciones ventajosas y dominan diversos mercados internos o la actividad exportadora. Sin embargo, la difusión de estas innovaciones hacia otros sectores del país suele ser lenta y desigual. Si, además, la población trabajadora no logra desarrollar sus capacidades al ritmo requerido —ya sea por falta de formación, de mediación institucional o por la dificultad de incorporar los nuevos lenguajes técnicos—, los salarios tienden a crecer de forma limitada, sin acompañar el aumento de productividad en los sectores más dinámicos. Esta brecha se vuelve aún más crítica en aquellas áreas cuyos productos pierden relevancia frente a nuevas ofertas más competitivas, lo que genera obsolescencia, pérdida de empleos y retroceso productivo. El resultado es una economía marcada por profundas asimetrías en tecnología, productividad y desarrollo, ampliamente estudiadas en América Latina bajo el nombre de “heterogeneidad estructural”.

La heterogeneidad estructural se manifiesta con especial intensidad en las economías subdesarrolladas, que enfrentan dificultades persistentes para generar o adoptar conocimiento productivo avanzado. Esto las mantiene centradas en la producción de bienes simples y en la exportación de materias primas, limitando la diversificación y restringiendo el desarrollo de sectores con mayor sofisticación tecnológica. Cuando surgen actividades más avanzadas, su crecimiento suele concentrarse en segmentos vinculados a mercados globales, sin integrarse plenamente al resto del aparato productivo, lo que dificulta la formación de enlaces capaces de conectar procesos, territorios y capacidades. En este contexto, la escasa competencia empresarial favorece la concentración de beneficios en sectores específicos, sin generar encadenamientos que fortalezcan el tejido económico nacional. Además, los ciclos de precios de las materias primas tienden a consolidar un patrón primario-exportador: en los períodos de auge, desalientan la inversión en actividades más complejas; en las fases

de caída, agravan los déficits fiscales, la vulnerabilidad externa y el ajuste regresivo. Así, se perpetúan formas regresivas de organización económica que obstaculizan la transformación estructural.

Modelo 3: captura de renta y extractivismo

Por último, consideremos un modelo teórico de una economía donde el Estado desempeña un papel activo y discrecional. En este contexto, la rentabilidad empresarial no depende tanto de la productividad como del acceso privilegiado a las decisiones estatales, fenómeno conocido técnicamente como captura de renta. Esto implica que los beneficios empresariales provienen, directa o indirectamente, de consumidores y contribuyentes. En esta dinámica, la búsqueda de eficiencia y productividad queda relegada, mientras que el mantenimiento de un *lobby* político eficaz se convierte en el principal mecanismo para asegurar privilegios y ventajas. Si, además, el Estado dispone de una renta fiscal considerable —por ejemplo, derivada de la exportación de recursos naturales como el petróleo—, la economía tiende a estructurarse en torno a este sistema de captura, desplazando la competencia y el impulso productivo. Aunque podría registrarse crecimiento económico, este no se traducirá en desarrollo, lo que acentúa la desigualdad estructural y favorece a los grupos con acceso privilegiado al poder político.

Conviene ampliar la explicación de este modelo, no solo por su relevancia teórica, sino porque el rentismo constituye una distorsión persistente en muchas economías latinoamericanas. Este fenómeno —como he señalado— surge cuando el Estado interviene de manera amplia, pero sin aplicar reglas abstractas y generales, lo que permite que ciertos grupos o individuos obtengan beneficios al influir en decisiones públicas orientadas a sus propios intereses. No se trata únicamente de corrupción directa, sino también de arreglos institucionales y políticas públicas que, aunque legales, resultan ilegítimos en tanto generan privilegios mediante diversos mecanismos: aranceles, subsidios, créditos, contratos de compra,

exenciones fiscales, entre otros. En todos estos casos, los beneficios no provienen del mérito productivo ni de la innovación, sino de la capacidad de instrumentalizar el aparato estatal.

La captura de renta puede explicarse, en buena medida, a partir de dos mecanismos que se potencian entre sí. El primero está vinculado a incentivos políticos, presentes tanto en democracias como en regímenes autoritarios. En las democracias, los políticos dependen de votos y financiamiento, lo que los lleva a favorecer a determinados sectores en busca de apoyo electoral y a fomentar prácticas clientelares. En los regímenes autocráticos, la búsqueda de respaldo se concentra en grupos selectos, fortaleciendo la conexión entre poder político y económico y generando oligarquías privilegiadas dentro de esquemas patrimonialistas. Además, el ejercicio arbitrario del poder permite silenciar denuncias mediante amenazas, persecuciones o incluso violencia, consolidando estructuras de control que operan como verdaderas mafias.

El segundo mecanismo responde a la lógica de la acción colectiva. Los grupos pequeños con cierto poder tienen mayores incentivos para coordinarse y obtener privilegios, ya que los beneficios individuales son significativos y pueden asegurarse mediante acuerdos estratégicos. En contraste, los grupos grandes —como consumidores o contribuyentes—, aunque poseen poder, lo ejercen de forma dispersa y enfrentan mayores obstáculos para organizarse, pues el beneficio colectivo rara vez compensa el costo personal de movilización. Esto configura una situación en la que los actores dedicados a la captura de renta logran consolidarse, mientras que los sectores mayoritarios carecen de mecanismos efectivos de acción. Ello no impide que una proporción relevante del gasto público se destine, en especial en el marco de los sistemas democráticos, a diferentes políticas de alcance amplio, aunque una parte significativa de esos recursos se pierda, como en un sistema de tuberías con múltiples fugas.

En contextos donde la captura de renta se vuelve predominante, los incentivos para la innovación y la productividad quedan relegados, lo que frena el desarrollo económico. Cuando resulta más

rentable obtener privilegios que competir en el mercado, los verdaderos emprendedores enfrentan un entorno distorsionado e incierto que limita su capacidad de acción. Si a ello se suma la expansión del gasto público junto con crecientes dificultades para su financiamiento —lo que se traduce en mayor presión tributaria e inestabilidad macroeconómica—, un Estado capturado por intereses particulares se convierte en un obstáculo persistente para el desarrollo. Por el contrario, los países que han logrado preservar instituciones que promueven la competencia, reconociendo y valorando la función empresarial, al tiempo que administran con responsabilidad los recursos públicos y establecen límites a la intervención estatal, generan condiciones más propicias para la innovación y el desarrollo.

A continuación

No debe resultar sorprendente que mis simpatías, como ciudadano, estén dirigidas al modelo 1, en el cual parece más factible alcanzar no solo la libertad individual, sino también el progreso colectivo. Esta preferencia no refleja únicamente una convicción valorativa: plantea la necesidad de reflexionar sobre las decisiones institucionales y las estrategias de política que podrían permitir que una sociedad se aproxime a ese modelo más que a los otros dos. Tal orientación exige considerar no solo el diseño técnico de las reformas, sino también su viabilidad política, las disputas normativas que las atraviesan y las condiciones históricas concretas que delimitan —y eventualmente habilitan— sus posibilidades de implementación.

En otro ensayo, titulado “Repertorio estratégico para desarrollarnos”, retomaré esta base teórica para examinar tres áreas clave de acción política e institucional. Sostendré que las estrategias orientadas al desarrollo deben operar simultáneamente en distintos frentes: promover la competencia, reducir las brechas estructurales y desincentivar la captura de renta. En ese marco, abordaré también la dimensión política de la reforma, subrayando que implica disputar poder, confrontar privilegios y construir alianzas sociales

amplias capaces de sostener transformaciones duraderas. Con ambos ensayos busco entrelazar —como podrá advertirse— comprensión conceptual y orientación estratégica, con el propósito de enriquecer el debate democrático sobre el desarrollo y las condiciones que lo hacen posible.

13. Repertorio estratégico para desarrollarnos

De modelos a estrategias

En el ensayo “Comprender el desarrollo: una caja de herramientas” —cuya lectura previa recomiendo— presenté tres modelos teóricos, basados respectivamente en la función empresarial, la heterogeneidad estructural y la captura de renta. Estos, advertía, no deben entenderse como esquemas cerrados, sino como lentes analíticas que permiten identificar dinámicas dominantes en distintos contextos. En la práctica, al menos en muchos países no desarrollados, estos mecanismos suelen coexistir, superponerse o entrar en tensión. Por ello, las estrategias institucionales orientadas al desarrollo deben ser capaces de operar simultáneamente en varios frentes: fomentar la competencia, reducir las brechas estructurales y limitar los incentivos a la captura de renta.

En este ensayo presento, manteniendo un tono pedagógico que considero pertinente, un conjunto de estrategias agrupadas en tres bloques, cada uno vinculado a uno de los modelos teóricos mencionados. No se trata, aclaro, de ofrecer un plan de gobierno ni, menos aún, una receta universal. Tampoco propongo ideas enteramente originales, sino una forma particular de organizar y articular

propuestas existentes, con el propósito de facilitar su comprensión y adaptación. Se trata, en suma, de un repertorio abierto de lineamientos, concebido como una caja de herramientas flexible, de la cual pueden extraerse aquellos elementos que resulten adecuados según las condiciones específicas de cada país.

Antes de continuar, conviene formular dos advertencias. La primera es que los lineamientos y sus componentes aquí presentados pueden parecer, legítimamente, “listas de supermercado”, parafraseando a algunos autores críticos de ciertos programas de reforma institucional. Esto se debe a que no están organizados según criterios de pertinencia, prioridad, secuencialidad o viabilidad. Tal estructuración solo sería posible, por supuesto, tras un diagnóstico riguroso de la realidad específica sobre la que se pretende intervenir. La segunda advertencia es que ni este ensayo ni el que le precede abordan directamente algunos temas relevantes del entorno externo del desarrollo, como los flujos de capital, el comportamiento de la balanza de pagos, la política cambiaria, la integración económica o la ayuda internacional. Se trata de factores que inciden de manera significativa en las posibilidades de transformación productiva, y que merecen un tratamiento específico en otro trabajo o en una ampliación futura de ambos ensayos.

En la parte final de este ensayo incluyo algunas reflexiones generales sobre las oportunidades y dificultades políticas que podría enfrentar un programa de transformación económica, así como posibles vías para abordarlas. Veamos ahora las tres estrategias y sus respectivos componentes.

Estrategia 1: entorno competitivo y productivo

El tipo de economía que esquematiza el modelo 1 —empresarialidad, competencia e innovación— solo puede funcionar dentro de un marco institucional sólido que garantice los derechos de propiedad y el cumplimiento de los contratos, pero que también prevenga las prácticas monopólicas. Además, resulta indispensable

contar con bienes públicos fundamentales, como infraestructura, investigación, educación, salud, seguridad social y sistemas de justicia, cuya financiamiento y mantenimiento dependen de un Estado eficaz y de una gobernanza democrática adecuada y responsable.

Dado que el modelo enfatiza la competencia económica, conviene hacer algunas precisiones sobre los monopolios. La percepción de que son más frecuentes de lo que realmente son suele deberse a la confusión entre concentración económica y monopolización. Aunque todo monopolio implica alta concentración, no toda concentración es monopolica: el predominio de una empresa en un sector puede deberse a su eficiencia y capacidad de innovación. Una empresa innovadora puede disfrutar, de hecho, de un “monopolio” transitorio, hasta que la rentabilidad atraiga a nuevos competidores. Este, por cierto, no es el caso cuando es el propio Estado el que favorece la aparición de monopolios —estatales o privados— mediante reservas estratégicas, políticas proteccionistas o concesión injustificada de patentes, entre otras tácticas que implican captura de renta. Esto no excluye, desde luego, que una empresa sin apoyo estatal utilice su poder de mercado para intentar bloquear el acceso al sector en el que opera a potenciales competidoras. Ante esa pretensión, la intervención gubernamental resulta necesaria para impedir tales prácticas y garantizar condiciones competitivas, es decir, libre acceso a cualquier actividad productiva.

A continuación, describo cinco lineamientos estratégicos y sus respectivos componentes programáticos:

1. Seguridad jurídica e inclusión empresarial

Las instituciones de una economía competitiva deben garantizar la *seguridad jurídica sobre los derechos de propiedad*, ya que sin una protección efectiva de los activos y sus rendimientos los agentes económicos enfrentan incertidumbre que desalienta la inversión y compromete la estabilidad. Esta garantía debe complementarse con un *marco regulatorio ágil* que, entre otras cosas, facilite la creación,

transformación o cierre de empresas, reduciendo barreras burocráticas y fomentando el emprendimiento. Además, es clave *reconocer y formalizar la economía popular*, donde amplios sectores ejercen funciones empresariales de manera informal. Su integración productiva puede elevar la eficiencia y mejorar la distribución del ingreso.

2. Mercados abiertos, competitivos y eficientes

La *libre formación de precios* constituye otro pilar institucional: los precios deben reflejar las condiciones reales de oferta y demanda, sin interferencias que distorsionen los incentivos y generen artificialmente escasez o excedentes. En paralelo, la *libertad de comercio exterior* puede permitir el acceso a bienes y servicios de mejor calidad y precio, impulsando la competitividad y la diversificación productiva. Para que estos mecanismos funcionen adecuadamente, es indispensable *prohibir prácticas monopolísticas*, regulando la actividad empresarial solo para evitar abusos de mercado que afecten el bienestar del consumidor y limiten la innovación.

3. Financiamiento productivo e inclusión financiera

El desarrollo de un *mercado de capitales* sólido es esencial para transformar el ahorro en instrumentos financieros accesibles, acercando a los ciudadanos a la propiedad productiva. Este tipo de mercado brinda oportunidades de financiamiento a empresas de todos los tamaños, promoviendo la inversión y el crecimiento económico. Para ampliar su alcance, es clave incorporar mecanismos como *fondos orientados a pymes (pequeñas y medianas industrias)*. También se requiere *fortalecer la educación financiera, la transparencia y la regulación*, de modo que los instrumentos financieros disponibles sean confiables, comprensibles y estén alineados con objetivos de desarrollo.

4. Tributación funcional e inversiones estratégicas

Para que la dinámica económica sea sostenible, se requiere una *presión tributaria moderada*, capaz de garantizar el financiamiento de bienes públicos esenciales sin convertirse en una carga excesiva ni generar distorsiones que afecten la competitividad. En este sentido, resulta clave focalizar buena parte del gasto público hacia *inversiones en áreas clave para el desarrollo*, como infraestructura, educación, salud, innovación y conectividad productiva. Estas inversiones pueden ser ejecutadas directamente por el Estado o, en muchos casos, canalizadas preferentemente mediante empresas o entes privados, dentro de un entorno de competencia regulada.

5. Estabilidad monetaria y marco fiscal responsable

La *estabilidad monetaria* y la *libre convertibilidad de la moneda* son condiciones necesarias para facilitar el comercio, reducir riesgos y atraer inversión. Para que estas funciones se cumplan de manera sostenida, deben estar respaldadas por una *autonomía efectiva del Banco Central*, que permita aplicar políticas monetarias orientadas a la estabilidad, sin interferencias políticas que generen inflación o desequilibrios financieros. A su vez, la *disciplina fiscal* resulta indispensable para sostener la confianza en el sistema económico, contener presiones inflacionarias y preservar la estabilidad macroeconómica. Un marco fiscal responsable —que combine eficiencia en el gasto con previsibilidad en los ingresos— refuerza la credibilidad institucional y crea condiciones propicias para un desarrollo sostenido.

Estrategia 2: una sociedad de conocimiento

La expansión del conocimiento productivo y el crecimiento de la productividad a nivel de una economía solo pueden planificarse de manera muy parcial. Se trata de un proceso complejo que emerge de la interacción entre científicos, tecnólogos, emprendedores,

financistas, trabajadores y Gobiernos, entre otros sectores. En este ecosistema, los emprendedores juegan un rol central al convertir avances tecnológicos en soluciones prácticas con valor económico, de modo que la innovación pueda traducirse en eficiencia y desarrollo. Más allá del componente técnico, el verdadero progreso depende de integrar nuevas tecnologías en modelos de negocio capaces de redefinir mercados y procesos productivos. La adaptación constante, la identificación de oportunidades y la formulación de estrategias innovadoras permiten que la evolución tecnológica impulse un crecimiento transformador.

Por otra parte, el avance del conocimiento y la tecnología incrementa la demanda de trabajadores con habilidades especializadas, elevando sus ingresos y ampliando la brecha con quienes permanecen en sectores rezagados. Sin embargo, en lugar de subsidiar actividades en declive, los Gobiernos deberían priorizar la formación y la recalcificación laboral, facilitando transiciones menos traumáticas hacia nuevas áreas de actividad. El objetivo no debe ser conservar empleos obsoletos, sino garantizar apoyo social y acceso universal a educación y salud, permitiendo que las personas se adapten a los cambios sin obstaculizar la innovación ni el desarrollo. Esta estrategia ha sido conocida como *flexiseguridad*: un enfoque que combina flexibilidad en el mercado laboral con mecanismos sólidos de protección social, buscando que la adaptación productiva no implique vulnerabilidad social. El desafío se intensifica con la expansión de la inteligencia artificial, que redefine ocupaciones y exige nuevas competencias; sin embargo, la incorporación estratégica de inteligencia artificial ampliada —orientada a complementar, no sustituir, las capacidades humanas— puede facilitar transiciones más inclusivas.

Este tipo de transformación exige, por otra parte, una política industrial que no quede atrapada en la disyuntiva entre promover la producción para el mercado interno o para la exportación, ni se limite a favorecer selectivamente a determinadas empresas o sectores. Debe concebirse como una estrategia integral orientada a fortalecer las capacidades productivas dentro del país.

Los siguientes lineamientos contribuirían a superar la heterogeneidad estructural y avanzar hacia un crecimiento transformador. Veamos:

1. Aprovechamiento estratégico de tecnología externa

El desarrollo económico puede acelerarse mediante la *inversión extranjera y transferencia tecnológica*, que permiten a los países no desarrollados adoptar innovaciones sin generar todo el conocimiento desde cero. Este proceso se complementa con el *uso de tecnología foránea bajo licencia o copia*, optimizando recursos y tiempo. En particular, el acceso a herramientas de inteligencia artificial —ya incorporadas en múltiples procesos productivos— puede acelerar la adopción tecnológica y mejorar la eficiencia en sectores estratégicos. Además, la *integración en cadenas globales de valor agregado* fortalece la competitividad local y abre nuevas oportunidades de crecimiento para los productores nacionales.

2. Coordinación productiva e innovación endógena

La *coordinación entre inversiones* empresariales dentro del país fortalece a los productores nacionales y potencia sinergias que amplifican el impacto de las nuevas tecnologías, favoreciendo un crecimiento sostenido. El desarrollo de *clústeres y núcleos de innovación tecnológica* facilita la especialización, mejora la competitividad y promueve la transferencia de conocimientos entre sectores. Esta dinámica se consolida mediante *acuerdos entre universidades, empresas y gobiernos*, que impulsan la innovación aplicada y la generación de tecnologías adaptadas a las necesidades productivas locales. En este contexto, el *apoyo a la preinversión* puede ser útil para explorar nuevas capacidades productivas, especialmente en áreas no tradicionales, ampliando la base de actores y reduciendo incertidumbres. Asimismo, el *capital de riesgo* cumple un rol fundamental al movilizar

recursos hacia emprendimientos innovadores, integrándolos al tejido productivo y acelerando la diversificación económica.

3. Inclusión económica y expansión de mercados

El acceso creciente de sectores tradicionalmente excluidos de la actividad empresarial —visible en diversas formas de emprendimiento popular— permite generar *oportunidades económicas desde la base*, ampliando el alcance del mercado formal. Para que este proceso se consolide, es necesario implementar *mecanismos de apoyo* que fortalezcan las capacidades productivas de estos actores: *acceso al crédito, formación empresarial, simplificación regulatoria y articulación con cadenas de valor*. Al mismo tiempo, la creación de *productos orientados a consumidores con menores ingresos* no solo contribuye a una mayor inclusión económica, sino que también abre nuevos segmentos con potencial de expansión y dinamismo comercial.

4. Formación integral y fortalecimiento del talento

La *capacitación laboral y la formación dual* articulan educación y práctica, mejorando la empleabilidad y reduciendo la brecha de talento. En este marco, la revolución digital exige fortalecer la *alfabetización tecnológica y facilitar la reconversión laboral*, para que la innovación —incluida la inteligencia artificial aumentada como herramienta de apoyo cognitivo y productivo— no se traduzca en pérdida de capacidades productivas ni en exclusión estructural. Paralelamente, la *formación de científicos y profesionales tecnocientíficos* fortalece el capital humano especializado, indispensable para ampliar las capacidades nacionales de absorción, adaptación y aplicación de conocimiento. En este esfuerzo, también resulta estratégico *atraer al país científicos de otras naciones*, aprovechando redes internacionales de talento que pueden enriquecer la base cognitiva local y dinamizar sectores clave del desarrollo.

5. Vinculación internacional y diáspora productiva

La diáspora representa un recurso estratégico para el desarrollo, ya que una parte significativa de sus integrantes aporta *experiencias, redes, conocimientos y capital* que pueden dinamizar sectores clave. Este aporte puede materializarse tanto mediante el retorno al país como a través de formas sostenidas de vinculación desde el exterior. Su participación como profesionales, emprendedores o inversionistas amplía el capital humano disponible, diversifica las capacidades productivas y fortalece la inserción global de las economías nacionales. A diferencia de los acuerdos políticos formales, muchas veces limitados en su alcance o implementación, esta *forma de integración* se basa en vínculos concretos y acumulados en la práctica, y suele ser más eficaz para articular dinámicas locales con circuitos globales de innovación, inversión y comercio. En la medida en que estos vínculos se articulen con políticas públicas y marcos institucionales adecuados, pueden adquirir aún mayor escala, coherencia e impacto transformador.

Estrategia 3: un Estado al servicio del ciudadano

La libertad enfrenta su mayor amenaza cuando el poder —en cualquiera de sus formas— se concentra en pocas manos. Protegerla exige construir un equilibrio de poderes en sentido amplio: no solo garantizando el Estado de derecho y la tradicional separación entre poderes públicos, sino también evitando que grupos económicos o sociales ejerzan un control indebido sobre las instituciones estatales o sobre otros sectores de la sociedad.

En relación con el Estado, el desafío es doble: rescatarlo y capacitarlo. Por un lado, si bien tiene funciones esenciales que cumplir, debe hacerlo dentro de límites claros y mediante estructuras organizativas que reduzcan los riesgos de captura de renta. Es fundamental asegurar que las instituciones políticas y económicas

resistan la presión de intereses particulares y se orienten a ampliar las oportunidades de acción para los ciudadanos en general.

Por otro lado, el Estado debe desarrollar capacidades efectivas para desempeñar sus funciones en contextos complejos y cambiantes, lo que implica no solo mejorar su desempeño técnico, sino también fortalecer su legitimidad social y su capacidad de articulación con actores diversos. Y para que esto funcione, los ciudadanos también necesitamos involucrarnos más activamente en la promoción y defensa de nuestros derechos frente al Estado. No se trata solo de exigir, sino de participar en la construcción de instituciones más justas, abiertas y responsables.

Este doble desafío se traduce en propuestas como las siguientes:

1. Reforma del alcance y estructura del estado

Una *depuración legislativa* sistemática permitiría revisar y eliminar normas obsoletas o diseñadas para favorecer intereses particulares, fortaleciendo la seguridad jurídica y promoviendo la inversión, el emprendimiento y la confianza en las instituciones. Para evitar su captura —así como desequilibrios fiscales persistentes—, es necesario avanzar hacia un *Estado limitado* —que no equivale a un Estado mínimo—, en el que el gasto público se mantenga bajo control y los dilemas redistributivos se aborden de forma explícita y responsable. Para que esta modernización sea territorialmente equitativa y contribuya a una desconcentración más efectiva del poder estatal, resulta clave concretar un *Estado descentralizado*, que transfiera competencias y recursos a los Gobiernos estatales y municipales, fortaleciendo su capacidad de gestión y su vínculo con las necesidades concretas de cada región y comunidad.

2. Privatización de empresas y modernización de servicios

La *privatización* de empresas estatales puede promover la competitividad, atraer inversión y reducir costos innecesarios para el Estado, asegurando un entorno de mercado que favorezca la libre competencia. Esto se complementa con la *eliminación de monopolios estatales*, permitiendo que servicios esenciales —como salud, educación o seguridad social— se mantengan financiados públicamente, pero sean prestados, inicialmente de modo experimental, por empresas y entidades privadas en competencia. Esta apertura amplía las opciones disponibles para los ciudadanos, mejora la calidad del servicio y fortalece la eficiencia económica sin renunciar al compromiso público en áreas estratégicas.

3. Eficiencia administrativa, digitalización y profesionalismo público

La *simplificación administrativa*, mediante la digitalización de procesos y la eliminación de regulaciones innecesarias, mejora la eficiencia estatal, reduce la burocracia y facilita la actividad económica. La incorporación de *tecnologías digitales* no solo agiliza trámites, sino que también amplía la transparencia y la trazabilidad institucional, garantizando servicios públicos de mayor calidad y accesibilidad. Para que estas transformaciones sean sostenibles, es imprescindible fortalecer las *capacidades estatales*, asegurando que los servidores públicos cuenten con formación técnica y vocación democrática, lo que permite consolidar una gestión pública eficaz, transparente y resistente a la captura.

4. Transparencia y control ciudadano

La *transparencia y rendición de cuentas* exige que los gobernantes justifiquen sus decisiones y se sometan a mecanismos efectivos de control, acceso a la información y supervisión independiente.

Estas condiciones no solo previenen abusos y corrupción, sino que también fortalecen la legitimidad institucional. La creación de *fondos ciudadanos*, respaldados, por ejemplo, por ingresos de exportaciones primarias, permite reducir la discrecionalidad gubernamental y canalizar recursos hacia áreas estratégicas como la seguridad social, siempre bajo esquemas participativos que refuercen el control democrático sobre el uso de los recursos públicos.

5. Cultura cívica y reflexión normativa

La *pedagogía política* es indispensable para combatir la captura de renta y consolidar una ciudadanía capaz de evaluar críticamente el diseño institucional. No basta con reformas técnicas: se requiere una estrategia educativa que permita a la ciudadanía distinguir entre regulaciones justas e injustas, comprender sus impactos estructurales y fomentar el respaldo informado a las transformaciones institucionales. Esta *cultura cívica* es el principal antídoto contra la opacidad, la manipulación normativa y la reproducción de privilegios encubiertos.

El conflicto por el futuro

Una economía basada en la competencia y en la función empresarial, capaz de aprovechar el conocimiento productivo, fomentar la innovación y enfrentar los desafíos de la heterogeneidad estructural, aparece como la opción más adecuada para orientar los esfuerzos de desarrollo. Sin embargo, surge una pregunta ineludible: ¿adecuada para quién?

Cada modelo analizado supone estructuras de incentivos económicos y políticos que moldean el comportamiento de los agentes sociales. En ese sentido, el modelo basado en la captura de renta puede generar incentivos tan poderosos que la competencia deja de ser atractiva para ciertos sectores empresariales, burocráticos y políticos. Por ello, la estructura de poder se convierte en un factor determinante al pensar en estrategias de desarrollo.

La creación de un mercado competitivo beneficia al conjunto de la sociedad, pero pocos están dispuestos a asumir los costos de su implementación. En teoría, la competencia política debería generar incentivos para avanzar en esa dirección, ya que los líderes que promueven dicho modelo contarían con el respaldo de quienes se benefician de la libre competencia. No obstante, el mercado político está condicionado por desequilibrios de poder y por el desconocimiento económico de los votantes, lo que dificulta la adopción de políticas efectivas para fortalecer la competencia. La falta de transparencia y formación facilita la captura de renta, mediante la cual ciertos intereses particulares se imponen sobre el bienestar general.

Implementar una reforma en este escenario implica, pues, enfrentarse a grupos de poder con gran influencia, así como a sectores políticos estrechamente vinculados a ellos y atrapados en la lógica de un Estado intervencionista. Estas alianzas tienden a consolidarse mutuamente, dificultando aún más el cambio estructural. La única forma de contrarrestar esta lógica en democracia —pues doy por descontado que el cambio ocurrirá en un marco de libertades políticas— es mediante el surgimiento de una sociedad consciente de lo que está en juego, capaz de movilizarse, denunciar los abusos de poder y evidenciar el impacto de este sistema de privilegios sobre la mayoría. Todo ello subraya la importancia de un debate público con enfoque pedagógico, que permita visibilizar los costos de la captura de renta y construir acuerdos amplios e informados sobre las alternativas posibles.

Para que una reforma institucional orientada al desarrollo sea efectiva, es indispensable, más concretamente, construir una alianza amplia y diversa que integre, entre otros, a empresarios, trabajadores del sector privado y público, organizaciones civiles, grupos socialmente excluidos, intelectuales y partidos políticos con vocación genuinamente transformadora. Al mismo tiempo, resulta esencial identificar con claridad las prácticas de captura del Estado y a los actores que las reproducen. Aunque esta postura pueda parecer, en apariencia, disruptiva dentro de un enfoque que privilegia

el diálogo democrático, en realidad apunta a la construcción de un nuevo contrato social: uno que se traduzca en instituciones capaces de garantizar la paz, proteger la dignidad de las personas y erradicar toda forma de abuso de poder.

A modo de síntesis, el siguiente cuadro ofrece un mapa político —muy simplificado— del conflicto central que enfrentan numerosas democracias liberales ante el desafío del desarrollo, ya sea para sostenerlo o para alcanzarlo.

MAPA POLÍTICO Y DESARROLLO

Actor social	Incentivos alineados con competencia	Incentivos alineados con captura
Empresarios	Inversión, innovación, productividad	Proteccionismo, subsidios, contratos públicos
Trabajadores privados (estables)	Mejora salarial vía productividad	Estabilidad vía presión política
Trabajadores privados (afectados por cambios)	Reconversión laboral, formación continua, integración competitiva	Proteccionismo, subsidios, resistencia al cambio
Trabajadores públicos	Profesionalización, meritocracia, eficiencia	Seguridad laboral vía presión política y clientelismo
Organizaciones civiles	Participación, control ciudadano, transparencia	Dependencia de influencias, financiamiento condicionado
Grupos socialmente excluidos	Presión por el acceso a derechos, movilidad social	Presión clientelar sobre políticos y Estado
Intelectuales independientes	Reforma institucional, deliberación pública	Cooptación, instrumentalización ideológica
Partidos políticos	Construcción de legitimidad, representación plural	Cooptación, clientelismo, opacidad,
Grupos de poder y élites captoras	Renuncia a privilegios, adecuación a competencia	Mantenimiento de rentas y control político

Es evidente que no puede anticiparse, en ningún caso, el camino que tomará la transformación. Es posible —aunque poco probable— que esta se logre de manera integral, en un plazo breve y sin mayores conflictos. En la mayoría de los casos, sin embargo, el cambio profundo implica enfrentamientos con intereses establecidos. Lo más habitual será un avance gradual, mediante reformas secuenciales. Esta trayectoria puede adoptar la forma de una estrategia en dos tiempos, que permita desmontar ciertas instituciones mientras otras conservan su vigencia durante un período transitorio. Tal enfoque puede sustentarse en negociaciones entre actores diversos, capaces de otorgar legitimidad y dirección al proceso. También es posible, desde luego, que el conflicto se torne irresoluble y desemboque en una situación de ruptura. En ese caso, emergería una trayectoria disruptiva, impulsada por movilizaciones sociales o crisis políticas que reconfigurarían las estructuras de poder y el marco institucional. Se trata de un camino cargado de incertidumbre, con potencial para abrir escenarios de transformación, pero también de desestabilización social.

Ahora bien, toda transformación institucional —sea gradual o disruptiva— se inscribe en marcos culturales más amplios: sistemas de creencias, valores morales, imaginarios colectivos y prácticas sociales que configuran los horizontes de sentido y condicionan la recepción, apropiación o resistencia frente al cambio. Aunque no he desarrollado esas dimensiones en estos ensayos, su comprensión resulta indispensable para cualquier proyecto de reforma que aspire a ser duradero, legítimo y socialmente arraigado.

En cualquier caso, una condición indispensable para avanzar en la dirección del desarrollo es la claridad estratégica y el compromiso sostenido de núcleos de liderazgo, no solo en el ámbito político, sino también en sectores clave como el empresarial, el académico, el civil, el sindical o el comunicacional. No se trata necesariamente de una adhesión total, sino de la articulación de actores con incidencia real, capaces de converger —aunque sea de modo parcial— en torno a objetivos compartidos, narrativas socialmente reconocidas y

mecanismos de coordinación. Sin esa convergencia mínima, difícilmente podrá sostenerse un proceso de cambio con alcance estructural y legitimidad democrática.

A modo de cierre

Con este ensayo, y el que le antecede, mi propósito ha sido contribuir a una comprensión más clara de los factores que inciden en el desarrollo y del tipo de decisiones que pueden facilitarlo. No pretendo, desde luego, ofrecer respuestas definitivas, sino organizar conceptos clave, articular relaciones relevantes y aportar elementos útiles para el análisis, el debate y el diseño tanto de políticas públicas como de cambios institucionales. Y, con algo más de ambición, esta es también una contribución para hacer del desarrollo una visión compartida, capaz de convocar a los ciudadanos en torno al esfuerzo transformador que implica construir un futuro mejor para todos. Una visión que se discuta, se comprenda y se asuma colectivamente, como horizonte común y tarea histórica.

Algunas referencias bibliográficas:

- Acemoglu, Daron and James Robinson (2019). *The Narrow Corridor: States, Societies, and the Fate of Liberty*. USA: Penguin Books.
- Aghion Philippe et al. (2021). *El poder de la destrucción creativa. ¿Qué impulsa el crecimiento económico?* Barcelona, España: Editorial Deusto.
- Altmann, Matthias (2011). *Contextual development economics*. London, UK: Springer.
- Baumol, William; R. Litan; C. Schramm (2007). *Good Capitalism, Bad Capitalism and the Economics of Growth and Prosperity*, United States of America: Yale University Press.
- Casanova, Roberto:
(2021) *Dignidad y desarrollo. Breve tratado sobre ordoliberalismo y economía social de mercado*. Honduras: Konrad Adenauer Stiftung.
Disponible en: <https://robertocasanova.net/libros/#Libro2021>
- (2019). *Sobre la economía política de un nuevo orden social*. Madrid, España: Revista de Occidente N.º 458-459, julio-agosto 2019.
- (2015). *Libertad, emprendimiento y solidaridad. 10 lecciones sobre economía social de mercado*. Caracas, Venezuela: Editorial Alfa.
Disponible en: <https://robertocasanova.net/libros/#Libro2015>
- Casanova, Roberto y Torres, Gerver (2020). *Un sueño para Venezuela*. Caracas, Venezuela: A.C. Liderazgo y Visión. Disponible en: <https://libreriacedice.org.ve/un-sueno-para-venezuela-una-segunda-vision-20-anos-despues/>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), *Panorama de las Políticas de Desarrollo Productivo en América Latina y el Caribe, 2024* (LC/PUB.2024/15-P/Rev.1), Santiago, 2024.
- Hausmann, Ricardo; César Hidalgo et al. (2011). *The Atlas of economic complexity: Mapping paths to prosperity*. United States of America: Center for International Development, Harvard University.

- Hayek, Friedrich (1990). *La fatal arrogancia: Los errores del socialismo*, Madrid, España: Unión Editorial.
- Hirschman, Albert (1996), *Tendencias autosubversivas*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Hodgson, Geoffrey (2001). *How Economics Forgot History: The Problem of Historical Specificity in Social Science*. London, United Kingdom: Routledge
- Olson, Mancur (1982). *The rise and decline of nations*, USA: Yale University Press.
- Pérez, Carlota (2002). *Revoluciones tecnológicas y capital financiero: La dinámica de las grandes burbujas financieras y las épocas de bonanza*, México: Siglo XXI Editores.
- Rodrik, Dani:
 (2015). *Economics Rules: The Rights and Wrongs of The Dismal Science*. USA: W. W. Norton & Company.
 (2009). *One economics, many recipes. Globalization, institutions and economic growth*. United States of America: Princeton University Press.
- Spence, Michael (2011). *The next convergence: The future of economic growth in a multi-speed world*, New York, USA: Farrar, Straus and Giroux.
- Tang, Shipping (2011). *A general theory of institutional change*. New York: USA, Routledge.
- Vera, Leonardo
 (2024). *Towards a Progressive Economic Development Agenda for Countries Endowed with Natural Resources: Lessons from the Rise and Demise of the Bolivarian Revolution*.
 (2013). *Some Useful Concepts for Development Economics in the Tradition of Latin American Structuralism*, *American Journal of Economics and Sociology*, Vol. 72, No. 4 (October 2013).
- Zingales, Luigi (2014). *A Capitalism for the People: Recapturing the Lost Genius of American Prosperity*, United States of America: Basic Books.

PARTE IV
**Sobre la transformación
venezolana**

14. Para una gobernanza transformadora¹⁹

Problemas

El desafío contemporáneo de los venezolanos consiste, en esencia, en dar forma a una sociedad capaz de comprender sus problemas, evaluar sus opciones y tomar decisiones colectivas que conduzcan al mejor camino posible. En este sentido, la futura reconstrucción de Venezuela representa una oportunidad histórica, luego de una experiencia tan profundamente destructiva y dolorosa como la revolución chavista-madurista.

Este proceso será complejo, marcado por el colapso del sistema económico, la desintegración de las instituciones democráticas, las urgentes demandas sociales y la reconfiguración de las estructuras de poder y relaciones internacionales. El reto central será diseñar un orden institucional que garantice libertad, bienestar y justicia, lo cual exigirá inteligencia colectiva y compromiso ciudadano para cimentar una base sólida de gobernabilidad y desarrollo.

Algunos de los problemas a resolver son evidentes: reconstruir instituciones fundamentales que cualquier sociedad moderna da

¹⁹ Este ensayo es una versión abreviada, con algunos ajustes, de un texto originalmente publicado en *Prodavinci* bajo el título “Las reglas de la reconstrucción”.

por sentadas y que Venezuela poseía hasta finales del siglo pasado. Entre ellas se encuentran el Estado de derecho, el sistema electoral, la administración de justicia, el monopolio estatal del uso legítimo de la fuerza, la autonomía del Banco Central y la unidad del Tesoro. Aunque cuestionada, la Constitución vigente ofrece parámetros básicos para orientar esta tarea.

Sin embargo, la reconstrucción va mucho más allá. Los poderes públicos —en especial el Ejecutivo Nacional— deberán enfrentar una amplia gama de desafíos: el levantamiento de controles, la redefinición de la política social, el diseño de estrategias industriales y agrícolas, la regulación del sistema financiero, el fortalecimiento de la educación y la salud, la creación de un sistema de seguridad social sostenible, la recuperación de infraestructuras, la privatización de empresas estatales, la reforma tributaria, la renegociación de la deuda externa y la reinversión de la administración pública, entre muchos otros. Uno de los capítulos más complejos será la reconstrucción de las Fuerzas Armadas y el enfrentamiento de grupos armados irregulares vinculados a economías ilícitas transnacionales, como el narcotráfico. Para cada uno de estos temas será necesario establecer reglas y estrategias específicas, dado que la Constitución solo ofrece lineamientos generales.

Riesgos

El riesgo de recaer en el modelo democrático interventor y en el rentismo es elevado. Las expectativas de distintos sectores sobre una mejora rápida en sus condiciones de vida ejercerán presión sobre los responsables de la reconstrucción, forzando negociaciones complejas y decisiones estratégicas en medio de intereses contrapuestos. A ello se sumará, previsiblemente, una oposición desleal conformada por los remanentes del régimen revolucionario, lo que agravará aún más el panorama. Es probable que, ante la urgencia de mostrar resultados inmediatos, se imponga una visión cortoplacista. También existe el riesgo de que se intensifique la discrecionalidad presidencial, dada

la necesidad de actuar sin los tiempos que el análisis riguroso y la concertación democrática exigirían. En este contexto, podrían surgir nuevos centros de poder por fuera de las instituciones formales, mientras diversos grupos desarrollan estrategias de cabildeo para promover sus intereses particulares. De hecho, es posible que este proceso ya esté en marcha.

Fenómenos como el cortoplacismo, la discrecionalidad y el uso excesivo de decretos han sido frecuentes en experiencias pos-comunistas de finales del siglo pasado, y aprender de ellas será clave para evitar errores similares.

Lineamientos

Todo esto exigirá una gobernanza adecuada, capaz de garantizar una transición ordenada, legítima y eficaz, minimizando los riesgos de captura estatal y asegurando que las reformas respondan al interés general. Para ello, será fundamental establecer mecanismos de coordinación entre diversos actores —instituciones públicas, sociedad civil, sector privado— que permitan tomar decisiones estratégicas inclusivas, basadas en principios claros y evidencia objetiva.

Un sistema de gobernanza sólido debe definir prioridades concretas, establecer reglas transparentes y asegurar una distribución equitativa del poder durante el proceso, evitando que grupos con intereses particulares monopolicen la agenda de reconstrucción. Asimismo, será esencial contar con estructuras de supervisión y control que evalúen el avance de las reformas, identifiquen desviaciones y corrijan errores sin comprometer la estabilidad del proceso. La gobernanza deberá integrar mecanismos de participación democrática que garanticen la voz de la ciudadanía en la toma de decisiones clave.

Propuestas

A continuación, esbozo algunas propuestas para materializar esta perspectiva de gobernanza en la reconstrucción:

1. *Comisión ciudadana para la reforma del Estado*: Esta instancia, inspirada en la experiencia de la Comisión para la Reforma del Estado (Copre) y otras iniciativas internacionales, estudiaría, propondría y concertaría proyectos de gran alcance orientados a la reconstrucción institucional. Estaría conformada por un grupo plural de prestigiosos venezolanos con representación de distintos sectores sociales y políticos, respaldados por equipos de especialistas altamente calificados.
2. *Investigación especializada*: Para garantizar decisiones fundamentadas en la reconstrucción y reforma del Estado, es imprescindible establecer un mecanismo de evaluación constante de proyectos de ley y políticas públicas en colaboración con centros de investigación y organizaciones civiles. Estos estudios económicos, sociales y jurídicos permitirían identificar impactos, riesgos y oportunidades, fortaleciendo la calidad de la reforma y reduciendo la influencia de intereses particulares. Además, la difusión de estos análisis fomentaría la transparencia y el debate informado, asegurando que las reformas respondan al interés general.
3. *Diálogo ciudadano*: La reconstrucción y reforma del Estado requieren mecanismos que fortalezcan la transparencia y la legitimidad de las decisiones políticas. En este sentido, podrían convocarse asambleas de ciudadanos, conformadas —por ejemplo— por cien personas seleccionadas al azar del Registro Electoral Permanente, quienes debatirían cada proyecto de ley o propuesta de política pública durante varios días, contando con el respaldo técnico y financiero necesario. Aunque estas instancias no tendrían carácter vinculante, su función sería promover un debate informado,

reflejar diversas perspectivas y validar las decisiones estatales mediante la participación ciudadana, contribuyendo así a la construcción de un sistema de gobernanza más abierto, plural y representativo.

4. *Cuestionario ciudadano*: El desmontaje del marco jurídico iliberal, creado de forma arbitraria y desordenada durante los años de la revolución, es una de las tareas esenciales de la reconstrucción y transformación del país. Para que la ciudadanía comprenda y comparta el sentido de esta depuración legislativa, el proceso debería ir acompañado de una estrategia eficaz de pedagogía política. En este sentido, podría diseñarse un instrumento de evaluación normativa de las leyes vigentes y propuestas. Más allá de sus aspectos técnicos, lo justo o injusto de una ley es una apreciación que todo ciudadano informado y reflexivo debería estar en capacidad de realizar.

Estas ideas, a mi juicio, podrían ser respaldadas por diversos actores políticos y sociales. En este sentido, la reconstrucción implicaría recuperar el centro político, entendido como el espacio común de valores y principios que articulan a los sectores relevantes de la sociedad. Como resultado de futuros años de movilización creativa, este proceso podría dar lugar a un nuevo orden institucional que permita a los venezolanos, de manera libre y responsable, desarrollar sus capacidades y vivir conforme a sus proyectos de vida individuales en un marco de amplias oportunidades.

15. Un orden liberal como posibilidad²⁰

Una oportunidad para la libertad

Hablemos, para empezar, de posibilidades. Toda realidad presente se compone, por un lado, de la materialización de algunas de las posibilidades que existían en el pasado, y, por otro, del abanico de opciones actuales que podrían llegar a concretarse en el futuro. Esto no implica ningún tipo de determinismo: en la historia, casi nada ocurre por necesidad. La concreción de ciertas posibilidades —y no de otras— en cada coyuntura histórica depende de innumerables factores, pero, sobre todo, de la conjunción de nuestras acciones individuales, sean estas deliberadas o no.

Este ensayo parte de la hipótesis de que el surgimiento de un orden liberal constituye hoy una posibilidad real en algunas sociedades latinoamericanas. A ello han contribuido fenómenos como la crisis estructural del intervencionismo estatal, el desarrollo de nuevas prácticas sociales y la emergencia de liderazgos políticos con vocación liberal. En ciertos casos —como el de Venezuela— las condiciones que podrían abrir paso a un orden liberal presentan

20 Este ensayo es una adaptación resumida de un texto originalmente publicado en *La Gran Aldea* el 29 de marzo de 2024, bajo el título “Liberalismo popular en 12 lecciones: introducción”.

similitudes, aunque solo parciales, con las vividas tras la caída del llamado socialismo real en los países de Europa del Este.

Una tarea necesaria para sustentar esta hipótesis es perfilar con la mayor claridad posible ese orden liberal que hoy parece alcanzable. Considero esto fundamental, pues no me refiero a cualquier forma de liberalismo. De ahí la necesidad de adentrarnos en la comprensión de la doctrina liberal o, más precisamente, de una versión que se ajusta a las circunstancias de varios de nuestros países, en tanto es —al menos en parte— producto de ellas. En otras palabras, se trata de una variante del liberalismo que hemos venido gestando como sociedades, a lo largo de una historia de debates y aprendizajes, de esperanzas y desencargos. Añado que, al aumentar la conciencia pública sobre la posibilidad de un orden liberal propio, también aumentaría la probabilidad de que este llegue a materializarse.

¿Qué es una doctrina política y económica?

Permítaseme precisar cómo entiendo los términos “doctrina” y “liberalismo”. Una doctrina política y económica es, ante todo, un programa filosófico que busca identificar los valores morales que deberían regir en una sociedad. En segundo lugar, es un programa de investigación científica orientado al estudio del comportamiento humano y del funcionamiento de la economía, el Estado y la política. Finalmente, es también un programa político que promueve iniciativas civiles, políticas públicas y un orden institucional que, basados en esa comprensión del ser humano y la sociedad, materialicen los valores defendidos por la doctrina.

Así entendida, una doctrina representa una versión elaborada de una o varias visiones de la sociedad que circulan en nuestro entorno y que nos sirven —sepámoslo o no— para darle sentido y actuar en él. Creo que todos contamos con una visión de este tipo, incluso los científicos sociales. Asomarnos al debate doctrinal nos permite, entonces, profundizar en nuestros valores, creencias e ideas, e identificarnos, quizás, con alguna de las doctrinas en competencia

o con una combinación de ellas. Agrego que, desde mi perspectiva, doctrina e ideología no son sinónimos; reservo este último término para sistemas de pensamiento dogmáticos, impermeables al debate intelectual y a la evidencia histórica.

Una familia doctrinal

El liberalismo es una familia doctrinal que se caracteriza por un núcleo teórico compuesto por tres postulados básicos. Primero: cada persona posee libre albedrío y, por tanto, debe usar su razón —falible y limitada— para decidir qué hacer en cada circunstancia, basándose en el conocimiento irremediamente subjetivo y parcial del que dispone. Segundo: el reconocimiento de la dignidad de cada individuo implica respetar el proyecto de vida que elija vivir, lo que da forma a los derechos individuales; esto significa que nadie debe ser coaccionado para actuar en contra de su voluntad (salvo que pretenda coaccionar a otros). Tercero: las personas, interactuando dentro de un marco de reglas respetuosas de la libertad y de igual aplicación, y con una presencia gubernamental limitada, pueden crear colectivamente sociedades plurales que les permitan progresar en paz, sin que ello sea resultado del diseño de algún actor en particular.

A partir de estos postulados, el liberalismo sostiene, entre otras cosas, que la concentración del poder, especialmente del poder estatal, constituye una amenaza para la libertad. Asimismo, advierte que la pretensión de planificar centralmente la economía no solo es teóricamente insostenible —pues nadie puede poseer la totalidad del conocimiento que existe y se genera de forma continua en una economía—, sino que, al aplicarse en la práctica, destruye los incentivos para invertir e innovar, y termina por producir escasez, pobreza y opresión.

¿Un liberalismo popular?

La versión de la doctrina liberal que aquí presento no aspira a la pureza ideal que solo puede alcanzarse en el plano teórico, pues está concebida para responder a problemas complejos y poco estructurados, en circunstancias especialmente difíciles. Se trata de un liberalismo socialmente sensible, políticamente prudente e históricamente contextualizado. En su formulación me he apoyado principalmente en el llamado ordoliberalismo, corriente que subraya —entre otros aspectos— la interdependencia entre el sistema de mercado y otros subsistemas de la sociedad, como la política, la cultura, el derecho y el ambiente²¹.

Sobre esa base, he considerado ideas provenientes de otras corrientes del pensamiento —el republicanismo, el comunitarismo y, aunque parezca sorprendente, el estructuralismo latinoamericano—, así como de nuevos enfoques sobre la complejidad económica y el fenómeno populista, entre otros. De hecho, una denominación posible para el enfoque que presento podría ser “liberalismo estructuralista”. Es una manera de destacar la importancia que debe darse a diversas estructuras históricas —sociales, de propiedad, productivas, regionales, etc.— en la comprensión de la realidad de los países latinoamericanos.

21 La doctrina que aquí exploro presenta, en efecto, significativas afinidades filosóficas y teóricas con el llamado ordoliberalismo, corriente que encontró expresión práctica en la economía social de mercado que orientó la reconstrucción de Alemania Occidental tras la Segunda Guerra Mundial. Este ensayo se basa, en parte, en textos que he publicado previamente sobre dicha doctrina.

Sin embargo, dado que mi reflexión me ha conducido hacia terrenos en los cuales —hasta donde tengo conocimiento— los promotores del ordoliberalismo no han incursionado, prefiero no continuar refiriéndome al sistema de ideas que aquí presento como ordoliberal ni como economía social de mercado.

Quienes estén interesados en profundizar en el tema pueden consultar mis libros *Libertad, emprendimiento y solidaridad: 10 lecciones sobre economía social de mercado* (2015) y, especialmente, *Dignidad y desarrollo: breve tratado sobre ordoliberalismo y economía social de mercado* (2021). Ambos están disponibles en varios formatos, incluido PDF de libre descarga, en <https://robertocasanova.net/>.

Esta versión del liberalismo propone que la dignidad sea el eje moral de la sociedad. Además, busca garantizar plenamente la vigencia del Estado de derecho, fomentar la competencia y la transformación productiva, liberar al Estado de la captura de renta, adoptar el principio federativo en la organización institucional, establecer una gobernanza eficaz como forma de interacción entre Gobiernos, empresas y organizaciones civiles, velar por la estabilidad monetaria y la responsabilidad fiscal, promover las capacidades productivas de las personas, brindar oportunidades educativas universales, asegurar el funcionamiento de los sistemas de salud y seguridad social mediante esquemas mixtos de financiamiento estatal y provisión privada, apoyar solidariamente a los sectores más desfavorecidos y proteger el ambiente.

Estos principios son hoy ampliamente compartidos, ya que resuenan positivamente tanto en quienes enfatizan la libertad y el emprendimiento como en aquellos que se preocupan especialmente por la pobreza y la desigualdad. Se trata, además, de un liberalismo que aspira a mantener la moderación en el abordaje de los problemas colectivos, enfrentando los extremismos de cualquier signo. Por todo ello, esta versión del liberalismo tiene el potencial de contribuir a la formación de un centro político renovado y necesario.

En otra oportunidad he denominado a esta variante del liberalismo como “popular”, porque, entre otras razones, las transformaciones que conlleva requerirían el respaldo de un número significativo de ciudadanos. Esto resulta decisivo tanto para generar opciones electorales sólidas como para enfrentar políticamente a los poderosos sectores que perderían sus privilegios si se produjera un cambio hacia el liberalismo en el estado actual de las cosas. Además, el buen funcionamiento de un orden político y económico liberal depende, en gran medida, de la existencia —en amplios sectores de la población— de una cultura proclive a principios y valores liberales.

¿Una Venezuela liberal?

Quiero destacar que, en mi opinión, esta variante del liberalismo subyace en el plan *Venezuela Tierra de Gracia*, presentado a los venezolanos por María Corina Machado y su organización política. Aunque es posible que ella y su equipo no se identifiquen con la denominación doctrinal aquí utilizada, me consta que muchas de las ideas desarrolladas en este texto son compartidas por miembros de dicha organización.

Asimismo, puedo afirmar que estos mismos principios son compartidos por líderes de otras agrupaciones políticas que no se autodenominan liberales. Este acercamiento al liberalismo parece manifestarse, además, en ciertas transformaciones sociales y en la evolución de la mentalidad colectiva de amplios sectores: una creciente valoración positiva de la libertad, de la propiedad privada, del emprendimiento y de la autonomía frente al Estado, como resultado de la traumática experiencia vivida bajo la autocracia socialista por la mayoría de los venezolanos.

Todo ello me ha llevado —como también ha ocurrido con otros analistas— a sostener la hipótesis de que alguna versión del liberalismo podría constituir la base doctrinal de un programa político transformador para la sociedad venezolana.

A lo largo de este siglo, nuestras conductas, creencias y valores —en suma, nuestra cultura— han atravesado transformaciones que merecen atención cuidadosa. Aunque he mencionado ciertos cambios que pueden valorarse positivamente, no es posible ignorar otras mutaciones alarmantes, como el debilitamiento del respeto por las normas sociales, el desapego del conocimiento científico o el creciente desarraigo colectivo. Estas transformaciones nos exigen una reflexión profunda: ¿están presentes en todos los sectores? ¿Cuáles predominan? ¿Constituyen respuestas adaptativas ante la destrucción institucional, social y económica que hemos padecido? ¿Podrían revertirse si las circunstancias mejoraran, o estamos, más bien, ante desplazamientos culturales de mayor profundidad y persistencia?

No tengo respuestas concluyentes para estas preguntas, ni creo que alguien las posea en este momento. La tesis de un supuesto “daño antropológico” de los venezolanos me parece, en todo caso, discutible. Como hipótesis alternativa, podría sugerirse la existencia de una “mejora antropológica”: una evolución cultural hacia una mayor conciencia del valor de la autonomía, la cooperación y la libertad. Tal vez —como suele suceder en estos asuntos complejos— la respuesta adecuada se encuentre en un punto intermedio, que recoja matices de ambas perspectivas y abra caminos para comprender mejor los dilemas del presente.

Anexo

Cronología política de la Venezuela contemporánea

2000-2006: consolidación del chavismo y bonanza petrolera

2000 (30 de julio): Hugo Chávez es reelegido bajo la nueva Constitución de 1999 con el 59,8 % de los votos. Se inicia la centralización del poder, la expansión del gasto público y la reestructuración del aparato estatal.

2002: Abandono del poder por parte de Chávez tras protestas masivas y golpe de Estado, en un proceso aún no plenamente aclarado. Retorno al poder de Chávez, luego de cuarenta y ocho horas. En diciembre comienza un paro petrolero que paraliza la economía hasta febrero de 2003. Son despedidos más de 18 000 empleados de PDVSA y se refuerza el control gubernamental sobre la industria petrolera.

2003: Se crea Cadivi, sistema de control de divisas, esquema que promueve corrupción a gran escala. Se inicia una política de subsidios masivos y se profundiza la dependencia del petróleo. Se lanza el programa de “misiones sociales”.

2004 (15 de agosto): Chávez supera un referéndum revocatorio con el 59,3 %, tras grandes trabas puestas a los sectores

democráticos. El precio del petróleo supera los \$40 por barril, lo que permite financiar programas sociales y consolidar apoyo popular.

2005 (4 de diciembre): Elecciones parlamentarias sin participación opositora. El chavismo obtiene el 100 % de los escaños.

2005-2006: Se nacionalizan sectores estratégicos como telecomunicaciones, electricidad y petróleo. Se profundiza el modelo de “socialismo del siglo XXI” y se debilita la institucionalidad democrática.

2006 (3 de diciembre): Hugo Chávez es reelegido con el 62,8 % de los votos frente a Manuel Rosales. La campaña se centró en la profundización del proyecto socialista y el liderazgo continental. Se consolida el PSUV como fuerza dominante.

2007-2012: concentración de poder y señales de deterioro

2007: Chávez propone una reforma constitucional para permitir la reelección indefinida y ampliar sus poderes. Es rechazada en referéndum. Se intensifican las expropiaciones y los controles de precios.

2008: Se profundiza la estatización de empresas privadas. La inflación supera el 30 %. Se crea el sistema de control de precios y se incrementa la intervención estatal en la economía.

2008 (23 de noviembre): Elecciones regionales. La oposición gana gobernaciones clave como Miranda y alcaldías como la de Caracas.

2009 (15 de febrero): Se aprueba en referéndum la reelección indefinida con el 54,9 % de los votos.

2010: Se declara una emergencia eléctrica nacional. Chávez recibe poderes especiales mediante Ley Habilitante. Se acelera la fuga de capitales.

2010 (26 de septiembre): Elecciones parlamentarias. El PSUV obtiene mayoría simple, pero la oposición logra más del 40 % de los votos.

2011-2012: Continúan las expropiaciones. Chávez es reelegido en 2012 con el 55,1 %, pero su salud se deteriora gravemente.

Economía: Inflación creciente, déficit fiscal estructural, dependencia del petróleo y deterioro de servicios públicos.

2013-2016: transición a Maduro, recesión y primeros diálogos

2013 (5 de marzo): Se anuncia muerte de Hugo Chávez. Nicolás Maduro gana las elecciones presidenciales en abril con el 50,6 % frente a Henrique Capriles quien habría obtenido el 49,12 %. Se denuncia fraude.

2014: Caída del precio del petróleo. Se inicia una contracción económica severa. Estallan protestas masivas. Leopoldo López es encarcelado.

2014 (febrero-julio): Primer intento de diálogo entre Gobierno y oposición con mediación de Unasur y el Vaticano. Fracasa por falta de acuerdos.

2014: EE. UU. aprueba la Ley de Defensa de los Derechos Humanos y la Sociedad Civil de Venezuela. Comienzan sanciones individuales.

2015 (6 de diciembre): La oposición gana la Asamblea Nacional con mayoría calificada (112 de 167 escaños). El TSJ, controlado por el oficialismo, anula sus decisiones.

2016: Se declara estado de emergencia económica. El PIB se contrae más del 16 %. Se agudiza la escasez de alimentos y medicinas.

2016 (octubre-diciembre): Segundo intento de diálogo con mediación del Vaticano. Se suspende por incumplimientos del Gobierno.

Economía: Inflación >300 %, caída del PIB, colapso del sistema productivo y deterioro de condiciones de vida.

2017-2020: autocratización, hiperinflación y sanciones sectoriales

2017 (16 de julio): La oposición convoca una consulta popular nacional, al margen del Consejo Nacional Electoral, en rechazo a la Asamblea Nacional Constituyente propuesta por Maduro. Participan más de siete millones de personas en Venezuela y el exterior. El 98 % responde afirmativamente a las tres preguntas planteadas, que incluyen el rechazo a la Constituyente, la exigencia de elecciones libres y la renovación de los poderes públicos.

2017 (30 de julio): Se realiza la elección de la Asamblea Nacional Constituyente sin participación opositora. No es reconocida por la comunidad internacional. Se intensifican las protestas y la represión.

2017 (agosto): EE. UU. prohíbe negociar nueva deuda venezolana (Orden Ejecutiva 13808). La UE impone embargo de armas y sanciones a funcionarios.

2018 (enero-febrero): Diálogo en República Dominicana. Se rompe por desacuerdo sobre condiciones electorales.

2018 (20 de mayo): Maduro es reelegido en elecciones no reconocidas por la mayoría de los países democráticos. La inflación supera el 1.000.000 %. EE. UU. sanciona el petro (supuesta moneda digital) y amplía restricciones financieras.

2019 (enero): Juan Guaidó, presidente de la Asamblea Nacional, asume como presidente interino. Es reconocido por más de cincuenta países. Se intensifica la presión internacional.

2019 (mayo-agosto): Proceso de Oslo-Barbados con mediación noruega. Se suspende tras nuevas sanciones de EE. UU.

2019: EE. UU. sanciona a PDVSA, el Banco Central y Citgo. Se bloquean exportaciones de petróleo. La producción cae por debajo de un millón de barriles diarios.

2020: La pandemia de COVID-19 agrava la crisis. El PIB se contrae más del 30 %. Se profundiza la dolarización informal y el colapso de servicios públicos.

2020 (6 de diciembre): Elecciones parlamentarias sin participación opositora. El chavismo recupera el control legislativo.

2020 (18 de diciembre): Se disuelve la Asamblea Nacional Constituyente electa en 2017. Nunca presentó ni discutió un proyecto constitucional. Estuvo al servicio del Poder Ejecutivo, con facultades plenipotenciarias por encima de los demás poderes públicos.

Economía y sociedad: Hiperinflación, colapso de servicios, migración masiva, caída de la producción petrolera a mínimos históricos.

2021-2024: reorganización opositora, flexibilización económica parcial y elecciones clave

2021 (agosto): Se inicia el diálogo en México entre el Gobierno y la Plataforma Unitaria, con mediación de Noruega y acompañamiento internacional. Se suspende en octubre tras la extradición de Alex Saab a EE. UU.

2021 (21 de noviembre): Elecciones regionales con baja participación. El chavismo gana la mayoría, pero la oposición recupera algunas gobernaciones. Se flexibilizan controles económicos.

2022: La economía crece un 8 % por primera vez en años, impulsada por remesas, comercio informal y apertura parcial. Se consolida la dolarización de facto.

2022: Chevron recibe licencia limitada para operar. EE. UU. flexibiliza algunas sanciones.

2022 (noviembre): Se reanuda el diálogo en México. Se firma un acuerdo parcial sobre fondos bloqueados para fines humanitarios.

2023 (17 de octubre): Se firman los Acuerdos de Barbados entre el Gobierno de Maduro y la Plataforma Unitaria. Se pacta: el respeto al derecho de cada actor político a postular candidatos, la realización de elecciones presidenciales en el segundo semestre de 2024 y garantías electorales y promoción de derechos políticos.

2023 (18 de octubre): EE. UU. emite licencias generales que alivian temporalmente sanciones sobre petróleo, gas y oro, condicionadas al cumplimiento del acuerdo.

2023 (22 de octubre): La oposición realiza primarias, sin el apoyo del CNE. Participan más de dos millones de personas. María Corina Machado gana con más del 90 % de los votos. El chavismo denuncia supuestas irregularidades y acusa a la oposición de violar el acuerdo.

2023 (octubre-diciembre): El Gobierno ratifica y amplía inhabilitación inconstitucional a Machado. EE. UU. advierte que podría revertir el alivio de sanciones si no se respetan los compromisos del acuerdo. El éxodo venezolano supera los siete millones.

2024: La oposición postula a Edmundo González como candidato unitario. Se intensifican las tensiones preelectorales. Machado lidera una campaña que abarca una significativa parte del país y logra inspirar a millones de personas, a pesar de los amedrentamientos del régimen. El crecimiento económico se desacelera (1,4 % estimado), mientras la desigualdad y la informalidad se profundizan.

2024 (28 de julio): Se realizan las elecciones presidenciales, sin mayores contratiempos. La asistencia de votantes es masiva y la presencia de testigos opositores es activa y organizada. Millones de venezolanos que viven fuera del país no pueden ejercer el derecho al voto.

2024: El 29 de julio el CNE anuncia la victoria de Maduro (51,9 %). sobre Edmundo González, sin presentar datos desagregados. Afirma que el sistema de cómputos fue hackeado (aunque no es un sistema que opere mediante internet). Los sectores opositores anuncian que poseen las actas que demuestran, de manera incontrovertible, la victoria de González (67,04 %). La información es pública y se encuentra alojada en un sitio web. Protestas ciudadanas se presentan en varias ciudades, sobre todo en sectores populares. El régimen reprime, encarcela y asesina a numerosas personas.

2024: Numerosos Gobiernos solicitan al Poder Electoral la publicación de los resultados. Este nunca los presentará. El Centro

Carter y la Organización de Estados Americanos, entre otros, reconocen la validez de las actas presentadas por los sectores democráticos. Muchos Gobiernos reconocen a Edmundo González como presidente electo. Muchos de los líderes y activistas que organizaron la movilización ciudadana son encarcelados, mientras otros deben pasar a la clandestinidad o abandonar el país.

2025: Crisis postelectoral, desconocimiento internacional y escalada represiva

2 de enero: El Gobierno de Nicolás Maduro ofrece una recompensa por la captura de Edmundo González, proclamado presidente electo por la oposición y respaldado por varios Gobiernos extranjeros.

9-10 de enero: Se convocan manifestaciones masivas en rechazo a la toma de posesión de Maduro. La oposición y Gobiernos como Paraguay, Argentina y EE. UU. desconocen su nuevo mandato.

10 de enero: Maduro asume un tercer mandato en medio de denuncias de fraude y represión. La comunidad internacional se divide: pocos países lo reconocen, la mayoría respalda a González Urrutia como presidente legítimo.

Enero-febrero: Edmundo González realiza una gira internacional. Es recibido por presidentes como Javier Milei (Argentina), Luis Lacalle Pou (Uruguay) y Joe Biden (EE. UU.), quienes expresan respaldo a su victoria electoral.

Febrero: EE. UU. revoca licencias otorgadas a Chevron y otras empresas tras considerar que el Gobierno incumplió los Acuerdos de Barbados. Se amplían sanciones a funcionarios y sectores estratégicos.

25 mayo: Elecciones regionales y parlamentarias. Cargos electos: 24 gobernadores, 260 legisladores estatales, 285 diputados nacionales. Resultados oficiales: El Gran Polo Patriótico (PSUV y aliados) obtiene 23 gobernaciones y 253 diputados; oposición logra una gobernación y 13 diputados. Participación: 42,63 % según el CNE; oposición reporta solo 12,56 %. Opacidad: El CNE no publica resultados desagregados por estado, municipio ni circunscripción.

Esto impide verificar la distribución territorial del voto, la participación real y la representatividad de los cargos electos.

27 julio: Elecciones municipales. Cargos electos: 335 alcaldes y 2.471 concejales. Resultados oficiales: PSUV gana 285 alcaldías; oposición obtiene 28 (Alianza Democrática), 11 (Fuerza Vecinal) y otras minorías. Participación: 29,17 % según cifras oficiales. Opacidad: Nuevamente, el CNE no publica resultados desagregados, ni por parroquia ni por centro de votación. Se denuncian irregularidades, abstención masiva y falta de auditoría independiente.

Esta edición de

Bifocales: ensayos para uso ciudadano

fue impresa en los talleres de Podiprint

Málaga, España.

Copia gratuita / © Roberto Casanova